



## RESEÑA CRÍTICA DEL TEATRO

### EN ALGUNOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS

#### I.



Es un hecho universalmente reconocido la poderosa influencia ejercida por la poesía dramática en las costumbres y civilización de los pueblos. Ella refleja el estado social de las naciones; se eleva con sus grandezas y poderío, decayendo con sus infortunios y desgracias; retrata con fidelidad suma la manera de ser pintando al hombre con sus gustos, con sus preocupaciones, con sus extravíos y sus errores; determina la cultura general señalando el punto más alto de su perfeccionamiento; manifiesta el modo de sentir la sociedad sus ideas y sentimientos reproduciéndolos en los diversos cuadros y animándolos con la viveza del genio; se presenta en las literaturas con un carácter especial, con fisonomía distinta, separándose á larga distancia de los demás géneros de poesía; y ella, en fin, aparece como la última manifestación del espíritu humano, como si necesitara haberla precedido en su desarrollo anterior, el entusiasmo de la lírica y la grandeza de la epopeya.

Así es en efecto: la poesía lírica eminentemente subjetiva, presenta al hombre separado de cuanto le rodea hecha abs-

tracción del mundo real, entregado á solas á los trasportes de su entusiasmo que en alas de su ardiente fantasía se eleva á las regiones del espíritu, en donde saborea los placeres más puros y delicados, en donde se le aparece un tipo ideal que en vano trataría de buscar semejante en la naturaleza, y en donde recuerda una felicidad gozada y perdida al descender á la tierra. Pues bien: en este sentimiento puro, desinteresado, que brota del corazón humano, se encuentra el principio del arte, nacido, no ciertamente, de un estéril afán de imitar con baja-za á los objetos que en torno suyo se descubren, sino de la contemplación de lo grande, de lo elevado, de lo majestuoso, de lo bello y de lo sublime, concebidas estas ideas por el lirismo del poeta y en donde se encuentra la primera idea, la primera expresión del arte. En pos de la lírica aparece la épica como representación genuína de un período de tiempo más adelantado, como la fórmula más expresiva del progreso humano, abriendo la puertas del heroísmo al sér racional, mostrándole los primeros pasos de una nueva civilización y haciéndole concebir el ideal de una cultura más perfecta, cuyos triunfos ensalza. Si bien se observa encuéntrase en la epopeya el drama: allí se presentan los grandes heroes cuyas acciones admiramos; allí, las situaciones más difíciles de la vida se hallan pintadas con brillante colorido; allí, ese cortejo de pasiones humanas luchando entre sí, poniendo en tortura al hombre; allí, esa contrariedad de afectos, ese flujo y reflujo de ideas y sentimientos, esa pugna entre la voluntad que quiere y la razón que manda; allí, esa oposición entablada entre los órdenes moral y fisiológico, causa del sufrimiento y de acibararse la existencia terrena; y allí, en fin, se hace ostentación de la grandeza y dignidad por el ser más excelente de cuantos embellecen el magnífico cuadro del mundo de sus prodigiosas facultades, merced á las cuales la virtud corona el triunfo obtenido en esa incesante lucha sostenida consigo mismo, la más difícil de cuantas presentarse pueden en las distintas esferas de la vida.

La afición á los espectáculos, el gusto á las representaciones teatrales, ha sido el carácter dominante en todos los pueblos y el género de poesía cultivado felizmente en los distin-

tos tiempos y diversas épocas en la historia de la humanidad. Nada decimos al presente de la literatura griega, tan rica en el fondo como variada en su forma; nada de su teatro, siendo el modelo y el ejemplar típico á quien posteriormente se han ajustado los demás pueblos en sus producciones; nada de la literatura latina que si bien no original como la anterior, siendo una exacta reproducción de la griega, vivo reflejo de ella, se eleva majestuosamente su teatro con Plauto y Terencio; omitimos hablar de las bellezas que ambos teatros contienen, limitándonos en este momento á consignar como continúa brillantemente cultivándose, aun en tiempo mismo de los bárbaros del Norte y en medio de este cataclismo universal, prueba irrecusable de la gran influencia, del irresistible poderío ejercido en todas las naciones.

Roma, la señora del mundo; la que había dictado leyes á todos los pueblos; la que en su orgullo desmedido llamaba *bárbaros* á cuantos no pertenecían á su ciudad; la que había juntado pueblos diferentes en costumbres, en civilización, en ideas y sentimientos; la que había atado á su carro de triunfo á los más poderosos Reyes de la tierra, y á quien todos se postraban á sus pies; Roma, levantada sobre la esclavitud de las gentes, envilecida por sus grandes crímenes, presa de la corrupción y abominada por las generaciones, decae su refulgente astro y al romperse en mil pedazos el cetro de sus Césares, no solamente cambia la faz de los pueblos, sino lo que es más, múdanse totalmente sus creencias y su modo de ser. Sofocada por el poder romano la antigua nacionalidad, debilitado su primitivo valor, extinguido el espíritu patriótico y sumido el pueblo en la más espantosa abyección, debía despertar en brazos de la servidumbre ó de la impotencia, siendo necesario largos sacudimientos, costosas pruebas y sangrientos sacrificios antes de llegar á la aurora de la nueva civilización cuyos primeros resplandores habían brotado del Gólgota. Ahora bien: en medio de este caos, en medio de tan impenetrable oscuridad, de tantas luchas, de tan proceloso mar, cuya deshecha tempestad precipitaba á la sociedad en un abismo insondable, se presenta cual faro luminoso la gran figura de la Iglesia ostentando en una mano la ciencia que ilumina las

inteligencias y en la otra la fe que fortifica las almas, comunicándoles aliento, fuerza y vigor para resistir con ímpetu los vaivenes y terribles luchas de la vida. La Iglesia, pues, depositaria del saber humano, reconcentrándose en ella la vida intelectual, conservó en su seno el depósito sagrado de la verdad para trasmitirla á las generaciones venideras, enriqueciendo á la humanidad con sus ricos tesoros. Empero la vida y condiciones del pueblo habían cambiado, se había operado una transformación completa en su modo de ser; sus fines eran esencialmente distintos, no pudiendo en manera alguna el cristianismo resucitar las obras de la antigüedad impregnadas del más puro sensualismo; por eso el arte moderno, hijo del sentimiento religioso y del poético, debía reflejar en sus creaciones esta doble manifestación que completa é integra al sér humano; representando, por consiguiente, en las literaturas modernas un papel distinto al que había desempeñado en la Roma pagana. El teatro, fiel reflejo de la sociedad, siguió á ésta en la nueva evolución.

La Iglesia, iris de paz, foco de luz, aparece en medio de la oscuridad, conserva dentro de sus templos el arte dramático; el sacerdocio había reemplazado á los antiguos histriones de Atenas y de Roma, las farsas groseras y la vida licenciosa son sustituidas por la representación de los misterios del cristianismo, ostentándose el teatro nacional espléndido y rico merced á los poderosos elementos guardados por tan sabia institución. Este hecho no apreciado justamente por varios críticos, es en extremo significativo para darnos á conocer las poesías representables designadas con el nombre de *dramas*, deduciéndose á la vez la misión civilizadora realizada por la Iglesia en aquellos tan calamitosos tiempos.

Consignada la influencia del teatro en la sociedad en general, su aparición en la literatura y trazada su historia á grandes rasgos por lo que toca á algunos pueblos de la antigüedad; veamos su representación entre los chinos é indios, en primer lugar, para después examinar, si bien ligeramente, la poesía dramática en distintas naciones de Europa.

Los espectáculos teatrales forman en la China una de sus diversiones más frecuentes y concurridas, teniendo relación

íntima las dadas en público con la festividad del Dios en cuyo templo se ejecutan. Preparadas por los sacerdotes, salen los neófitos recorriendo las casas de los particulares para recoger suscripciones y contratar las compañías que han de ejecutar sus obras dramáticas. Estas compañías vagan por las poblaciones levantando el teatro allí donde se reúne auditorio, y recordando con esto los tiempos de Thespis en la antigua Grecia. Como no existen edificios permanentes dedicados á la representación de sus dramas, dejan de tener aquella suntuosidad, elegancia y buen gusto que se revela y se ostenta en algunos de nuestro tiempo. Redúcense, por el contrario, á cobertizos ó tinglados contruídos con postes de madera, esteras de junco ó de bambú atadas por medio de cuerdas unas á otras, siendo tan capaces y tan rápidamente levantados que pueden acomodarse hasta doscientas personas y en un solo día. Infinidad de compañías de cómicos y bailarines recorren las ciudades, siendo esto causa de alquilarse por poco dinero y hasta de llevarse á las casas para divertir á las familias. Tan grande es la afición á estos espectáculos, tan increíble la efervescencia que se despierta en los pueblos pequeños, que acuden en furioso tropel al teatro una turba, deseosa de asistir á esta diversión, abandonando, no sólo sus más perentorias ocupaciones sino hasta sus familias. La mímica es una de las partes más esenciales en la ejecución de estas piezas, esmerándose para adquirir en ella cierto grado de perfección indispensable por las condiciones particulares del auditorio compuesto de gentes que hablan diversidad de dialectos, lo cual unido á la constante interrupción por la mímica respecto de los actores y al tono de falsete exigido para declamar, suple en parte la gesticulación á todas estas dificultades con que lucha el actor á fin de hacerse entender de los espectadores: por eso la mímica es hija de un refinado estudio y de una asidua enseñanza desempeñando un papel importantísimo en el teatro.

El escenario, compuesto de esteras mal pintadas forma el fondo, viéndose á los lados mesas, sillas y camas que se presentan al público según las exigencias del argumento; en cambio los trajes de los actores son de rica sedería rivalizando en lujo y fastuosidad. La música, no sólo toca en los entreactos

sino también en los momentos de gran pasión, de riñas y combates. La falta de unidad, de tiempo y de acción y el poco cuidado en la pintura de los caracteres y expresión de los sentimientos, constituyen verdaderos defectos en los dramas chinos; así para despachar un correo á una ciudad distante, se representa por el actor que toma el látigo, echa á correr imitando el galope del caballo, y al llegar á la extremidad del teatro dice que ha llegado, entregando la carta de que es portador. Si es preciso personificar una ciudad, tres ó cuatro hombres se acuestan uno sobre otro, los sitiadores los atacan furiosamente hasta derribarlos, lo cual significa que la plaza se ha tomado por asalto.

Para formarse idea exacta de la representación de un drama chino y apreciar debidamente los detalles en su argumento y parte artística, transcribimos lo referido por el viajero Lay y de esta suerte se sabrá de su enredo, intriga, carácter de sus personajes y demás circunstancias. «La primera escena representaba la felicidad y el esplendor en que viven los habitantes de las regiones etéreas, con las personificaciones del sol, la luna y los elementos. El trueno llevaba un hacha en las manos con la cual daba tremendos golpes, haciendo al mismo tiempo las contorsiones más extravagantes. El Emperador, que por la astucia de una ninfa había podido introducirse en aquella sublime residencia, empieza á conocer que aquel favor extraordinario no bastaba á preservarlo de las calamidades de la vida. Un perverso cortesano se disfraza con la piel de un tigre y se presenta en la escena imitando los movimientos de aquel animal; entra en el departamento de las damas, las asusta y arroja en un foso al heredero presuntivo. Sus hermanas salen despavoridas y anuncian al Monarca la catástrofe de su hijo, fruto de sus amores con la ninfa. El Monarca se desespera y declara que renuncia al mundo y que va á nombrar un sucesor. Por el influjo de una mujer astuta, la elección recae en un joven estúpido que tiene á lo menos la ventaja de conocer su inutilidad. Apenas se anuncia la elección, muere el Rey; el tonto sube al trono, y en lugar de mostrarse digno de su elevación, empieza á lamentar su suerte gritando: Cielos, ¿qué haré? Con tan lastimosos alaridos y tan ridículas muecas,

el espectador no sabe si ha de reír ó llorar. El cortesano que mató al heredero legítimo, encuentra en el usurpador un instrumento fácil para sus planes siniestros, y el Estado se envuelve en grandes turbulencias y guerras civiles. En el curso de la pieza hay una escena en que la reconciliación de la familia imperial depende de la entrega de un personaje dañino. Su yerno es el encargado de entregar la carta en que se hace la proposición, y vuelve á su casa para disfrazarse á fin de no ser conocido en su viaje á la corte extranjera, donde ha de hacerse la entrega de la víctima. Cuando llega á la corte se descubre, deja caer la carta al mudar de vestido, y no teniendo esta credencial, lo toman por espía y salva la vida huyendo con gran dificultad. Vuelve á su casa, pide su ropa, la sacude de mil modos lleno de sobresalto y la carta no parece. Entonces se arroja en un sillón con gran violencia, representando su despecho con tanta propiedad que parece siente en verdad cuanto dice. Cuando todas las miradas están fijas en él, llama á la doncella y le pregunta si ha visto la carta; ella responde que ha oído leerla á su señora y le refiere su contenido.

»La señora está sentada en el fondo del teatro dando de mamar á su hijo. Al punto él le dirige una mirada tan expresiva y se manifiesta en su rostro tan viva satisfacción que todo el público manifestó su entusiasmo, advirtiéndole que los chinos no aplauden con palmadas como se usa en Europa, sino con un ruido gutural que participa del suspiro y del gruñido. El marido para arrancar á su mujer la carta empieza á decirle las expresiones más tiernas. Se sienta al lado de ella; le pone suavemente una mano en el hombro, acaricia con la otra al niño de un modo tan exquisitamente natural y tan semejante á lo que podría ejecutar uno de nuestros mejores actores, que al verlo no pude menos de considerar cuán igual es la naturaleza humana en todas las latitudes, y cuán poco influyen las costumbres peculiares de los pueblos en la expresión de los afectos vehementes y profundos. La mujer resiste á los cariños y súplicas de su marido, salvando de este modo la vida de su padre.»

Además de los dramas que pueden llamarse de primer orden, tanto por su argumento como por los personajes que in-

tervienen en su desarrollo, hay otros más cortos y en donde está reducida su acción á dos ó más personas. Tal es la muy aplaudida *El componedor de loza*, representándose por el componedor y una señora doncella llama *Waug Niang*.

Del ligero examen hecho del teatro chino, resulta ser la diversión favorita de este pueblo, y por consiguiente, los muchos autores dramáticos que se han dedicado á este género de literatura, llegando á conocerse hasta quinientas sesenta producciones. Si bien es cierto que se observa en sus dramas la intriga defectuosa, los caracteres mal representados y poco sostenidos y la falta de las unidades de lugar y tiempo, sin embargo de estos defectos, que la crítica no puede menos de señalar, se ve en ellos tendencia á la fábula generalmente moral y desenlace favorable á la virtud. Entre los dramas más notables y por los cuales se conoce en Europa el teatro chino, merece citarse en primer lugar el traducido por el P. Premare, bajo el título de el *Huérfano de Chan*, que sirvió de fundamento á Voltaire para su *Orphelin de la Chine*, y puesto en silva castellana por D. Tomás Iriarte. El *Heredero viejo* y las *Pesadumbres de Hau*, traducidas al inglés por Dawis, y Bazin en francés las *Intrigas de una nueva Abigail*, la *Túnica comparada*, la *Cantora*, el *Resentimiento de Tang Ngo* y la *Historia de un laúd*.

El arte dramático entre los indios se presenta á nuestra consideración como una mezcla confusa de libertad y esclavitud; de un lado se ve al genio siempre fecundo de este pueblo oriental que en alas de su ardiente fantasía, se remonta á una región superior, no queriendo reconocer trabas de ningún género; de otro los preceptos se imponen necesaria é indefectiblemente á su prodigiosa imaginación, sujetándola, aprisionándola y haciéndola esclava de sus reglas y de sus principios; por eso el indio es un pueblo viejo y niño á la vez, tan profundo en la filosofía que ha elevado la ciencia á una gran altura, ideando sistemas que hoy admiramos con asombro, y tan delicado en la poesía, brillando por sus exquisitos sentimientos y reuniendo así un conjunto de cualidades tan opuestas, que cuesta trabajo comprender la genialidad de pueblo tan filosófico como artista. Allí se compadece el quejido lastimero del insecto hollado con la planta, y en cambio la viuda sube á

la hoguera; busca anhelante el placer, se goza en el deleite y la penitencia, el sacrificio y la abnegación petrifican al hombre, le aplastan bajo la eterna idea de la trasmigración: de esto resulta que carezca de esa armonía, elemento indispensable para constituir la belleza representada en la vida moral, intelectual y social de las naciones; de esa armonía, verdadera causa de la grandeza y del gusto en las obras artísticas.

Si la literatura latina, en la época de Augusto, se presenta rica y esplendorosa, adornada con las galas del genio y ostentando sus incomparables bellezas; si bajo la protección de este Emperador brilla, cual astro refulgente, sacando de sí propia toda la fuerza necesaria para producir esas obras que admiramos; si, no obstante de carecer de originalidad y ser fiel reflejo de la griega, puede y debe ser considerado como su siglo de oro el tiempo del sobrino de César por haber florecido en él los escritores de más pura latinidad: precisamente en esta misma época en la corte de Vicramaditya, la literatura indiana tomaba raudo y poderoso vuelo, debido á siete ilustres poetas, sobresaliendo principalmente Kalidasa, esplendente joyel, piedra preciosa de la corona de su Soberano.

No hemos de considerar á tan eminente poeta como el restaurador de los monumentos de la literatura de su país, ni como el filósofo, que estudiando la lengua patria, la perfecciona dotándola de más sonoridad, ni como el cultivador, en fin, de la poesía descriptiva en su poema de las *Estaciones*, lleno de bellezas: el triunfo de Kalidasa es la dramática y bajo este punto de vista hemos de estudiarle.

Tanta es la dignidad y nobleza en que tienen los indios á esta manifestación del espíritu humano, que no temen asignarla como origen á Bracma, libre por consiguiente de toda degradación y con un objeto puramente moral por su propia naturaleza: sus espectáculos los comparan en el placer que causan á la miel que hace saludable una bebida. Sus personajes son un dios ó un gran rey adornados con sentimientos los más tiernos y delicados; con ideas las más elevadas, reuniéndose en ellos las virtudes más preclaras para no descender de tan superior región. Los ministros, bracminas ó negociantes, intervienen en los dramas de una manera secundaria y ocu-

pando un orden más inferior. La pasión, alma y vida de las representaciones teatrales, conserva allí un lenguaje sostenido: el amor despojado de la sensualidad de los antiguos y de las puras abstracciones de los modernos, tiene allí su representación legítima, rechazándose la intriga con mujer ajena.

No sólo los personajes se diferencian entre sí por sus sentimientos é ideas, sino que hasta el lenguaje usado por unos y otros, es completamente distinto: así los héroes de sus dramas se explican en sanscrito; la heroína y sus mujeres en pacrito y los inferiores en un idioma todavía más vulgar. De esto parece deducirse no estaban destinados á ejercer su natural influencia en el pueblo en general por estar dedicados más exclusivamente á las clases privilegiadas, á los bracmanes; mucho más se confirma esta creencia si se tiene en cuenta que estas piezas se representan tan sólo en las fiestas solemnes, en la boda ó nacimiento de los príncipes, en las grandes ferias ó en otras reuniones numerosas.

La mitología indiana presta abundante materia á sus dramas. La intriga está reducida á una sencillez extremada; la acción es natural y su estilo puro y elegante. Los sentimientos vivos é intensos, las fuertes emociones y las grandes catástrofes están desterradas del teatro, razón por la cual bien puede asegurarse no se conocen entre ellos la tragedia en el genuino sentido de la palabra. Ni siquiera los diferentes géneros de dramas conocidos entre nosotros tienen allí su representación; los grandes crímenes que conmueven profundamente á la sociedad llenando de espanto y terror al individuo; los diversos accidentes de la vida humana en donde las contrariedades se suceden las unas á las otras, en donde alterna el placer con el dolor, la virtud con el vicio, y en donde se lucha incesantemente con la serie de dificultades que de todas clases se oponen al cumplimiento de nuestro designio; los veleidosos caprichos de la fortuna que ora eleva al hombre al pináculo de la gloria engrandeciéndole sobre los demás, permitiéndole satisfacer cumplidamente sus más ardientes deseos y sus más levantadas aspiraciones; ora le hace descender sumiéndole en la miseria, abatiendo el infortunio su espíritu y atormentándole el recuerdo de su perdida dicha; los terrores

engendrados por la desgracia que consumen y destruyen nuestras fuerzas, llenando al alma de profunda melancolía, ó el júbilo producido por la ventura ante la risueña perspectiva que en lontananza vislumbramos; nada de esto encontramos en los dramas indios y que son estos asuntos como la fisonomía especial, como el carácter distintivo del teatro entre nosotros, especialmente en los tiempos actuales desde que algunos escritores dotados de una rica imaginación, de condiciones verdaderamente poéticas, que somos los primeros en reconocer, han llevado á la escena española entre los vítores y aplausos de unos y las fundadas y justas censuras de otros, los accidentes de la vida íntima de la familia y de la sociedad, poniéndose á la vista del espectador cuadros nada edificantes en donde la virtud queda como oscurecida, el vicio triunfante, despreciada la honra, perseguido el bien, ensalzado el mal, deificado el crimen ó al menos justificado en parte, y por último, en donde bajo una versificación robusta, fluída, sonora y elegante, bajo una acertada distribución en el plan de la obra dramática, en el desarrollo de la acción y en el carácter de los personajes, se presentan asuntos que la moral reprueba, la sociedad rechaza y la virtud condena; pues bien al revés de lo que sucede en el drama europeo, en el indio las emociones excitadas son apacibles y tranquilas, el desenlace se obtiene de una manera natural, brota del mismo relato, la naturaleza humana está representada asociando lo serio á lo jocoso, lo sombrío á lo burlesco, y la acción desciende de una elevada esfera á otra más inferior y común.

Como los héroes del teatro indio habitan una región superior á la de los demás, no siéndoles permitido salir de ella, á fin de mezclar lo cómico con lo serio tienen á su lado el *vita*, especie de confidente, como el parásito griego, el cual se entrega á los trasportes de la alegría, de la risa, y sustentando el alborozo entre la compañía. Además del *vita* está el *vidusaka*, especie de bufón que habla por retruécanos y proverbios, da y recibe bromas, y con tal que no le falte la comida, sufre las impertinencias y hasta los malos tratamientos. Si en algún momento el auditorio se halla próximo á derramar lágrimas, perturbando aquella habitual calma, estado natural del espectador,

él lo distrae, tocando ó recordándole los placeres de la mesa.

Comienza generalmente el drama por un prólogo en que el director informa al auditorio de los hechos anteriores á la intriga y del pensamiento del poeta, dirigiendo al público expresiones lisonjeras para interesarle y despertar su atención. Sigue después la invocación á la divinidad, deseándole toda clase de felicidades á los concurrentes. No sólo faltan con frecuencia en estas composiciones las unidades de lugar y tiempo, si es que también la de acción. El diálogo está en prosa, hallándose en verso lo que es reflexión y lo puramente descriptivo.

Conocido ya el teatro indio en su estructura é interior contenido, citemos alguna de sus producciones más notables, con lo cual se concluirá de formar idea exacta de su argumento, distribución y plan de la obra. El *Reconocimiento de Sacontala*, la primera obra de Kalidasa, se halla escrita en tres lenguas diferentes, según queda hecho mérito, de conformidad completa con la categoría y carácter de los personajes, hablando los bracminas y el Príncipe en sanscrito, las mujeres y los autores secundarios usan el pracrito y una lengua particular, mezcla de palabras anticuadas y nuevas, los inferiores. Dusmanta, Rey de las Indias, llega á la ermita del piadoso Kanna, padre adoptivo de Sacontala, hija de la ninfa Menaca, se enamora de ella y se casa estando ausente Kanna. Al dar su mano pone la joven por condición que si da á luz un hijo, le conferirá el Rey el título de *yuva raja*, es decir, joven Rey, declarándole sucesor suyo. Dusmanta se separa de Sacontala, prometiéndola que muy en breve se presentará una espléndida comitiva para llevarla á su corte; mas lejos de suceder así, la olvida el ingrato. La madre espera infructuosamente muchos años, y acaba por llegar á presencia de su real esposo con su hijo, de edad de dos lustros. Dusmanta se niega á reconocerlo, hasta que una voz celeste declara que aquel es realmente su hijo. Entonces le recibe en sus brazos, pide perdón á Sacontala, diciéndola que había disimulado por miedo de que sus súbditos creyeran á aquel hijo nacido de un ilegítimo enlace, y explica el júbilo que experimenta en obedecer el mandato de los dioses. Tal es el asunto del drama, que como fácilmente se observa, ofrece tanta regularidad en el conjunto,

tanto enlace y encadenamiento en las partes, que causa verdadera admiración, llegando hasta el punto de creer es una producción debida á uno de los ingenios más ilustres de Europa y no de la India.

El mismo Kalidasa tiene, además, otros dramas monólogos como *La nube*; pero ni éste ni los demás que á tan insigne poeta se le atribuyen, puede en manera alguna ponerse al lado del que ligeramente hemos dado á conocer, su obra maestra, por el plan, por su estilo y por la acertada distribución de las partes.

Después de Kalidasa, el teatro entre los indios decae visiblemente sin que basten á contenerlo los esfuerzos del Rey Sudraka, Rhavabuti y Bracmina, poetas muy dignos de estima y á quienes se deben algunos dramas notables por sus elevadas miras, por su fisonomía nacional y por el diferente giro característico de nuestras obras europeas, ajustadas más ó menos al tipo griego.

## II.

Si al hablar de la poesía dramática entre los chinos se ha podido observar la afición á los espectáculos teatrales; si le hemos visto cultivar este género poseyendo cualidades nada comunes; si pasando después al teatro indio y dotado de rica imaginación y exuberante fantasía, en medio de una sorprendente naturaleza en donde todo se presenta bajo formas verdaderamente extraordinarias, gigantescas, se ha encontrado á Kalidasa elevando á una gran altura la escena india, como lo prueba el análisis de sus más notables producciones, nada hay comparable con la elevación, grandeza y fastuosidad con que se presenta el teatro griego sin rival en las literaturas, modelo el más perfecto de poesía dramática y carácter el más precioso de su espléndida y admirable civilización. Para comprender el teatro griego, para formar idea de él es preciso olvidar por completo la pobreza de los nuestros al lado de la riqueza sin igual de aquél, fijarse en el objeto principal de estas di-

versiones, contemplar la belleza á través de aquellas brillantes creaciones debidas al genio siempre fecundo de aquel pueblo artista por excelencia, verle levantar estos suntuosos palacios del arte en sitios los más agradables á fin de ofrecer las más bellas perspectivas, dar cabida en ellos á los ciudadanos y extranjeros, adornarlos, no con decoraciones de lienzo pintado, sino con objetos reales, consumiéndose cuantiosas sumas; y en fin, sentir febril entusiasmo, gozarse con la alegría producida por las representaciones teatrales.

Si ahora pretendiéramos averiguar las causas que contribuyeron á elevar á esa gran altura la poesía dramática entre los griegos, la encontraríamos en las dos grandes formas poéticas, la epopeya y la lírica que precedieron á su desarrollo, refundiéndose ambas á dos en el drama. En efecto: los inmortales poemas de Homero de quienes, especialmente la Iliada, la crítica moderna no ve más que bellezas esparcidas por todo el cuerpo de la obra, considerándole como el modelo perfecto y acabado de la poesía épica, como el ejemplar típico al cual se ajustan las composiciones de esta clase, tomó de ella la narración distribuída en forma dialogada, se inspiró en su elevación y grandeza, en el asunto verdaderamente nacional para después ser llevado á la escena y despertar de esta suerte el interés de todo un pueblo como se deja ver en las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides; mientras que la poesía lírica le dió sus coros, su sentimiento, su inspiración, su entusiasmo, siendo el germen fecundo, el manantial perenne de sus representaciones teatrales.

El origen de la poesía dramática en su forma de *tragedia* nació de las ruinas de la epopeya, viniendo á representar en la historia del género humano el paso del heroísmo á los tiempos de la filosofía. El cantor de Aquiles había entonado himnos en loor de los dioses, semidioses y héroes, y los poetas trágicos acudieron á esa fuente inagotable de inspiración, descubriendo en las familias de aquellos héroes primitivos los personajes con sus crímenes y pasiones y formar con estos elementos el cuadro de la tragedia; de esta suerte respondía á esa tercera edad de los pueblos en que abandonando la profunda veneración religiosa y dominados por una ciega irre-

flexión de sus primeros días, se estudian á sí mismos y comienzan á pensar sobre su destino al contemplar sus pasiones y desvaríos. La tragedia, pues, señala el estado perfecto de la cultura helénica, reflejando al propio tiempo, no sólo el estado de las costumbres, sino el de las creencias religiosas. Era el hado, el destino, la ley superior á cuyo fallo estaban sometidos los mismos dioses, siguiendo fatalmente la suerte de los mortales, y ora fuera víctima de grandes pasiones, ora pesasen sobre el hombre los graves infortunios de la vida, ya le atormentase el recuerdo de abominables crímenes, ya las angustias é inquietudes hicieran harto penosa su existencia, siempre y en todas ocasiones esa fatal ley se hallaba pendiente de todos sus actos; ¿qué mucho se reflejase en el arte dramático? ¿qué mucho revistiese la tragedia esos sentimientos del dolor, la compasión, el terror y el llanto, siendo causa de remontarse sus poetas á la región de lo sublime? ¿qué mucho, en fin, conmovieran profundamente al ánimo del espectador haciéndole prorrumpir en abundantes lágrimas al poner ante su vista asuntos del mayor interés en los cuales estaba reconcentrada la grandeza y prosperidad de la nación ó su desgracia y abatimiento? De esta suerte se ve al hombre representado en el teatro griego, no sólo con las vicisitudes propias de su natural estado, sino que además aparece atado á las cadenas del destino que con mano inflexible traza las peripecias del porvenir; por eso la tragedia pinta la civilización helénica en su más alto grado, retrata los sentimientos grandes y heroicos valiéndose como de resorte del dolor, del terror y el llanto.

Por lo que toca á la comedia, la encontramos obedeciendo á otras necesidades de la vida de ese gran pueblo llamado Grecia. Si la tragedia había sido hija del heroísmo, la comedia lo fué de la desconfianza republicana: si la primera había asentado su imperio en el dominio del llanto y del dolor, la segunda vino á fijarle en el de la risa y de la burla; si aquélla, en fin, se proponía despertar los grandes sentimientos, ésta aspiraba á satirizar, sirviéndose del ridículo, las acciones que merecían ó inspiraban desconfianza y alguna vez envidia, dividiéndose el corazón humano entre las dos distintas formas de la poesía dramática, no á la vez y simultáneamente, sino en

su propio momento, y cuando hubo de consentirlo el progresivo desarrollo de la civilización helénica. Así se explica esa separación que advertimos en la tragedia y la comedia, sin ser posible traspasar los límites á uno y á otro género, impuestos por su misma naturaleza; así se puede rechazar la doctrina de aquellos críticos que suponen ser la comedia debida á la propensión que tiene el hombre de imitar sin otro objeto, y así, en fin, puede rechazarse igualmente la de aquellos otros que, sin reparar en la índole diferente de estos distintos dramas, creen fué obra de los poetas y no de la civilización y progreso de los griegos.

Expuesto el origen de la comedia bajo el punto de vista moral, si queremos ahora estudiar el histórico veremos que la tragedia apareció antes. Queda ya consignado sirvieron los poemas de Homero al nacimiento de las distintas formas que reviste la poesía dramática, la tragedia de la epopeya, pasando de la relación á la acción, y por consiguiente, de la *Iliada* y de la *Odisea*; la comedia de la sátira, es decir, del *Margitès*, poema de carácter satírico, del mismo autor. Se dice además que los habitantes de un pueblo de Atica, llamado Icaria, acordaron inmolar un macho cabrío á Baco, dios del vino, ya fuese por haberse mostrado este animal irreverente contra él brincando y estropeando las viñas, ya por declararse su enemigo. Las canciones, las danzas y otras ceremonias de aquel sacrificio, se propagaron á los demás pueblos de la Grecia. Más tarde los vendimiadores, disfrazados de sátiros en los días consagrados á Baco, iban sobre carretas recorriendo las calles, poniéndose en ridículo unos á otros y llenando de injurias á cuantos encontraban. Sin embargo de ser este el origen histórico atribuído generalmente á la comedia, hay otros críticos que lo refieren de muy distinta manera. Cuéntase que gozando los atenienses de una paz profunda comenzaron, sin duda por pasatiempo, á vejar y maltratar á los habitantes del campo: entonces estos desgraciados se fueron á quejar á la ciudad, pero no se les hizo justicia. Resentidos con tan extraño proceder, imaginaron recorrer durante la noche las calles de Atenas, y dirigir á grandes voces improperios contra los que les habían hecho alguna injuria. No deja de tener fundamento

esta opinión al observar, ahora como siempre, ser este el único recurso del débil contra el fuerte, del oprimido contra el opresor, y ser el origen de la sátira, como puede también haberlo sido el de la comedia. Como quiera que sea, es el caso que pronto comprendieron los buenos resultados obtenidos por este medio, notando hacerse los ciudadanos más cautos y prudentes, por temor de exponerse al público sus injusticias y excesos; de ahí nació la idea de que hubiera poetas dedicados á hacer versos contra los que se atrevieran á abusar de su autoridad y riquezas. Se quiso después recitar estas composiciones en el teatro, estableciéndose premios para los más distinguidos poetas; pero no se arraigó, ni echó raíces, por decirlo así, tan pronto un género de literatura que exponía al ridículo las extravagancias de los ciudadanos: por eso, mientras la tragedia era cultivada brillantemente, su hermana la comedia, sin protección del magistrado, permanecía oscurecida, ofreciendo un espectáculo informe. Limitada al canto solo, no tenía actores, ni máscaras, ni decoraciones, ni aun acción dramática, siendo una verdadera sátira dirigida contra los que el poeta quería, ó se reducía también á canciones groseras destinadas á divertir á un populacho desenfrenado. Por último, se creyó podía contribuir este espectáculo á reformar las costumbres, y en tal concepto se *concedió el coro* á la comedia, y con esto se llevó al teatro lo cual sucedió en tiempo de Pericles.

Dejando á un lado ya las anteriores consideraciones respecto al origen de la tragedia y comedia griega bajo el punto de vista moral é histórico, veamos ahora la manera de desarrollarse en el pueblo helénico.

Nacida la poesía dramática del culto público en las fiestas de los dioses, consistía en los coros, los cuales cantaban y bailaban al son de la música, representando alguna fábula relativa á la divinidad, cuyas alabanzas celebraban. Así, según Herodoto, los habitantes de Sicione representaban por medio de coros las aventuras de Adrasto, atribuyendo el mismo historiador el origen de los dramas cómicos á los coros formados por los habitantes de Egina. Coros semejantes á los de ambas ciudades formaban parte de las fiestas de Baco en Atenas, celebrándose en la época de las vendimias, ó cuando se hacía la

cata del vino. La intervención de los coros en la tragedia, unida á las fiestas religiosas y á la solemnidad de los misterios, dieron á esta clase de composiciones un carácter popular y un origen más elevado.

Imperfecto se presenta el teatro en sus primeros ensayos, como acontece generalmente en el comienzo de toda producción artística; empero bien pronto se desarrolla tomando raudos y poderoso vuelo, llegando á un punto en que con asombro contemplamos. Así Tespis, contemporáneo de Solón, regularizó el coro y agregó un personaje, el cual decía un recitado ó representaba una acción; Frínico introdujo mujeres en la escena tratando asuntos puramente históricos, y Cherilo dió más pompa á los trajes construyendo en su tiempo los atenienses su primer teatro.

Después de estos precedentes aparece Esquilo corrigiendo los defectos de sus antecesores y elevando la tragedia á gran altura. Amenazada la independencia de su patria, lucha en Maratón y Salamina para luego continuar su tarea, estimulando el valor nacional con el aguijón de su musa. Añadió un segundo actor al que había introducido Frínico, haciéndole dialogar con el coro; á la tragedia le dió una escena singular, trages y decoraciones convenientes, procedimientos mecánicos y cuanto podía llamar la atención del pueblo más culto cuando se reunía en Atenas para celebrar las fiestas dionisiacas. El plan de sus piezas es en extremo sencillo, desconociendo el arte de enredar y formar la intriga. Todavía el coro toma una gran parte en sus dramas, constituyendo en algunos su parte principal, como sucede en *Las Suplicantes* y en *Las Euménides*. No obstante de las bellezas encontradas en el *Agamenón* y especialmente en el *Prometeo encadenado*, obsérvase poca cultura en su lenguaje, abuso en las metáforas, exageración en las imágenes y falta de conocimiento en las costumbres extranjeras, como se nota en los *Persas*, procurando inspirar más bien el terror que la compasión.

Vencedor en el concurso de los juegos, se presenta Sófocles elevando la tragedia á su mayor perfección. Si Esquilo remonta su vuelo á la región de lo sublime, Sófocles es digno de admirar por su nobleza; si el primero aparece en su intriga

defectuoso en extremo, en el segundo se le ve conducirla con maestría y genio; si aquél representaba seres imaginarios, éste reales y verdaderos. Por eso, comparados entre sí, Esquilo es muy inferior á Sófocles. Su versificación pulida y elegante, su locución flexible y fácil, la suavidad y las sencillas bellezas de estilo, unido á haber entronizado en la escena un tercer personaje dando á los coros parte menos directa en la acción, á sustituir la idea del destino á la de la Providencia, á conservar á los personajes la dignidad exigida por aquel ideal que forma el objeto del arte griego, á conducir el desenlace sin exageración en la expresión de los dolores combinando mejor los sucesos y distribuyendo los papeles con más tacto; todo, en fin, revela ser Sófocles superior á su competidor Esquilo.

El profundo conocimiento del corazón humano que revela en sus tragedias le hace sin disputa alguna gran maestro en el arte de pintar las pasiones, representando á los hombres como deben ser, concibiendo, por consiguiente, ese ideal de la perfección humana no realizada ciertamente aquí abajo, y permitiéndole presentir la existencia de verdades que están por encima del mundo real, sensible y fenomenal; así el *Edipo Rey*, *Edipo en Colona* y *Filoctetes*, sus grandes tragedias, son comparables por lo ideal y la pureza de las formas á todo lo que produjo de más perfecto la estatuaria antigua.

En Eurípides, la condición, el razonamiento y una minuciosa crítica son sustituidos á la inspiración, la fantasía y el sentimiento, mostrándose más retórico que poeta, coloca en la escena las costumbres de la escuela y del foro. En sus planes preséntanse los hechos particulares, destacándose en primera línea con detrimento de los de interés general, siendo su estilo enervado por falta de vigor é incurriendo á veces en trivialidades, causa de las frecuentes parodias dirigidas á él por los poetas cómicos. Si estos defectos apuntados por la crítica aparecen en Eurípides, también es indudable se hallan contrapesados por la pintura de las pasiones, principal mérito de sus obras, distinguiéndole Aristóteles con el calificativo del más *trágico de los poetas*; si á esto se agregan los efectos patéticos producidos por sus composiciones y la belleza moral

alcanzada en los grandes infortunios de la vida, no podrá menos de concederse que las tragedias de Eurípides merecen ser colocadas al lado de las de Esquilo y Sófocles; explicándose de esta suerte el que Racine le imitara con frecuencia, debiendo muchos atenienses, después de la derrota de Nicias en Sicilia, su salvación á los versos de este poeta, que por recitarlos se libraban de la muerte ó de la esclavitud.

En los tres poetas trágicos anteriormente citados, se concentra la vida del teatro griego, decayendo en el momento que desaparecen. No es mucho fueran consideradas sus obras por los atenienses como monumentos de gloria nacional: así Licurgo mandó, en virtud de una ley, se depositasen en los archivos del Estado copias exactas de las tragedias de estos tres célebres escritores, encargando á uno de los primeros magistrados la conservación de este depósito. Tanta era la pública estimación en que se tenían las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides.

Así como la tragedia nació de los coros ditirámbicos, así también la comedia tuvo el mismo origen. Reuníanse los habitantes de las aldeas de Atica con el objeto de cantar los coros *fállicos*, en los cuales reinaba la más desenfrenada licencia: los actores eran conducidos en carros pasando de un pueblo á otro y llenando de sarcasmos á los transeuntes. Es indudable fué el coro el principio de la comedia, siendo el carácter distintivo de la antigua, suprimiéndose en la nueva tan luego como dejó de ser política.

La comedia antigua se hallaba caracterizada por una libertad tan completa, que degeneraba en licencia. Consistía en la sátira personal, no sólo contra los personajes más ilustres de la Grecia, sino hasta zahería y ridiculizaba á los mismos dioses, atacaba la virtud como lo hizo respecto de Sócrates, se burlaba de la moral, censuraba los actos del gobierno, sacando á los que tenían participación en el manejo de los negocios, convirtiendo la escena en verdadera tribuna; así Aristófanes, el poeta más célebre de la antigua comedia, se le ve censurar al pueblo soberano sus vicios, sus crímenes y debilidades, denunciar á los peligrosos demagogos, aconsejar la paz en medio de guerras intestinas y oponer el sentido común

á las argucias de los sofistas; así en las *Nubes* critica la educación muelle y verbosa, la manía de saberlo todo y el espíritu de introducir innovaciones en la moral y en el culto: al efecto, elige y toma la persona de Sócrates para hacerle blanco de su sátira mordaz, le considera como un sofista á quien es preciso castigar, y de tal manera lo expone á la censura pública, que no es aventurado suponer preparó esta comedia el fin trágico de tan eminente filósofo; y así también en las *Ranas* se le ve poner en ridículo á Eurípides ya difunto, personificando en este poeta el mal gusto literario, recuerda las palabras enfáticas y considera sus obras como infernales, diciendo que dos versos tan sólo de Esquilo exceden á todas sus tragedias, no mereciendo, por consiguiente, ocupar ningún puesto en el Elíseo más que Sófocles.

No era posible continuara permitiéndose tanta licencia en la comedia, lo cual dió lugar á la publicación de diferentes decretos prohibiendo nombrar á los hombres vivientes y atacar á los magistrados, y por más que en un principio no se cumplían tan sabias disposiciones, tan pronto como Lamaco, uno de los miembros del gobierno de los Treinta, después de la toma de Atenas, prohibió presentar en escena los acontecimientos contemporáneos y nombrar las personas, y sobre todo una vez concedido el derecho á todo ciudadano atacado por los autores cómicos para recurrir en queja á los tribunales, la *comedia antigua* perdió totalmente su carácter esencial, dando lugar á la media que duró hasta Menandro, sobresaliendo éste en la pintura de las costumbres y en la diferente manera de presentar los personajes.

He aquí reseñada á grandes rasgos, y en resumen nada más presentada la poesía dramática entre los griegos, apareciendo su teatro espléndido, rico, adornado con las galas de una imaginación exuberante y siendo todavía hoy fuente de inagotable inspiración para los actores contemporáneos.

No esperemos, al ocuparnos de la poesía dramática de los romanos, encontrar la fecundidad del genio, su originalidad y sus brillantes aptitudes como entre los griegos. La literatura romana, en este género como en los demás, no es otra cosa que la copia exacta, el fiel reflejo de la griega. El pueblo ro-

mano, guerrero y conquistador por excelencia, atento sólo á ensanchar su territorio, no siente ese entusiasmo por la belleza como el heleno; jurisconsulto, religioso hasta la superstición y con miras de engrandecimiento material, carece de ese instinto poético, propio de la raza que sacrifica todo por levantar un templo al arte, donde la expresión de lo bello es adorada como una deidad que desciende del Olimpo á morar entre los míseros mortales.

Vestigios esparcidos por diversos cantos son los que dan origen al teatro de los romanos. La institución de los *arvales* es su primer elemento, siendo el segundo los *examenta* ó cantos de los sacerdotes *salios*. El cultivo de los campos y más particularmente el fervor religioso expresado por una especie de delirio, excitado y acompañado de danzas y extrañas ceremonias, dieron lugar á ciertas inventivas satíricas dirigidas por los soldados á los triunfadores, á ciertas fiestas campestres celebradas en las cercanías de las ciudades, produciéndose en los asistentes la embriaguez y danzas que mezcladas con cantos *fesceninos* tenían cierta apariencia dramática. Bailes de los aldeanos, cortezas de árboles cubriéndose el rostro, disputas alternadas formando prosa cadenciosa: hé ahí los primeros pasos del arte escénico, contribuyendo á aumentarlo la introducción en Roma de actores etruscos con motivo de la peste que asolaba á aquella populosa ciudad.

Aun ahora encontramos en algunos habitantes de la Sicilia costumbres que explican y reconocen como fundamento este origen del teatro entre los aldeanos del Lacio. La vida al aire libre, conservada y seguida por el hombre, el hábito del baile en las fiestas religiosas y profanas, la afición á los trajes chillones, el ponerse en camino al sonido de algún instrumento músico para ir á abrir la labranza y entrar en la siega con el tamboril y las castañuelas; todo revela el origen popular del teatro romano en lo antiguo.

Las improvisaciones poéticas de estas gentes sencillas unidas á las *fábulas atellanas* constituían una especie de teatro con sus personajes especiales y sus privilegios también particulares, representado en su origen por la juventud romana. Introducidos los actores desaparecen ya los escritores caste-

llanos, formando con la inspiración de cada uno un repertorio cuya obra no era de nadie.

Después de algunos ensayos más ó menos afortunados en el arte dramático, se reconcentra la escena romana en Plauto y Terencio, los dos más famosos poetas. Florecía el primero de éstos en la segunda guerra púnica, cuando Roma era combatida tan fuertemente por los cartagineses, y cuando el triunfo de sus armas era oscurecido por las brillantes victorias obtenidas por Aníbal. Era necesario, por consiguiente, mostrar en aquellos días de triste recordación para el pueblo romano el más acendrado patriotismo, á fin de no decaer ni un momento tan solo el entusiasmo, causa principal de sus inmarcesibles laureles. Plauto, pues, es uno de los poetas más fieles á los deberes de su patria. Sus comedias son el cuadro, muchas veces exacto, de los sucesos interiores, de las contrariedades, de los disturbios y emociones de la vida romana. Su genio sagaz y jovial le hicieron uno de los primeros cómicos de su tiempo. Al presentar los vicios de la sociedad en que vive, sabe evitar el resentimiento de los poderosos y complacer á los menos acomodados, logrando captarse las simpatías y atraerse al pueblo con quien parece ha vivido. Sus personajes obligados son la cortesana, el corredor de oreja, el criado que protege los vicios de su joven amo, el padre avaro, el parásito y el soldado fanfarrón. Se dicen mutuamente injurias, hacen monólogos interminables, ó se dirigen á los espectadores, haciendo las mayores obscenidades. Por eso la crítica al lado de las recomendables circunstancias que descubre en Plauto como poeta cómico, censura sus licencias y liviandades, su versificación descuidada, llegando hasta la grosería y el chiste del peor gusto.

Si Plauto había buscado sus personajes en la baja esfera de la sociedad, si se complacía en agradar al pueblo con sus obscenidades, trazándole y poniendo á su vista cuadros nada edificantes; Terencio, por el contrario, si bien se vale de cortesanas, han sido robadas en edad temprana, reservándose en sus comedias un lugar para la virtud. Además, se encuentra en este poeta la moral menos relajada, la sátira menos libre, el diálogo más espontáneo y escrito en términos más selec-

tos. Si á esto se agrega su pureza y elegancia, en medio de las rudezas y groserías de que se hallaba cargada la lengua, se comprenderá el distinto modo de concebir y llevar á cabo el teatro estos dos poetas.

Como se ve por la ligera exposición de la poesía dramática, entre los romanos puede asegurarse realmente no existe, al menos con carácter original. Quisieron hacer comedias, y para ellos traducir con alguna libertad se consideraba como obra propia, exclusiva de su genio: así, tanto Plauto como Terencio, no hicieron más que poner en latín las composiciones griegas de la época más reciente, sobre todo las de Menandro: el teatro, pues, romano desaparece y se oculta por completo entre la esplendidez, riqueza, fecundidad y grandeza del griego.

MARIANO AMADOR.

*(Continuará.)*





# COSAS DE MADRID

---

*Continuación (I).*

INFORMES DE UN TESTIGO.

1823-1830.



UESTO que toda historia tiene algo de novela, quiero relatar en forma de cuento lo que de otro modo pudiera entristecer el ánimo de unos por la manera con que fueron vencidos, de otros por el uso que hicieron del triunfo que no alcanzaron. Dichoso quien, lejos de los acontecimientos, pueda considerar lo que pasó en 1823, cual pesadilla enojosa, referida por alguno á quien alcanzaron las consecuencias del sueño, que si olvidarlas no puede, dulcifica su amargura quitando á la narración lo que pueda tener de acerba.

Amaneció el 23 de mayo claro y despejado. La población despertó temprano; mejor dicho, en las casas de los liberales no se durmió; el oído alerta temiendo algún desmán anticipado, anuncio de los que se aguardaban, y la vista deseosa de columbrar los primeros fulgores del alba para salir en busca de refugio en barrios apartados donde no se conociese á los pros-

---

(1) Véase la pág. 161 de este tomo.

criptos. Casi era necesario el disfraz, y con mayor causa el retraimiento, ante unos enemigos exasperados por haberles arrebatado de las manos tres días antes la presa que contaban partir con las bandas de Bessieres. Un traje decente hubiera denunciado á los fugitivos, como sospechosos por lo menos, y si á esto se agregara sombrero blanco ó gorra de las llamadas *cachuchas*, puestas muy en uso, la sospecha se hubiese convertido en evidencia, y seguro estaba el más inocente de una mala ventura.

Era necesario acogerse con precaución, de callada y ocultando el sentimiento, al hogar hospitalario, abandonando el propio á la codicia extraña. Ni á la mujer hubiera garantizado el sexo, ni al anciano sus años. Esto se temía, esto se verificó en muchas partes, y si no fué general el procedimiento, no faltó voluntad á los agresores.

Causas bien diferentes desvelaron á los sectarios del absolutismo. Consideraban el día como suyo, y trataron de aprovecharle. Comenzaron sus entretenimientos, en tanto llegaba la hora de emprender cosas de más provecho, paseando en hombros algunos guardias españolas rezagados desde el 7 de julio: estos preliminares dieron ocasión á las turbas para congregarse, á lucir bandas blancas los más limpios de traje, con rótulos que decían: *Religión y Rey: esta es mi ley*, y á ruidosas vociferaciones; mas no pasaron de ahí. Aún guarnecían la plaza las tropas del General Zayas, y probado estaba que tenían la mano dura.

Por fin, como á las nueve de la mañana entraron en Madrid los soldados franceses, saliendo por la parte opuesta las tropas españolas, teniendo que mantener á respetable distancia á la plebe amotinada, rabiosa de que les hubieran impedido el saqueo.

En cambio no hubo género de aclamaciones que el populacho negase á los extranjeros. Ellos mismos se admiraban. ¿Es este el pueblo del Dos de Mayo? decían. Lo era en efecto; pero discorde, extraviado por los falsos tribunos, tan perjudiciales siempre, tan fautores del despotismo, ya se llamen Jacobo Clemente ó el P. Marañón, ya se nombren Marat ó Saint Just.

Era, por cierto, espectáculo singular el de aquellos *hijos de*

*San Luis*, procedentes del jacobinismo muchos de sus jefes, asistentes después á las ceremonias musulmicas en Egipto, donde al santo rey tanto hicieron sufrir los mahometanos, á la postre sujetos á un déspota coronado, y ahora entrando en la capital de los Borbones, que tanto lucharon por destronar, en correcta formación y luciendo su marcial continente por Fernando VII absoluto, con visos probables de restablecer la Inquisición en toda su integridad.

Cierto es, para mayor asombro, que ahora los comandaba el Duque de Angulema, descolorida flor de lis de la rama primogénita, y en vez de la bandera tricolor, emblema de la revolución, los cobijaba, cual protectora del catolicismo puro, la bandera blanca, enseña y primer guión de los Hugonotes, desde el famoso penacho de Enrique IV en la batalla de Ivry.

Todo esto pudo compaginarlo muy bien, sin duda alguna, la poética imaginación de Chateaubriand, que fué quien nos regaló tantos bienes; pero como el ilustre cantor de los castos amores de los salvajes americanos hay motivos para suponer que nunca estuvo seguro de lo que pensaba, le hay también para dudar que hubiera resuelto la dificultad, á ser preguntado.

La entrada de los franceses desencadenó las turbas. Su primera operación fué arrancar de la Plaza Mayor la lápida constitucional y arrastrarla por las calles con imponderable algazara. Hay que saber que dicha lápida constituía para los liberales una especie de símbolo sagrado, y pagaron en adelante muy respetables cantidades por sus pedazos, con riesgo de ser descubiertos, y para los realistas era un objeto de aborrecimiento profundo, cual resumen de cuantas maldades pueden imaginarse.

Algunos soldados de los regimientos suizos que formaban parte del ejército francés, ayudaron en su tarea al populacho, y aun hicieron más, que fué enseñarle el calificativo de *negros* que se dió á los liberales, procedente de haberle llevado las bandas de campesinos que en Francia, durante el reinado de Carlos V, acometían y saqueaban los castillos de la nobleza, por tanto impropio y sin aplicación en España.

Lo demás del ejército francés permaneció digno, y pronto siempre á evitar atropellos, especialmente el brillante cuerpo

de la Gendarmería, acuartelado donde hoy se halla el Teatro de Novedades, verdadera providencia de los perseguidos.

Es difícil formarse idea de lo que eran las turbas entonces. Nada de lo que hemos visto después puede compararse, por más que se haya visto mucho malo. Aquello era la verdadera representación de los *sansculottes* franceses que gritaban: *¡re-pública ó muerte!* aullando en Madrid: *¡viva el Rey y muera la nación!* *¡quiero cadenas!* *¡que quiten ese comercio y pongan otro!* Las mismas vociferaciones obscenas, iguales cantos insolentes y tan desarrapado y sucio aspecto. Los hombres mal cubiertos con una camisa negruzca y desgarrada, la chaqueta al hombro, en la cabeza una gorra de piel de cordero, y la especie de mujeres que los acompañaban, harapientas, desgrefñadas, con el semblante descompuesto por la cólera, arrastrando asidos á su andrajosa falda muchachos descalzos y medio desnudos.

Se paraban al frente de una tienda:—¿quién sabe leer?—voceaba el jefe; salía al frente el más entendido: *géneros del reino*, exclamaba; echaban la bendición al comercio y pasaban á otro, que si decía en la muestra: *géneros nacionales*, era irremisiblemente destrozada y hecha pedazos. En el intermedio se apaleaba á los que tenían trazas de liberales por llevar alguna prenda con colores verde ó morado, se asaltaban las casas sospechosas, se quemaban los muebles, si no lo impedía la autoridad francesa, y se cantaba la *pitita*, el *tirulé*, el *julepe* y el *serení*, canción única de que se puede trasladar alguna copla.

Cantemos alegres,  
á lo serení,  
tengo á mucha honra  
ser un gran servil.

Se vió á la puerta de una tienda cierta mozuela que apostrofaba al dueño con los dicterios más soeces:—Pícaro, negro, que no me deja divertir con los guardias.—¡Válgame Dios, tratar así á su padre—dijo una señora, sabiendo el parentesco de la moza y el insultado, á un hombre de carácter que á su lado estaba.—Señora—la contestó,—la muchacha tiene razón: el padre ha sido miliciano.

La regencia provisional establecida dió las órdenes más draconianas contra los que habían apoyado al Gobierno constitucional, entre ellas, condenando á destierro á diez leguas de Madrid y sitios reales, á los redactores de los periódicos favorables á la Constitución. Con este motivo, fueron á reclamar sus pagas al director, los que habían escrito en *El Universal*. —Poco á poco, señores—dijo aquél,—no hay que precipitarse; en España lo primero es no obedecer, y luego determinar lo más conveniente. —Y tuvo razón, porque el acuerdo no se llevó á efecto.

Fué objeto de particular atención colocar de nuevo las cadenas sobre la puerta de algunas casas, según era costumbre ponerlas en las que visitaba el Rey, uso abolido durante los tres años anteriores. Se llamaba Casa de la Cadena, en la plazuela de Lavapiés, el edificio donde la familia real solía asistir á la procesión de San Lorenzo, y se llamó también Bodegón de la Cadena, uno de la calle del León, por conseja tradicional de que allí concurría disfrazado el Rey D. Pedro, deseoso de averiguar lo que se hablaba, y había otras casas infinitas que nada extraño tiene se apresurasen á restablecer su emblemático distintivo en unos tiempos en que se pedían cadenas á voz en grito.

Así pasaron días para la turbamulta maltratando á los liberales bajo cualquier pretexto, ya porque á los guardias les sentase mal el rancho, bien porque se prendiese fuego á la iglesia del Espíritu Santo, donde hoy está el Congreso, oyendo misa el Duque de Angulema y su Estado Mayor, que tuvieron que salir más que de prisa, y mejor que todo, con pretexto de salir á caza de los milicianos que volvían de Cádiz, á consecuencia de una solemne capitulación, hasta que llegó el caso del suplicio de Riego.

Este General fué preso, después de su derrota, en una casa de campo á media legua de la población de Arquillos, en la provincia de Jaén, el día 15 de setiembre, entre diez y once de la mañana.

Trasladado á Madrid al Seminario de Nobles, expidió la regencia una orden fecha 2 de octubre, dirigida al Gobernador de la sala de alcaldes de casa y corte, poniendo á su disposi-

ción la persona del General y mandando se nombrase un ministro del tribunal de toda confianza para que se procediera con urgente celeridad á la instrucción de la causa, conforme á lo dispuesto en el art. 3.º del decreto de la regencia de 23 de junio del mismo año.

El mencionado decreto disponía terminantemente la imposición del último suplicio á los diputados que hubiesen dado su voto á favor de las determinaciones acordadas por las Cortes en la sesión del 11 de junio, entre los cuales se hallaba Riego. Los acuerdos fueron declarar al Rey incapacitado, su traslación á Cadiz y nombramiento de una regencia.

En tal concepto era inútil la formación del proceso. Riego estaba juzgado. Sin embargo, la víctima marchó al suplicio cubierta con el manto de la justicia.

La sala comisionó al alcalde D. Alfonso de Cavia para instruir el sumario.

Ratificado el General en las declaraciones que prestó, se le hizo saber que la causa se hallaba en estado de acusación y que para su defensa nombrase procurador y abogado, á lo que contestó que no conociendo á nadie se les designasen de oficio.

El informe del fiscal de la sala, D. Domingo Suárez, es de corta extensión, pero testimonio del fanatismo é intolerancia de aquellos tiempos; notable por los errores jurídicos que en él se estampan, por el trastorno de sus ideas y por la vulgaridad y desaliño de su estilo.

Fué más bien que acusación fundada en hechos, una furibunda diatriva contra el General para terminar pidiendo contra el acusado confiscación de bienes y muerte en horca, con la cualidad de que del cadáver se desmembrase la cabeza y cuartos, colocándose aquélla en las Cabezas de San Juan y el uno de sus cuartos en la ciudad de Sevilla, otro en la isla de León, otro en la ciudad de Málaga y el otro en esta corte.

Previos curiosos, pero largos incidentes, se declaró conclusa la causa, señalando para su vista el 27 de octubre de 1823.

Reforzóse aquel día la guardia del tribunal con objeto de evitar los excesos que eran de temer en el acto solemne de la vista, por parte de las turbas desenfrenadas, y constituídos en su puesto el Gobernador de la sala y los alcaldes Gil, Cavia,

González y León, ocuparon sus asientos en medio del sordo murmullo de la muchedumbre, el fiscal de S. M. y el defensor del General Riego, D. Faústino Julián de los Santos.

Era éste conocido por sus opiniones realistas, mas los que le escogieron para abogado en tan notable causa, de seguro no esperaban la firme entereza de que dió muestra en vindicación de la justicia, hasta el punto de comprometer su vida.

A faz de la muchedumbre turbulenta tuvo el valor de sostener que, según las teorías y doctrinas del Gobierno constitucional que regía á la Nación en junio de 1823, aceptado por los pueblos y jurado por el mismo monarca, el General Riego, como diputado á Cortes, era *libre é inviolable* en sus opiniones y votos; por consiguiente, ninguna responsabilidad podía exigírsele por ellos, y que sería una injusticia manifiesta condenarle á muerte por este motivo, calificando de alta traición los votos que emitió, usando de un derecho legítimo, en la sesión de Cortes celebrada en 11 de junio de aquel año.

«Toda Europa, añade, se escandalizará si por esta causa fuese Riego llevado al suplicio.»

Cita el ejemplo reciente de Luis XVIII, no considerando acreedores á pena alguna á los diputados que votaron, durante los Cien días, la exclusión del trono de los Borbones, y continúa:

«Luis XVIII sabía que no podía castigar á los diputados sin castigar primero á toda la Nación que los había nombrado, porque sin este nombramiento anterior ellos no hubieran sido diputados.»

Mientras esto decía, bramaba de cólera el populacho, lanzando gritos de ¡muera! y denuestos é interjecciones amenazadoras, procurando aterrar al defensor, quien tuvo que interrumpir su discurso varias veces, y hasta el Gobernador de la Sala, pareciéndole ya demasiado escandalosas las escenas que allí ocurrían, hizo aproximar al recinto la fuerza armada y que el jefe de la guardia, que era un comandante francés, se sentase junto al abogado, para defenderle contra la insolente plebe.

El mismo día se falló el proceso con arreglo al dictamen fiscal, con el aditamento de que fuese arrastrado el reo hasta

el lugar de la ejecución, cuya sentencia fué aprobada por real orden de 3 de noviembre, aunque sin usarse en ella la palabra *aprobar*, diciéndose únicamente, con marcada intención y estudio, que *S. M. se había servido determinar que se hiciese justicia*.

El día 5 se notificó al procesado la fatal sentencia y en seguida se le puso en capilla.

Cuéntase que hablando con su defensor en aquellos fatales momentos, le dijo estas notables palabras:—¿Conque el pueblo espectador en el día de la vista pedía á gritos mi muerte?... Tres años hace que me llevó en triunfo... Mas es preciso resignación.

Lo único que le contristaba eran las circunstancias ignominiosas de su muerte y las precauciones que se tomaron, creyéndole capaz de suicidarse. Se le negó un barbero que le afeitase y se quitaron las vidrieras á su cuarto. Bien lejos se hallaba de tal debilidad que reprobaba su conciencia.

Entre los oficiales franceses se dijo por entonces que dos de ellos solicitaron ver al sentenciado en la capilla.—General, un polvito—dijo uno de ellos presentándole la caja abierta, acompañando la acción con una seña harto significativa.—No puedo, soy cristiano—contestó Riego.—El tabaco estaba envenenado.

Pasaron los días de la capilla sin que el reo, ídolo del pueblo en otro tiempo, recibiese más consuelos que los de la religión y de su celoso defensor que nunca le abandonó, llegando el infausto 7 de noviembre en que el General D. Rafael del Riego salió de la cárcel de Corte para el suplicio entre un inmenso gentío que le acompañó hasta la Plaza de la Cebada.

Sin decaer de ánimo le vieron presentarse; mas al descubrir la estera en que había de ser arrastrado se le inmutó el rostro, dando marcadas pruebas de indignación y amargura.

Pasemos de largo ante los insultos que se le dirigieron en su dolorosa carrera. Es demasiado repugnante el hecho para detenerse á considerarle.

El lúgubre clamor con que las campanas de la iglesia inmediata de San Millán anunciaban el momento en que un sentenciado á muerte abandonaba el mundo, resonó en el corazón

de los liberales de Madrid como la despedida eterna de un hermano. Nadie recordaba sus errores; á todos afectaba su desgracia. Los que no elevaron plegarias por el descanso de su alma, creyeron desde aquel momento que sobre ellos pesaba la responsabilidad de tomar venganza de una sentencia efecto de la pasión política.

A los seis días verificó el Rey su entrada triunfal en la corte, y las demasías del vulgo aumentaron en intensidad. Volvió la camarilla y á ser preponderantes Ugarte y Chamorro. Se crearon los voluntarios realistas, entró en el Ministerio don Francisco Tadeo Calomarde y las comisiones militares ofrecieron numerosas víctimas al verdugo.

En vano luchaba el Gobierno de Luis XVIII por contener la reacción, apoyada por la Santa Alianza. Los buenos oficios de las tropas invasoras tenían que reducirse á garantizar las vidas y haciendas de los vencidos de un golpe de mano. Para obtener seguridad completa, el mejor medio era admitir un alojado francés, que siempre se veía partir con sentimiento.

Verdad es que por lo general se hallaban avergonzados del papel que se les hacía representar, y por cuantos medios les permitía la ordenanza, demostraban sus simpatías á los oficialmente vencidos.

El regimiento número 23, acuartelado en el convento de la Merced, hoy plaza del Progreso, amenizaba la última lista tocando los himnos patrióticos constitucionales.

Sin esto, la época de 1823 hubiera dejado atrás lo que se cuenta de algunas antiguas revoluciones de Oriente.

Al fin la barbarie por sistema no pudo sostenerse. Al llegar el año 1827, los realistas apostólicos se declararon en completa rebeldía y fueron tratados con el mismo rigor que se trataba á los constitucionales. El Rey marchó á Cataluña, y se ahogó en sangre la insurrección. Volvió á Madrid, y se le recibió bajo arcos triunfales, con inscripciones compuestas por escritores muy conocidos luego por su liberalismo.

Decía el de la Puerta de Atocha:

«Tiempo cruel, que aun el mismo desvelo  
del mortal infeliz, maligno engañas;

del Rey más grande que nos diera el cielo  
respetar aquí las ínclitas hazañas.»

En otro, elevado en lo alto de la calle de Alcalá:

«Todo era confusión, mas tú prudente  
repartiendo favores por castigos,  
supiste hacer hermanos de enemigos.»

Los favores fueron dejar permanente la horca en la plaza de la Cebada y fusilar á los prisioneros en Barcelona después de concederles indulto.

El mismo Soberano absoluto, sin cámaras ni camaranchones, como le aclamaban sus parciales, se rebelaba contra la imposición de sus intransigentes parciales; alguno de sus consejeros pertenecía á la escuela liberal; hombres de la misma gozaban influencia con el Monarca; sabíase que por su mano quedó en la chimenea el expediente de la Inquisición, se nivelaron los gastos con los ingresos, se llevó á cabo la primera Exposición de la industria en el Conservatorio de Artes, en la calle del Turco, y por fin se habían retirado de Madrid, Cádiz y Barcelona los regimientos suizos, últimos restos del ejército invasor, si bien dejándonos en cambio la policía secreta, la comisión militar y las cartas de seguridad.

Esta era la situación política, ligeramente bosquejada para mayor esclarecimiento del estado general.

Los madrileños, con su carácter alegre y comunicativo, le admitían de buena voluntad, unos satisfechos con el presente, otros confiando en mejor porvenir; pero todos buscando medios de recreo y diversión, que no faltaban por cierto, sin embargo de carecer de la magnificencia y aparato que vemos en los de nuestros días.

Sólo dos teatros seguían funcionando en la capital, el de la Cruz y el del Príncipe; pero en ellos brillaban por sus eminentes dotes actrices como la Concepción Rodríguez, Antera y Teresa Baus, la Virg, Llorente, Lorenza Correa, etc., y actores de reputación sin rival, como Latorre, Luna, Norén, Guzmán, Cubas y Fabiani, dignos é inmediatos sucesores de los famosos Máiquez y Caprara.

No es del caso nombrar otro pequeño teatro establecido en la calle de la Sartén poco después de 1827, donde funcionaba por privilegio (pues sabido es que sólo á una legua de la corte podían representar cómicos que no perteneciesen á los teatros de la villa) la compañía de los reales sitios, en el que lucían sus gracias las dos hermanas Chiquero, primer actriz la mayor, bailarina la segunda, ambas excelentes mozas, más recomendable la última por su peso que por la corrección de formas.

La pobreza escénica de aquel tiempo en trajes propios, decoraciones y maquinaria, con respecto á lo que ahora vemos, apenas será creíble para los que no lo han conocido.

El guardarropa de un actor principal venía á componerse de un traje que llamaban á la antigua española, siempre con su capita corta, gregüescos ó calzones, botas bajas blancas, amarillas ó encarnadas; sombrero de figura cónica invertida, con muchas plumas si era posible, y espada con vaina de color tachonada de relumbrones. Los vestidos de *luces* causaban grande efecto.

Otra vestimenta se usaba, llamada de *campaña*, no sé por qué, reducida á sustituir la capa de la anterior con una levita corta abrochada, amarilla, por lo general, con adornos negros.

Esta ropa era la más socorrida, pues servía no sólo en las comedias de capa y espada de nuestro teatro antiguo, sino en cualesquiera otras, no siendo de costumbres, ó bien de moros ó romanos.

Para estas dos últimas había trajes especiales; unos amplios calzones sujetos al tobillo para los primeros, chaleco bordado de lentejuelas, marsellé con relumbrones, gran turbante, babuchas, faja y un manto ó capa en la forma que su ingenio dictaba al que había de usarle.

En las tragedias, que por entonces se representaban muchas y bien, casi todas de la época griega ó romana, había mayor propiedad y esmero. Aun antes de 1827 se pusieron en escena *Virginia*, *Numancia* y *Junio Bruto*, con exactitud y conocimiento de tiempos y costumbres. En *Los Templarios*, *Blanca y Montcasin* y *Gabriela de Vergy*, salió á luz alguno de los levitines de campaña que dejo citados.

Las actrices entusiasmaban al auditorio casi sin variar el traje de su uso común, y por nada en el mundo hubieran omitido en la mano el pañuelo blanco, como recurso indispensable, así representasen la reina Semíramis ó la viuda del Malabar. ¿Cómo, si no, hubieran podido enjugar el llanto ó saludar disimuladamente á sus favorecidos?

Tal era, con algunas variantes en funciones extraordinarias, el equipo de un actor.

El decorado corría parejas con el vestuario. Selva larga, selva corta, jardín, salón regio, salón corto, casa pobre, cárcel, y de calle para los sainetes: hé ahí el catálogo de decoraciones que todos conocían, sin extrañarlo, á poco que concu- rrieran á los teatros. En ciertas funciones se variaba la escena añadiendo algún menaje indispensable, se ponían puertas en varias cajas de bastidores y no había nada que pedir.

Bien puede asegurarse que hasta la representación del *Edipo* nadie pensó formalmente en preparar una decoración especial para obra determinada.

La maquinaria adolecía de igual sencillez. Vuelos por las bambalinas, escotillones en el tablado, los *arrojes*, nombre que se daba á dos mozallones que con el peso de su cuerpo servían para subir el telón, dejándose caer desde el telar asidos á una sogá; á esto se hallaba reducida la tramoya, hasta que por aquel tiempo se estrenó la famosa *Pata de cabra*, en condiciones muy inferiores, en cuanto á cambios y trasformaciones, de como la hemos visto después.

El Teatro del Príncipe tuvo la suerte de que lo tomase á su cargo D. Juan Grimaldi, modelo de empresarios y directores de escena, que á costa de gran esfuerzo é inteligencia reformó muchos defectos de los mencionados.

En este coliseo (como suele llamarse impropriamente) se puso en escena, como se ha dicho, *La pata de cabra* con éxito extraordinario. Venían de provincias las gentes á millares sólo por verla, entonces que un viaje era empresa difícil, y cada noche alcanzaba un triunfo de honra y provecho su autor y empresario el citado Sr. Grimaldi. El protagonista, Guzmán, reinaba sin rival en la escena que sus gracias amenizaban.

Fernando VII quiso ver tanta maravilla, y con él asistió la

corte de toda etiqueta. Y ¡cosa admirable! el famoso actor característico consiguió excitar la hilaridad de la reina Amalia, con grande asombro de los palaciegos, que nunca vieron á la desgraciada señora dar muestras ostensibles de regocijo.

Holgándose el Rey de la satisfacción de su esposa, distinguió al eminente cómico de sus demás compañeros cuando subieron á ofrecerle sus respetos, alabando el discreto gracejo que tanto había complacido á la Soberana; pero á vuelta de los elogios quiso gozarse desconcertando al autor, según con otros acostumbraba, y le preguntó de improviso:—Guzmán, ¿hasta cuándo fuiste miliciano de caballería?—Señor, hasta que se me murió el caballo,—respondió sin titubear el interpeado. No esperaba el Monarca salida tan oportuna; mas no se enojó por ella, pues le gustaban los hombres de ingenio; alargó la mano al característico y siempre le conservó su aprecio.

En el de la Cruz comenzó por entonces la ópera italiana, alternando con la española al principio, dirigida primero por el artista catalán Sr. Munné, que dió comienzo, si mal no recuerdo, con la ópera *Coradino* ó *Belleza y corazón de hierro*, y á poco tiempo se oyeron artistas tan buenas como la Fábrica, Letizzia Cortesi, la Albini y la Tossi, y cantantes de reputación, entre los cuales sobresalieron Galli, Pacini, Tre-cini y Magiorotti, en las partituras *Il posto abbandonato*, *Celmirra*, *La Gazza ladra*, *Elisa y Claudio*, *El Barbero de Sevilla*, *Tancredo*, *La Cenerentola*, *Semíramis* y otras. *La Italiana en Argel*, *El Turco en Italia*, y aun *El Barbero*, alguna vez se cantaron en español.

El pueblo de Madrid, desde luego, admitió la ópera con entusiasmo, y acudía á ella con afán, pagando á los revendedores altos precios, por más que la reventa estaba prohibida con sumo rigor.

El coste de los asientos era 10 rs. las lunetas, bancos cubiertos de cuero, ahora transformados en butacas; 8 rs. las lunetas de patio, con la madera al descubierto; 4 rs. los patios y 6 las galerías, colocadas á los dos lados de la platea, donde ahora los palcos de este nombre; 40 rs. los palcos principales y 24 ó 30 los segundos, 8 rs. las delanteras de cazuela, sitio al frente del escenario, destinado á las señoras; 5 rs. los asien-

tos numerados de la misma y 4 rs. lo que pudiéramos llamar entrada general. En la tertulia, sita en lo más alto del teatro y dividida en dos partes, con separación de ambos sexos, costaba 8 rs. la delantera y 4 las demás localidades.

El apartamiento de señoras y caballeros era absoluto.

Un lleno completo ascendía por lo común á 9.000 rs.

Á los precios de tarifa había que agregar cuatro cuartos en los palcos y lunetas, y dos en los billetes menos preferentes, subsidio destinado á los establecimientos benéficos.

Las funciones comenzaban en invierno á las seis de la tarde y á las ocho en verano, no pudiendo durar menos de tres horas.

Presidía la representación uno de los dos tenientes corregidores, auxiliado por su ronda de alguaciles, y si era preciso por la fuerza militar, puesta á sus órdenes, de la que colocaban centinelas á caballo en las avenidas del teatro y con fusil y bayoneta en todas las dependencias interiores del coliseo, desde la cazuela y tránsitos á los cuartos de las actrices hasta junto á la tinaja del agua destinada á los servidores de la empresa.

Verdad es que la autoridad con ninguna otra fuerza efectiva contaba para hacerse respetar.

Por aquel tiempo fué asunto grave para la presidencia el llamado de las *peinetas*. La usaban las señoras, de tamaño enorme, bien en forma de teja ó ya de calzador, sobre las cuales colocado el velo ó escarolada mantilla, resultaba un promontario á manera de mitra, que impedía en gran manera la vista á los que estaban detrás.

Mal conformes las entonces llamadas manolas, que por lo común no adornaban su cabeza con mueble de tan desmesuradas proporciones, reclamaban á voces su derecho á ver el espectáculo, y sabido era que según el carácter respectivo de los dos señores tenientes, Cavia ó Rubio, que alternaban en la presidencia, la solicitud se negaba, imponiendo silencio á las demandantes, ó se concedía, haciendo despojar de su elevado adorno las cabezas mujeriles, pues en esto se hallaba discorde la jurisprudencia de ambos magistrados.

El repertorio especial de obras dramáticas con que cada co-

liseo contaba, le componía el rico tesoro del teatro antiguo, salvo parecer del censor, de que luego hablaré, pues comedias como *La vida es sueño* y *Sancho Ortiz de las Roelas* llevaban consigo el anatema que se extendía á *La Raquel*, *El sí de las niñas* y la mayor parte de las nacionales y extranjeras publicadas desde principios del siglo. Gran milagro fué que pudieran librarse *La huérfana de Bruselas*, *Treinta años ó la vida de un jugador* y varias de igual índole, que alternando con *Las ruinas de Babilonia*, *El desertor húngaro* y *Eduardo en Escocia*, bastaban para sostener la temporada cómica durante el año, excepto la Cuaresma, en que irremisiblemente cesaban las diversiones públicas.

A esto hizo alusión el famoso característico Fabiani al cantar cierta noche en la tonadilla del Trípili, estrenada por entonces, la siguiente copla:

¿Sabes en qué se parece  
El cómico á la sardina?  
En que á los dos los entierran  
El Miércoles de Ceniza.

Los autores dramáticos eran escasos, por más que desde la noche del 14 de octubre de 1824 se había dado á conocer el que luego valió por muchos, D. Manuel Bretón de los Herberos, con su primer comedia, *A la vejez viruelas*, ensayada por el famoso Caprara y admirablemente ejecutada y aplaudida en el Teatro del Príncipe; siguiendo á ésta, en el período que trato de bosquejar, *Los dos sobrinos*, *El ingenuo*, *Achaques de la vejez* y *A Madrid me vuelvo*, base de su popularidad como escritor.

El teatro, decadente como nunca, arrastraba una existencia ficticia y artificial: sólo reunían espectadores las óperas de Rossini y Mercadante; sólo tenían eco las armonías de la música italiana. A cargo de los mismos actores las compañías de verso, pobres de numerario, por más que su voluntad anhelase para el poeta una decorosa recompensa, apenas podían brindarle un corto obsequio parecido á una limosna.

Por otra parte, la constancia más intrépida, la paciencia de

un bienaventurado no era posible resistiese á la implacable censura de teatros. La ejercía, como también la de novelas, el padre victorio Fr. Fernando Carrillo, y jamás hubo representante que secundase mejor las intenciones de la administración á quien servía.

Sin crítica racional, ira ni saña, antes bien con espíritu franco y expansivo, destrozaba ó condenaba al silencio las obras de ingenio que caían bajo su férula. Estaban proscritas de su vocabulario las locuciones *ángel mío, yo te adoro*, y otras semejantes, y en cierta ocasión negó el pase á una tragedia por los siguientes versos:

Aborrezco y detesto la victoria  
Manchada con la sangre de un hermano,

sospechando si aludirían á su convento, así como en otra ocasión no permitió á un personaje dramático decir:

Tan sólo he conservado en mi desgracia  
Mi espada y el desprecio de la muerte;

y para desvanecer toda idea de suicidio, sustituía el último verso con el que sigue:

Me voy, me voy, que estar más aquí no puedo.

El Sr. Gil y Zárate conservaba el original de su tragedia *Don Rodrigo*, censurado por el obeso fraile con esta observación, digna de citarse: *Aunque, en efecto, haya habido en el mundo muchos Reyes como D. Rodrigo, no conviene presentarlos en el teatro tan aficionados á las muchachas.*

Y sin embargo, para este ciego é inflexible censor, las comedias de Tirso de Molina tenían cédula de impunidad, pues según decía, hubiera sido un sacrilegio suprimir en ellas una letra, y su afición era tal, que siempre que se representaba alguna los días festivos por la tarde, aparejaba merienda el conserje del teatro para recibir dignamente en su habitación al P. Carrillo, que acudía á ver la fiesta desde las ventanas ó claraboyas que daban á la escena.

He ahí el personaje con que luchaban á brazo partido algu-

nos de nuestros ingenios al dar los primeros pasos en la literatura dramática, de que luego han sido gala y ornamento.

En cambio de tantas dificultades, las corridas de toros llegaron á su apogeo.

Sabida es la extraordinaria afición de Fernando VII á esta clase de espectáculos, y su acreditada competencia para dirigir una plaza, nadie ignora que reformó la de Madrid, sustituyendo asientos de piedra en los tendidos á los de madera, y demostrado se halla que el público ha cedido algún tanto en sus aficiones taurinas, puesto que para una población de 170.000 almas había una plaza capaz de contener 12.000, y en la actualidad, para más de 400.000 personas, basta un circo que 14.000 llenan cómodamente, y por fin, que las corridas se celebraban por mañana y tarde los lunes, para que los concurrentes no perdieran la misa, que de seguro habrían perdido pasando el día entre el circo y sus alrededores.

El redondel era de 1.100 pies en círculo, y los palcos 110, bajo los cuales estaba la grada cubierta, de tres órdenes de asientos, con otros al pie llamados delanteras, siguiendo á éstos el tendido y contrabarrera.

Los diestros y toreros justificaban la reputación de aquella época, considerada como una de las más brillantes de la tauromaquia.

Entre los matadores sobresalían el nunca bien ponderado Francisco Montes y el intrépido Roque Miranda; de los picadores debo citar á Francisco Sevilla, notable por la fuerza de su brazo y su valor, que rayaba en temeridad, y Antonio Sánchez (a) Poquito Pan, y como banderilleros al célebre Marianillo, conocido por Picharache, y José Calderón (a) Capita.

En aquellos años dieron principio en Madrid, con buena fortuna, las funciones ecuestres, en el primer circo que estableció Mr. Paul de una manera permanente, en la calle del Caballero de Gracia.

Los paseos era otra de las distracciones de Madrid en 1827, tan verdaderamente magnífica, que no hay ninguna igual en el día con que poderla comparar.

Con frecuencia se dice que en un sitio ha concurrido cuanto de buen tono y distinción encierra la corte; pero nunca con

mayor justicia se dijera que refiriéndose al Salón del Prado en aquella época.

Desde la familia real, marchando en orden, según la edad y categoría de las personas, conducida en soberbios trenes de toda etiqueta, á que daban escolta los escogidos y lujosos Guardias de Corps, hasta el modesto vecino, deseoso de lucir su traje nuevo, al Prado acudían todas las clases en agradable concierto.

Allí la dama aristocrática, á pie ó en coche, se presentaba tan bien prendida como ahora en un baile, ostentando sus ricas joyas, por las que había pasión entonces; se entiende, las señoras casadas, pues las solteras vestían por lo común con gran sencillez; allí los elegantes cobraban fama de buen gusto por sus fraques verdes ó azul claro con botón cincelado, ó sus levitas de cúbica, en verano, forradas de raso blanco, cortadas por Fligaus; sus pantalones color corinto, última perfección de la tijera de Utrilla, y si de militares se trata, por las bien entalladas casacas, obra del famoso Wartelet, sin competencia para realzar los hermosos uniformes de los diversos institutos de la Guardia. Allí los graves consejeros, altos funcionarios y señores alcaldes de la casa y corte de S. M., éstos de toga algunas veces con sombrero de teja, hacían alarde de sus condecoraciones, pues quien las tenía las usaba de ordinario; y al lado de aquéllos el rico propietario, el acaudalado comerciante, ufano con la rica pedrería en diges y sellos pendientes de la cadena de su reloj, y el menestral de reputación, alternando todos con la decorosa familiaridad que los demás pueblos envidiaron siempre al de Madrid, y no sabré decir si envidian todavía.

Un momento solemne daba tregua al animado bullicio.

Cuando el lucero vespertino brillaba en el cielo anunciando el término de la carrera del sol, se oía en la pequeña iglesia de San Fermín el toque de la oración, y entonces las conversaciones cesaban, los carruajes detenían su marcha, ya fuesen de Reyes, de magnates y de particulares, los paseantes quedaban inmóviles, y con la cabeza descubierta, rezarían ó no, mas nadie interrumpía el silencio profundo hasta que la campana dejaba de oírse, y los concurrentes, después de darse las buenas noches, continuaban su paseo.

En una de aquellas tardes fué cuando D. Francisco Javier Castaños y D. José Zambrano, Ministro de la Guerra, que acostumbraban pasear juntos y sentarse indefectiblemente en el mismo banco, encontraron en el asiento escrita con carbón la redondilla que sigue:

El Director de la Guerra  
y el vencedor de Bailén  
descansan en esta piedra.  
Requiescant in pace. Amén.

A Zambrano cuéntase que no le hizo gracia; á Castaños divirtió la ocurrencia y fué el primero á publicarla.

Compartían con el Prado la preferencia del buen tono el Retiro y Jardín Botánico. En éste las señoras no se presentaban de otra manera que con la cabeza descubierta y el velo ó mantilla en el brazo, y en una y otra parte estaba rigurosamente prohibida la entrada al que no llevase traje decente.

En las noches de estío no se hallaba menos concurrido el Salón que por la mañana y tarde desde la una en invierno; cuadrillas de ciegos, catalanes por lo común, diestros en tocar varios instrumentos, organizaban conciertos al aire libre, que hacían la estancia hasta las doce sumamente agradable.

Además de estas recreaciones, las había particulares en abundancia. Los bailes eran frequentísimos; no se necesitaba aparato; con algún aficionado á tocar la guitarra, que nunca faltaba, era lo suficiente. Si podía añadirse violín, se consideraba la fiesta completa. Y no se crea que esto sucedía entre personas de poco más ó menos, que por cierto pudiera citar casas de alto rango, donde el dueño era el primero á tañer una vihuela, y la señora ó señorita en divertir á los contertulios, dando muestras de su habilidad al piano.

Todo se daba por bien empleado, á costa de contentar la afición que por el baile había. Bailaban jóvenes, personas de edad madura y grandes dignatarios, sin que nadie lo extrañara. Y cuenta que no era cosa de danzar de cualquier manera, sino que por la habilidad se calificaba al sujeto, pues el arte de Terpsícore formaba parte integrante de la buena educación,

y no era posible ejecutar con gracia los batimanes, pasos vascos y escapadas que entonces se usaban, sin haber recibido lecciones del elegante Vellucci ó Vensano, cuando no de Miguel ó Besuguillo, de reputación acreditada en las varias escuelas del arte coreográfico.

Las funciones caseras dramáticas, sombras chinescas y juegos de manos, se multiplicaban como por encanto. Los jóvenes que acertaban á combinar una asociación en cualquiera de estos géneros, tenían hecha su fortuna, según lo atendidos y solicitados que se encontraban. Verdad es que las exigencias no eran grandes.

Por la sencillez de ornamento usado en los teatros principales puede comprenderse al extremo que llegaría en los particulares. La amistad, la buena armonía que reinaba entre los concurrentes lo disculpaba todo, y por si esto no bastase, hubo compañía de aficionados que pintó en el telón de embocadura advertencias como la muestra:

Aquí se viene á gozar  
cuanto al deber es conexo,  
y en honor al bello sexo  
no se permite fumar.

Y con esto y la autorización del alcalde de barrio, cuyo permiso era indispensable en toda reunión habitual, la histórica linterna, puesta en sitio preferente, y á veces la presencia del funcionario local en la sala, pasaban las horas hasta la de media noche, en que se deshacía la reunión, marchando cada cual á recogerse, de prisa y por el camino más corto, procurando evitar un tropiezo con los carros de la limpieza nocturna, algún encuentro con los rateros que á favor de la oscuridad ejercían casi á mansalva sus fechorías, y si la mala ventura ponía al paso alguna ronda ó patrulla, eludirla con disimulo, á fin de no exponerse á interrogatorios de una autoridad meticulosa, que á fuer de preguntar quién era cada uno, de dónde venía y á dónde iba, pudiera concluir dando en el *vivak* (así se llamaba el sitio que hemos conocido con el nombre de *Principal* en la casa de Correos) con la persona

más recomendable. De tan poco servía la carta de seguridad de que todo individuo tenía obligación de proveerse anualmente, por el precio de cuatro reales.

Una vez dicho que los robos en las calles eran frecuentes, debo añadir que se corrigió este exceso tan pronto como se sujetaron los delitos de hurto á una comisión militar, que aplicaba la pena de horca con arreglo á la *Novísima*, cuando el valor de la cantidad hurtada excedía de una peseta.

La ley fué cumplida con un rigor terrible. Doce cuartos y una navajilla llevaron á un hombre al suplicio, y una mujer fué sentenciada por robo de un almirez, suspendida la ejecución por hallarse en cinta la delincuente, é indultada por intercesión de la Reina Amalia.

Esto, unido á la persecución de vagos y gentes de mal vivir, concluyó en absoluto con el robo, en términos que por evitar sospechas uno de los más famosos jefes de ladrones, se vió reducido á trabajar de peón de albañil.

Apuntes para los que sostienen que la pena de muerte es ineficaz y no escarmienta.

Con frecuencia la policía verificaba una especie de ojeo en las horas de trabajo por los billares y cafés, aprehendía los hombres que en ellos se hallaban, y conduciéndolos al Principal por medio de Madrid en la mitad de la mañana, allí verificaba una especie de averiguación sumaria de quién era cada cual, resultando muchos condenados á servir en la marina ó el ejército como incursos en el delito de vagancia.

Puede contarse entre las diversiones de entonces la costumbre de esperar á los Reyes á su vuelta de paseo. Se permitía llegar hasta la meseta de los Leones en Palacio, y durante la subida de las personas reales cualquiera tenía facultad de besar la mano á los Monarcas, ya que no les entregase alguna solicitud, que el Soberano recogía de buen grado, al parecer, cambiando á veces su palabra real con las súplicas que el demandante le dirigía.

Merece referirse un lance ocurrido en uno de estos casos.

Llegaría Fernando VII al promedio de la escalera, cuando un hombre de gentil presencia y aire marcial se arrodilla, presentando un papel doblado y exclama:—¡Gracia!—Se de-

tuvo el Rey, y de una ojeada examina aquella fisonomía expresiva y tranquila ante su imponente majestad, que á tantos desconcertaba.—¿Quién eres? ¿Qué has hecho? le pregunta.— Señor, le contestó el suplicante, he sido capitán del regimiento de Almansa. En 1820 dijo V. M. *marchemos, y yo el primero*, y dije sin vacilar: yo el segundo. Ahora dice V. M. *me han engañado*, y yo digo: á mí también, y por esto, señor, me encuentro indefinido.

Una ligera sonrisa vagó por los labios del Rey, y tomando la solicitud entre mohino y satisfecho, contestó al interesado:—Vé mañana al Ministerio de la Guerra, y sabrás mi resolución.

Con efecto, acudió el atrevido militar donde, así como pudo haber encontrado el principio de una sentencia de muerte, halló una real orden reponiéndole en su antiguo destino, contra el decreto que inhabilitaba á todos los oficiales de su regimiento, por el hecho de ser el que escoltó al Rey desde Sevilla á Cádiz, suspenso de sus regias prerrogativas, como privado del uso completo de la razón.

Otra de las causas que fomentaban en Madrid las reuniones amistosas y familiares, era el poco aliciente que ofrecían las tertulias de café. Aún se juzgaba, según creyó Moratín, que en aquellos sitios sólo se debía tomar y marcharse; se desconocía la necesidad que muchos se han impuesto de respirar durante largas horas una perniciosa y viciada atmósfera, ni se abusaba del excelente fruto, muy bueno usado con parsimonia, pero engañoso por el bienestar ficticio que proporciona á los que á él se entregan por hábito, y sin embargo, desde la época constitucional, el número de los cafés se había aumentado considerablemente, aunque sin arraigar la costumbre de asistir á ellos, pasado el fascinamiento político que los sostuvo.

La especie de sótano conocido con el nombre de Botillería de Canosa, sito en la Carrera de San Jerónimo, había perdido su importancia; seguíale en antigüedad la Botillería de Pombo, en la calle de Carretas, con sus quinqués clavados en la pared y despidiendo un tufo infernal, sus mesas largas de pino, pintadas de color de chocolate, y un banco á cada lado, á la

manera de un galgo entre sus dos crías, según comparación de un autor contemporáneo. Era de ver la solicitud de las familias por encontrar sitio á ciertas horas, pues el establecimiento tenía fama para leche amerengada, y no había que perder tiempo, ni una vez hallado espacio, sentarse antes de acoplar con inteligencia en su justo nivel la mesa y bancos de forma que no tambalearan, pues la igualdad del piso dejaba bastante que desear y era fácil, sin adoptar las precauciones debidas, que la inquietud de los comensales de pocos años diese al traste con todo.

Seguía en reputación el café de Levante, en la calle de Alcalá, preferido por los jugadores de billar, chaquete, damas, etc.; el café de la plazuela de Santa Ana (vulgo de la Nicolasa), los de la Fontana, Malta, Lorencini y Solís, y otro en la calle de Carretas, con entrada por la plaza del Angel, donde después estuvo el café del Espejo, cuyo nombre no recuerdo, pero sí que superaba á todos en decorado, y adoptó sillas desde luego, y el gran primor de alumbrarse con arañas de cristal colgadas del techo, sin atraer por eso mayor concurrencia.

Años antes se estableció en el Tívoli un café de verano, verdaderamente con lujo en estatuas y servicio, sin dejar apenas memoria de su existencia por lo rápida.

El billar del Morenillo en la calle del Príncipe es digno de recordarse, tanto por las buenas mesas que contaba, como por ser punto de espera, antes de comenzar las representaciones, de los eminentes actores Latorre, Luna, Guzmán y Cubas.

Escasa de aguas la población hasta el extremo, y el calor excesivo, adquiriría verdadera importancia durante el estío un gran puesto de agua de nieve, establecido al aire libre en la calle de Carretas, esquina á la casa de Correos. No se tenga por nimiedad citarle, pues tal era la concurrencia, que dificultaba el tránsito y costaba larga espera satisfacer la sed á los que de lejos venían á proporcionarse una satisfacción que sólo allí encontraban al precio de cuatro maravedises el medio cuartillo. Por entonces también comenzaron á establecerse con éxito en el Prado los aguaduchos de la fuente del Berro.

Justo es decir de las alojerías algo más de lo dicho en el capítulo anterior.

En 1830 aún había cuatro en Madrid. Dos en la calle de Toledo, una en la de la Montera y otra en la Puerta del Sol. A ellas acudían los aficionados al saludable y bastante grato refresco, conocido con el nombre arábigo de *aloja*, servido invariablemente en enormes tazones de vidrio con dos asas, costumbre oculta en la noche de los tiempos.

Los dueños de botillerías y cafés trabajaron con empeño por evitar la competencia de los alojeros, y á fuerza de esparcir patrañas acerca de los ingredientes que suponían entrar en la composición de la aloja, y aprovechándose del inoportuno secreto con que se manipulaba, lograron hacerla olvidar, si bien cayó sin pedir gracia ni admitir condiciones, tan barata, original y en la misma forma que la trajeron los secretarios del Korán.

Quisiera pasar de largo ante las fondas conocidas entonces, tan diferentes de lo que ahora vemos, que no hay ponderación al suponer que si uno de aquellos modestos vecinos hubiera podido trasladarse por arte de magia á los restaurants actuales de Fornos y L'Hardy, se le hubiesen hecho poco en su comparación las maravillas de *Las mil y una noches*.

Había pocas fondas, oscuras por lo general, sin nada que recrease la imaginación; si el gusto quedaba satisfecho, no había que contentar á los demás sentidos; se pagaba la cantidad, no la calidad ni la forma; pretender adornos en el centro de la mesa, flores, fruteros ó ramilletes, hubiera sido pensar en lo excusado; aquel sitio se necesitaba para los manjares que se servían en toda su integridad, se trinchaban como Dios daba á entender y se repartían entre los comensales por el más esperto ó el más atrevido. No dudo que entre los gastrónomos ó fondistas pudiera encontrarse alguno sabedor de que existían vinos con el nombre de Burdeos, Borgoña y Champagne, mas era cual ahora se tiene noticia del hatchis ó del néctar, por referencia histórica ó tradición mitológica. Quien á otra cosa extendía sus aspiraciones se guardaba de manifestarlas como de pedir el ave-fénix ó cotufas en el golfo.

Los convidados rodeaban la mesa en amor y compañía,

eso sí, enganchaban la punta de la servilleta en el ojal, ó los más precavidos la anudaban por detrás del cuello, garantizando mejor la pechera de las salpicaduras de salsa que la poca destreza del encargado del arte cisorio pudiera ocasionar, y con buen apetito y ninguna aprensión se llegaba al cambio de finezas entre los individuos de distintos sexos, á las mutuas frases de galantería y agradecimiento, en que tanto podía lucirse el discreto y bien educado, á las transparentes indirectas y tiernas miradas, que suplían cuanto al festín faltaba de ostentoso.

Seguían á esto los indispensables brindis, en verso siempre, por más que el brindador careciese de inventiva, pues á mano estaba la sabida canción de Meléndez Valdés:

Bebamos, bebamos  
del suave licor,

ó la especie de décima vulgar que comienza:

Agua pura, cristalina,  
madre de ranas y sapos,

que sacaba del paso á cualquiera con seguro aplauso y general contentamiento.

Las fondas más acreditadas eran la de Perona en la calle de Alcalá, la del Caballo Blanco en la calle del Caballero de Gracia, la de Europa en la de Peregrinos, otra en la del Carbón; la de la Alegría en la de la Abada, punto de reunión de los extranjeros, que sin duda llevaba su título por contraposición á su lobreguez y tristeza, y una en la calle del Carmen de cierto italiano, Sr. Bambucheli, que hizo negocio aderezando ternera mechada y sirviéndola en unos callejones, que no salas, capaces por sus adherentes de quitar el apetito al mismo Ugolino si en la torre donde murió de hambre los hubiera encontrado.

Sin embargo, cual demostración de que nunca el mal domina en absoluto, se hallaba en la calle del León la pastelería de Ceferino, que aún en el día pudiera figurar á la cabeza de los establecimientos de su clase.

La fonda de Genieys en la calle de la Reina apareció como

un notable adelanto poco después de cuanto he procurado bosquejar.

Suplían la falta de sitios donde satisfacer la gastronomía, las comidas en el campo, muy frecuentes á la sazón, pudiéndose contar como época de su mayor número la temporada de baños en el Manzanares, pues la merienda era indispensable, bien fuera comprada en las casillas del río ó llevada de casa por los de gusto más delicado.

Establecimientos balnearios había pocos, llevando entre ellos la preferencia los de Mr. Monnier en la calle de Jardines, los de Santa Bárbara y Guardias de Corps. Muchas familias alquilaban un baño de hojalata y ajustaban con el aguador aderezarle por temporada.

Ya que tanto he cansado al benévolo lector sacando á luz costumbres añejas, reclamo su tolerancia al dar una ojeada al aspecto general de la población.

El menaje de las casas era sencillo en extremo. Sillería de las llamadas de Vitoria, estera de color, las paredes pintadas, cuadros con estampas representando los amores Chactas, y un juego de café sobre un velador en medio de la sala, se tenía por más que decente aparato. Si las sillas eran de las llamadas de historia, por tener en el respaldo representadas las aventuras de Telémaco ó de Robinsón, se consideraba exceso reservado á personas muy acomodadas.

Las oficinas públicas se hallaban lo mismo que hoy día. Nada ha cambiado sino las horas de trabajo, que eran de nueve á dos de la tarde, y la costumbre de tomar las *once* por cuenta del Rey. La refacción era parca; reducíase á un vasito de vino y medio panecillo.

Los despachos de Ministros y Directores generales estaban dispuestos con la decencia correspondiente.

Conservo en la memoria el decorado de la habitación nada menos que del Presidente del Consejo de Castilla, sita en el antiguo edificio del Buen Suceso en la Puerta del Sol, y por su adorno se podrá calcular la modestia de aquellos tiempos.

Una gran sala esterada de blanco con felpudos en el hueco de cada balcón, taburetes de forma antigua y grandes cuadros al óleo, daba paso al despacho guarnecido completamente de

una estantería con puertas de rejilla de alambre, llena de libros, la mayor parte en folio encuadernados en pergamino; añádase á esto la mesa-escritorio del poderoso Sr. Villela, sencilla, grande, fuerte y nada más, con una piel de cordero debajo para mantener el calor de los pies y un sillón de brazos, y se tendrá la descripción exacta de lo principal en la morada del primer magistrado de España y sus Indias.

En los palacios de los magnates, extensos y destartados por lo general, había lujo, quizá más sólido y verdadero que el de hoy, en muebles antiguos, cuadros, tapices, vajilla de plata y porcelana, trenes y caballerizas, resto la mayor parte de la grandeza de España vinculada en ciertas familias, pero todo dispuesto sin lucimiento y mucho menos con arreglo al verdadero mérito que muchos objetos tenían. Hasta se arrinconaban infinitos y notabilísimos sacrificados al pésimo gusto artístico, amanerado y sin carácter, que sustituyó al estilo á la Pompadour, cuya profusión de hojarasca y detalles dió nacimiento á nuestro churriguerismo; pero al cabo no carecía de originalidad, puesto en buenas manos, cualidad que jamás lograron aquellas descoloridas y malas imitaciones griegas y romanas, aparentes cuando más para obras de repostería.

Nada tan injusto como la acusación de despilfarro á que se atribuye la decadencia de la supuesta inmensa riqueza de la aristocracia española; ni sus caudales fueron nunca los de Crespo, ni sus costumbres las de Lúculo. Lo que ya les había traído á mal estado en los años á que procuro referirme era la mala administración, el pernicioso error de que un caballero no debe saber contar, tan conveniente á mayordomos y allegados, que se enriquecían con los bienes de sus señores. Ciudad hay en España donde casi todas las familias nobilia-rias han desaparecido, y ¡cosa singular! las personas notables y acomodadas al presente, si el lector entra en averiguaciones, encontrará que manejaron los bienes de los patricios.

Por otra parte, las ayudas de costa, capellanías, aniversarios, pensiones, jubilaciones, viudedades, gajes, censos y demás cargas que gravaban las rentas de los grandes eran capaces de arruinar la fortuna más sólida, dificultando, no poco la exacta contabilidad.

Había título en Madrid, como el Duque del Infantado, á quien todo un barrio consideraba su Providencia.

Y á este prócer, favorito íntimo además de Fernando VII, le fué arrebatada una noche de su palco en el teatro del Príncipe una señora, su protegida, por el corregidor D. Tadeo Ignacio Gil, para desde allí ser trasladada á Málaga á reunirse con su esposo.

Los nacidos en clase humilde que culpan á la nobleza por sus privilegios y derroche, no saben lo que dicen: los grandes se han arruinado con los pequeños y en su beneficio y provecho. Madrid nunca fué París.

Dos casos tradicionales he de referir, que confirman la verdad de lo anterior.

Un ascendiente próximo, no es preciso averiguar cuál, de un título siete veces grande de España, reducido en el día á la mayor estrechez, á consecuencia, según cuentan, de gastos inauditos de sus mayores, fué á casa de una amiga de su particular aprecio en ocasión que le pareció desabrigada la estancia.

De ahí tomó pretexto para regalarla un brasero de plata, con pesos duros en lugar de ceniza y onzas de oro en vez de lumbre, significando que al señor le gustaba hallar siempre las ascuas encendidas.

El obsequio fué espléndido, pero no ruinoso para casa de tanto arraigo, y si la voz pública le citó como ejemplo de prodiga largueza, prueba es que no los encontraba mayores.

A otra casa también principal acudía cada semana un lego mendicante á recoger limosna, según acostumbraban hacerlo por todo Madrid. Para excitar la piedad de los fieles, llevaban un Niño Jesús bajo la capilla con una cestita en el brazo, donde se depositaban las ofrendas en metálico. Verificada la colecta, y ya en el zaguán el postulante de que trato, volvió apresurado á subir la escalera, registrando debajo de los escalones uno por uno. En esto acertó á bajar el secretario del magnate, y viendo al lego afanoso y como aturdido, no pudo pasar sin preguntarle:

—¿Qué busca, hermano?

—Una de las potencias que el Niño lleva en la cabeza,

pues estoy seguro las tenía cabales al entrar aquí, y son de plata.

—¿Cuál de las potencias es la que falta?—siguió interpelando el secretario.

—La de en medio, señor, el entendimiento.

—¡Ay! Pues si es el entendimiento le busca en balde, hermano, que de seguro, ni se ha perdido en esta casa, ni es capaz nadie en ella de quedarse con él, aunque lo encontrase.

Sea verdad ó cuento el hecho anterior, prueba que ya era proverbial el desarreglo administrativo en los palacios blasonados, y que no faltaba quien le conociera.

Del estado general de la población en cuanto á monumentos, reformas, policía urbana, etc., muchos han escrito con más gala que yo pudiera hacerlo: seré parco en descripciones inútiles; además, en período tan corto, poco tendría que decir, y sólo consiguiera apartarme del objeto principal que me propuse, que no es otro sino pintar la gran mudanza verificada en las costumbres.

El aspecto interior y exterior de Madrid en 1827 permanecía tal como le dejaron las importantes mejoras realizadas por Carlos III. La herencia política de aquel Monarca no debió ofrecer otro resultado.

La capital de España, salvo cortas excepciones, era un vasto poblachón, preciso es confesarlo; escaso de aguas y comunicaciones, de aire conventual y sin un templo digno de su categoría; calles tristes, hasta el punto de crecer hierba en algunas, mal barridas, dos veces á la semana; un alumbrado, las noches que no había luna, muy á propósito para hacer palpables las tinieblas, y aun éste se apagaba temprano, quedando la seguridad de los transeuntes encomendada á las rondas de alcaldes de barrio, á quienes auxiliaban vecinos honrados que cumplían esta carga por turno, recibiendo para ello un sable ó espada de forma inmemorial y origen desconocido. Y tan pacíficos por su edad y circunstancias eran estos buenos guardadores, que si alguna vez encontraban á los bandidos, causaba extrañeza hubieran podido huir.

Algo más servían los serenos y las dos rondas de los tenientes corregidores, y sobre todo, cuatro patrullas de tropa

y voluntarios realistas, únicas que vigilaban con regularidad toda la noche.

Los portales de la mayor parte de las casas eran perfectos estercoleros. En ellos estaban los depósitos de basura, que los vecinos depositaban para cuando los encargados de la limpieza pasasen á recogerla. Porterías era un lujo sólo permitido en muy contados edificios, y ningún bando ni reglamento prohibía á nadie faltar á la limpieza personal en cualquier sitio y ocasión.

La mendicidad era otro de los rasgos característicos del Madrid antiguo. Familias enteras de pordioseros se establecían al paso, ostentando sus llagas y miserias. No cesaban de oírse los gritos y ayes con que los mendigos excitaban la caridad. Había pobres privilegiados y como tradicionales en la villa, contándose entre ellos un desgraciado idiota á quien colocaban sentado en una silla en la acera de San Antonio del Prado, con un bote de suela en la mano para recoger las limosnas. Por esta razón le llamaban el *tonto del bote*, y debía mucha parte de su celebridad á que un toro que se escapó de la plaza á principios del siglo, después de recorrer algunas calles causando varios daños, encontró al dicho mendigo, se detuvo á olfatearle y pasó de largo al paseo de Atocha, á salir por la puerta de la Campanilla en dirección á la Muñoza.

Otro postulante se colocaba esquina á la casa de Alcañices, que siempre pordioseaba invocando el santo del día. De un lado á otro del paseo se oían sus clamores. Esto, y los muchachos desharrapados ofreciendo á voces candela para encender los cigarros y el pestífero olor de las mechas de trapo que llevaban, hubiera sido un punto negro en el Prado, á no ser cierto que la costumbre es segunda naturaleza.

Esto pasaba en el pueblo más alegre del universo, espiritual, culto, de trato franco y decoroso, caballeresco en sus sentimientos, galante con las damas hasta el extremo, rayando en pulcro por su aseo y aficionado á vestir con elegancia.

Así fué siempre un madrileño bien educado. Si la población no revelaba el carácter de sus pobladores, la culpa era independiente de la voluntad de éstos, según ha manifestado el entusiasmo con que han acogido las reformas posteriores.

Una lamentable excepción debe hacerse, tan de notar, cuanto en el armiño resalta con mayor fuerza la mancha del lodo.

La gente de los barrios extremos (siempre hablando en general) era la única que parecía satisfecha con la falta de toda policía, y la secundaba perfectamente.

Había entre aquélla personas que no habían llegado nunca á la Puerta del Sol. Su barrio era su mundo; todo el que no vivía en él era su enemigo.

Las cabezas donde el peine jamás había penetrado, y los rostros á quienes sólo el agua del cielo lavaba alguna vez, eran frecuentes, así como los hombres y mujeres descalzos de pie y pierna y los muchachos de bastantes años mostrándose en cueros vivos, con la natural indiferencia que ni los caribes aceptarían.

Pero sobre todo, lo que á cubiertos y desnudos unía en un sentimiento común era su ojeriza á todo individuo, de cualquier sexo, edad ó condición, que fuera, vestido con decencia. No había necesidad de presentarse con lujo, bastaba el más ligero indicio de no ser de la ropa de aquéllos, para arrostrar un verdadero peligro transitando por las calles de la Paloma, Barquillo, San Antón y otras muchas.

Queriendo el corregidor D. Tadeo Ignacio Gil, á quien ya he nombrado, modificar el lenguaje que allí se oía, impuso una peseta de multa por cada palabra obscena. A la blasfemia llegó á imponerse pena de muerte, sin que valiese á un delincuente, vinatero de Arganda, la circunstancia de ser partidario armado del absolutismo para evitar le ahorcasen por delito de *lexa majestad divina y humana*. Así decía la sentencia que sufrió por haber pisoteado la gorra de cuartel con las armas reales, profiriendo palabras ofensivas á Dios y al Rey, en disputa con los dependientes del resguardo en la puerta de Alcalá, acerca del pago de ciertos derechos.

Los casos de incendio ofrecían á los voluntarios realistas, por lo común pertenecientes á lo que ahora llaman algunos el cuarto estado, pretexto de satisfacer su instinto casi oficialmente, excitándose á voces á perseguir y cazar á los de levita en las razzias que se verificaban á larga distancia del siniestro, á fin de conducir á él trabajadores.

Para mayor inteligencia, baste decir que el pueblo de los barrios extremos era el mismo que vemos pintado por D. Ramón de la Cruz en sus sainetes, según los cuales, parece que las personas decentes sólo han nacido para servir de escarnio á los chisperos y manolos.

Como no es mi propósito entrar en política, omito muchas circunstancias referentes á cómo se valían de ella contra los que llamaban usías ó lechuguinos los que figuraron en las famosas turbas de 1823.

El cambio realizado desde entonces ha sido completo, gracias á la cultura progresiva y también á las parejas de guardias de orden público.

He dejado para lo último tratar del estado literario, por creerle de suma importancia, si es que estos apuntes pueden ofrecer alguna á la curiosidad del investigador. Hay pormenores más elocuentes que una disertación y citas equivalentes á un tomo de consideraciones. Las crónicas más descarnadas suelen ser las más propias para escribir la historia.

El periodismo político estaba proscrito absolutamente; la censura se ejercía bajo un sistema inexorable. Quien hubiera tenido la desgracia de presentar una obra que contuviese ideas contrarias al orden establecido, por dichoso pudiera haberse contado sólo con la prohibición. A beneficio de la enseñanza de las comunidades religiosas, que no inspiraban recelo, conservó el pensamiento los fueros que luego hizo valer.

La *Gaceta* oficial se publicaba tres veces á la semana, martes, jueves y sábados, en cuatro páginas en folio. Dábase cuenta en ella de la salud de la real familia, seguía un artículo doctrinal, después los partes, caso de haberlos, y cuando no, algo de extranjero y las determinaciones y anuncios oficiales.

El *Diario de Avisos* salía á luz cuotidianamente, como su nombre indica, de las prensas de D. Diego Jiménez de Haro, plaza de Santa María; su tamaño era cuatro páginas en cuarto mayor de la letra menuda, que entonces se llamaba *breviario*, equivalente al tipo del 9 actual. Reducíase su contenido á las afecciones atmosféricas, santo del día y cuarenta horas, orden de la plaza, citaciones y emplazamientos judiciales, bandos y providencias del Ayuntamiento y anuncios particulares de to-

do género, á dos cuartos línea, cerrando el número los espectáculos para la noche. Por rara excepción solía insertar alguna composición poética laudatoria ó elegiaca, referente á los faustos ó tristes acontecimientos de la familia real.

En virtud de raro privilegio se toleraba la publicación del *Correo literario y mercantil*, semanario no escaso de mérito, como redactado en parte por D. José Joaquín de Mora, autorizado con la firma de Fígaro y dirigido por Carnerero, si mal no recuerdo.

Cual prueba de que el entendimiento humano se abre paso á través de las mayores dificultades, no dejaron entonces de imprimirse obras de primer orden; entre las mejores el *Diccionario geográfico* de Miñano, excelente para su tiempo; la traducción de la *Historia universal* de Segur, y la *Biblia* del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga D. Félix Torres Amat, con la fortuna de que la censurase el sabio agustino continuador de la *España Sagrada*.

En cuanto á novelas insustanciales, traducciones bárbaras del francés, trataditos como *El hombre fino al gusto del día*, *Las mil y una manera de ponerse la corbata*, *El liberal arrepentido*, ó sea modo de hacer examen de conciencia los liberales, brotaban con la fecundidad de las malas hierbas y cada día se anunciaba una edición con las licencias necesarias.

Tales abortos eran prendas de seguridad para el Gobierno de entonces.

Reducíase por lo común la lectura de las familias al *David perseguido*, *La perfecta casada*, la *Luz de la fe y de la ley*, y como recreo las *novelas ejemplares* de D.<sup>a</sup> María de Zayas, que nunca he sabido qué buenos ejemplos puedan ofrecer, el *Gil Blas* y el *Quijote*. Entre los más á la moda circulaban con profusión *Atala*, *Corina*, de Mad. Stäel; *Matilde*, de madame Cottin; *Las veladas de la quinta*, de Mad. Genlis; las *Tardes de la Granja*, ó la historia de L'Valliere, á quien se daba el sobrenombre de heroína. Y con tal empeño se tomaba esta lectura, que de la mayor parte de las obras últimas andaban compuestas canciones con su música correspondiente, delicia de las almas sensibles al gusto del día.

Pero se hubiera engañado quien, por la tranquilidad de la

superficie, creyese que en el fondo no bullían las ideas que, fermentando en toda Europa, habían de estallar en breve. En Madrid abundaba quien siguiese el curso de los adelantos modernos y tal vez se anticipase á ellos; y no podía ser de otra manera, contándose eminentes sabios como Lista, poetas como Quintana, y entre los hombres de ciencia Morejón, Argumosa y Vallejo.

Entonces vivían y estudiaban los que después se presentaron de improviso en la palestra literaria: Larra, Bretón, Gil y Zárate, Ventura de la Vega y tantos otros que arrojando lejos de sí las ligaduras fúnebres con que envolvió su ingenio una política suspicaz, dieron á conocer al salir de su reposo forzado que en él aprendieron lo que se mostraban tan hábiles para enseñar.

No eran sólo las obras de nuestros clásicos ó libros de recreo los que pasaban de mano en mano; quizá nunca se han estudiado tanto ni conocido mejor las doctrinas filosóficas más atrevidas. Del *Sistema de la naturaleza*, por el Barón de Holbach; *La religiosa*, de Diderot, ó *El Citador*, podía hablarse entre personas instruídas en la seguridad que no faltaba quien los conociese. El *Foublás*, *El contrato social* y aun *Las Ruinas*, se dejaban para los colegiales de primer año.

Efecto de la prudente expansión literaria, ya nadie lee semejantes libros, sus definiciones carecen de valor, sus argumentos han resultado falsos ante la luz de la verdad, y aunque hay quien trata de reproducirlos, pues nadie podrá pasar de donde aquellos hombres llegaron, como se presentan con traje prestado, resulta un arlequín en vez del terrible fantasma que en otro tiempo quiso escalar el cielo.

El estado social ha mejorado considerablemente: las creencias son más firmes: pocos serán los religiosos por rutina que tanto abundaban en 1827. No se teme otra persecución que la tiranía revolucionaria: la Iglesia católica se considera como madre universal y su yugo tan suave, que basta desearlo para verse libre de él. De ahí que en los templos se guarde la compostura que no se guardaba entonces—según casos que no he de citar—pues los que á ellos asisten entran convencidos y no por efecto de la costumbre.

La instrucción se ha propagado en todas las clases; puede que hayamos perdido en profundidad; mas de seguro hemos ganado en número y extensión. La vida es más cómoda, más cara, pero los medios de sostenerla más fáciles, al que no desconoce que el trabajo es su único patrimonio; verdad amarga que antes se olvidaba con frecuencia.

En cambio el egoismo, el interés, el disimulo tienen más sectarios que tenían en un tiempo en que se cuidaba poco del porvenir. Pero no hay cielo sin nubes ni paraíso sin serpiente. Huyamos de establecer comparaciones innecesarias siguiendo la propensión natural que nos lleva á juzgar lo pasado mejor que lo que fué, el presente peor de lo que es y lo futuro mejor de la que será.

DIONISIO CHAULIÉ.

*(Se continuará.)*





## ESPAÑA COMO NACION COLONIZADORA <sup>(1)</sup>

---

SEÑORES:

Al aceptar la invitación de dar una conferencia sobre la colonización española, he contado en primer término con vuestra indulgencia. Notorias son vuestra amabilidad y vuestra hospitalidad; ellas son las que me alientan en la difícil tarea que me he impuesto. Porque, señores, la colonización española es uno de los hechos más grandiosos de la historia moderna, y muy arduo es para mí presentároslo en todo su valor y magnitud, mucho más, cuando por desgracia, ha sido tantas veces desconocido.

Antes de entrar propiamente en la colonización española, me permitiréis que diga algunas palabras, que creo necesarias, sobre la colonización en general.

Siempre se ha dicho que fueron los romanos maestros inimitables en definir y clasificar. Y aunque esto no fuese cosa universalmente aceptada, tendríamos que reconocer que en la clasificación de colonias que nos han dejado, siguen siendo los primeros, y que no han sido aventajados satisfactoriamente por ninguno de los tratadistas modernos.

Distinguían los romanos dos clases de colonias.

---

(1) Conferencia dada en la Exposición de Amsterdam en 10 de setiembre de 1883, y traducida al castellano por el autor.

1.<sup>a</sup> *Colonias ex secessione conditas.*

2.<sup>a</sup> *Colonias ex consilio publico.*

Comprendían en las primeras, las colonias formadas por móviles particulares ó intereses privados; y en las segundas, las que eran obra del Estado mismo, para atender á sus intereses generales.

A esta sencilla y clara clasificación han seguido otras innumerables, tales como las de Robertson, Heeren, Roscher, Merival, Beaulieu y demás, llenas, casi todas, de un sin fin de complicaciones, que antes perturban que aclaran la naturaleza del concepto de colonia.

Además, han seguido, por regla general estos publicistas, un procedimiento que no tenemos por el más pertinente. En efecto, es impropio, por más de un estilo, fundarse única y exclusivamente en el estado exterior de las colonias en un sólo momento histórico, para encajarlas en clases definitivas; pues nadie nos asegura que *in eternum* ese ha de ser su único estado, y en cada modificación que sufran tendremos que cambiarlas continuamente de clase, según las vicisitudes por que vayan pasando.

Ni aun fijándonos en los mismos grados interiores que la colonia en su propio desarrollo puede presentar, encontraremos base segura, como pretende Hübbe-Schleiden, para una clara y fácil clasificación. No cabe duda que es este un criterio muy superior al antes seguido, pero le consideramos también defectuoso, porque no debe considerarse la colonia como cosa existente de por sí, sino como producto y resultado de factores que no todos se encuentran en ella misma.

Porque, señores, la colonización es sencillamente un proceso; proceso que consiste en el modo y manera de ingerir un pueblo superior los progresos y adelantos de su cultura en otro que le es inferior en estos respectos, ya por encontrarse fuera de las corrientes generales de la civilización, ya porque está como postrado en una especie de infancia de la vida, de la que no puede salir por sí mismo.

Colonizar, pues, es cosa sinónima de civilizar, y colonización de civilización; pues todo el objeto de ésta es levantar un pueblo, relativamente atrasado, al mismo nivel superior

de cultura y progreso de que goza el que coloniza. Hay aquí un verdadero proceso, en el que, la colonia va pasando sucesivamente por todas las etapas ó graduaciones que median entre su pristino estado y el del pueblo que le va impulsando por la vía del progreso; hay una especie de camino ascendente que debe recorrer con mayor ó menor celeridad, según sean mayores ó menores también sus facultades naturales y asimismo las del pueblo superior que le coloniza.

Para resumir, señores, colonizar es el hecho de educar á un pueblo nuevo en la vida de la civilización; en una palabra, es una *pedagogia social*.

Y es el caso, que nada de esto se le ocultaba á Roscher al explicar la formación de las colonias por el hecho de *apoderarse un pueblo más ó menos viejo de un territorio más ó menos nuevo*; y aun tampoco á Hübbe-Schleiden, al establecer por primera vez las tres graduaciones de toda vida colonial, que son como otras tantas estaciones de su evolución; uno y otro, sin embargo, han fundado erróneamente sus clasificaciones; el primero, por admitir al lado del anterior como segundo principio fundamental, la índole de la emigración; y el último, por buscar sólo dentro de la colonia misma toda la causa de su proceso evolutivo, ó de lo que él llama: técnica de la colonización, política de la colonización y política colonial.

Por consecuencia, señores, entiendo, que las colonias no pueden clasificarse en militares y emigrantes, como designaba Robertson; ni en las cuatro abigarradas especies de Heeren; ni en las de conquista, mercantiles, agrícolas y de plantaciones, como propone Roscher; ni en las tres últimas, únicamente aceptadas por Leroy Baulieu; ni, en resumen, en ninguna especie de clases, para cuya formación no se haya tenido en cuenta los dos factores principales que en toda colonización entran: las condiciones del pueblo que coloniza y la naturaleza misma del colonizado.

Señores: Ya os he dicho qué es lo que en mi sentir entiendo por colonización. Ahora bien; si colonizar, como debe admitirse, es educar un pueblo joven, y ganar, por consecuencia, comarcas enteras para la causa de la civilización, obra es esta tan grande, y, al propio tiempo, tan compleja, que

sólo el Estado mismo puede acometerla. En su realización pueden impulsarle uno de estos dos propósitos: ó los intereses privados de sus súbditos ó los permanentes y más elevados de su política. Con los primeros, atiende solamente á necesidades particulares; con lo segundo, á necesidades generales. En lo uno, cumple un fin útil á individuos determinados; en lo otro, á la humanidad entera. Lo primero, le hará crear colonias *mercantiles*; lo segundo, colonias *políticas*. Como veis, basta sólo dar un poco de latitud á la clasificación de los antiguos, para que la encontremos más ajustada á la condición misma de nuestras colonias modernas.

En la historia de la colonización—que en la vida general de la humanidad viene en cierto modo á llenar los huecos que ha dejado en claro el curso progresivo de la civilización,—vemos y palpamos siempre los dos móviles fundamentales que impulsan á todo pueblo á colonizar: el particular y el general; ó sean, el mercantil y el político. Hallamos también en esa historia, que esto no lo pueden verificar los pueblos siempre que se les antoja, sino en muy determinados momentos de su vida, precisamente en los más culminantes, cuando se encuentra en todo su apogeo, en la plenitud de sus fuerzas vitales; como en la vida de los seres cuando fija la naturaleza la época de la reproducción.

No es ahora mi ánimo, entreteneros mucho ni poco en la historia de los pueblos que han colonizado y de los momentos en que lo han hecho. Todos sabéis lo que los historiadores nos dicen de las colonias fenicias, de las griegas y de las romanas. Me permitiréis, sin embargo, que en particular me detenga unos instantes en el examen de un gran pueblo colonizador, á lo que me obligan dos poderosas razones: la una, en vía de desagravio á la historia; y la otra, para tener el antecedente etnográfico de principios que luego he de desarrollar.

Es, señores, de todo punto imperdonable la omisión que han cometido todos los publicistas respecto del pueblo árabe, cuando han hablado de pueblos colonizadores; y no se comprende cómo todos han pasado por alto las singulares aptitudes que ventajosamente le distinguen de todos los demás.

Tanto más chocante es esta omisión, cuanto que puede afirmarse que no hay pueblo alguno en la antigüedad que resista la comparación con el árabe en esto de extender por el mundo su cultura, su civilización y su propia raza. Tampoco es fácil encontrar en la historia ningún otro, que en menos tiempo, haya educado y civilizado á mayor número de pueblos inferiores, ni que, por consiguiente, haya esparcido con tanto éxito las semillas de su civilización por todos los ámbitos de la tierra. La raza árabe es raza colonizadora de primer orden, y con condiciones y aptitudes que no encontramos iguales en las otras. Su importancia en la historia es grandísima, porque es muy grande la influencia que ha ejercido en la marcha de la civilización moderna. Imaginaos, señores, si no, por un momento, que los fenicios no tuvieron colonias, ni que tampoco las tuvieron los griegos ni los romanos. ¿Qué consecuencias resultarían de esto? Veríamos sólo á la humanidad con menos expansión en su historia, y sus adelantos y progresos limitados á una superficie más pequeña de nuestro planeta; pero en el fondo, nada faltaría, porque faltasen esas colonias. Grecia y Roma serían siempre las mismas.

Por el contrario, decidme ahora: ¿sin las colonias de los árabes en Europa, mejor todavía, sin su civilización, qué sería de nosotros? ¿Qué de nuestra cultura? ¿Qué de la misma de los griegos, que fueron ellos los primeros en revelarnos? ¿Qué, por último, de la humanidad y de sus progresos? ¡Sabe Dios qué rumbos ésta hubiera tomado, y si aún no nos halláramos esclavos de las primeras necesidades de la lucha por la existencia!

Ya sabéis cómo la barbarie cundió por esta hoy tan culta Europa á la caída del Imperio romano. Recordad un momento el estado de cultura de todos estos pueblos en los primeros siglos de la Edad Media. Una espesa niebla se extendía sobre todas estas comarcas. El bárbaro obraba sólo instigado por sus apetitos; su sola ley, era el egoísmo; su idea, el instinto; su razón, la fuerza. El estado de lucha continua prometía ser la situación definitiva de Europa. En medio de estas tinieblas, surge el destello de una nueva civilización

que allá en el extremo Occidente habían elaborado los árabes españoles, y á sus vívidos reflejos comienza á disiparse la densa bruma en que todo estaba envuelto.

¡Oh! ¡Cuánto no debemos á aquellos ilustres hijos del Islam! Recordad á Córdoba, su capital española, esparciendo por Europa la luz de la ciencia y el fuego divino de las artes. Comparad aquella civilización con la del resto del mundo. Recorred las páginas de las *Analectas* de Al-Makkari, que expresamente os cito, para de pasada manifestaros la gratitud que guardamos los españoles á la memoria de vuestro gran Dozy y á vuestra Universidad de Leyden, que tanto han contribuído en difundir por el mundo sabio el conocimiento de la civilización árabe, «de cette civilisation arabe dont l'importance n'est pas encore assez appréciée de ceux qui étudent le développement de l'esprit humain,» como dice Gustave Dugat.

En las páginas de esas *Analectas* veréis lo que era Córdoba allá por los años de 950. Sólo el catálogo de los libros de su Biblioteca pública, constaba de cuarenta y cuatro gruesos volúmenes. Allí hallaréis la sabia administración de justicia que en esa época había, la completa organización de la política y el esplendor, sobre todo, de las ciencias y las artes. Daréis con una capital, que debía tener más de un millón de habitantes, según puede colegirse del número de sus casas, que pasaba de 100.000; de sus 80.455 tiendas, de sus 1.600 mezquitas, de sus 700 termas y de sus 30.000 *dhiras* de perímetro. ¡Nueve siglos de progreso hemos necesitado para dar de nuevo al mundo ciudades como Córdoba, que ellos vieron surgir á los dos siglos apenas de su ocupación de la Península!

¡Qué ciudad, señores, Córdoba en pleno siglo X! Allí florecían la jurisprudencia y la filosofía, la medicina y la astronomía, la poesía, la arquitectura, la música, la agricultura, en una palabra, las ciencias y las artes todas. Allí, las universidades y los monumentos, la ciencia y el arte, pronosticaban á la Europa bárbara, que la humanidad no podía perecer en la terrible crisis por que pasaba, en donde toda la ocupación parecía consistir, en concluir con los últimos resi-

duos del cadáver romano, que inútilmente intentaban galvanizar las doctrinas del Nazareno.

Esa civilización, señores, es la que difunde por la Europa el culto de la ciencia y el amor al arte, y en sus aulas aprende atónita Europa la jurisprudencia, la filosofía y las demás ciencias.

¿Y qué fueron, señores, esos árabes?

Los árabes españoles fueron simple y llanamente, colonizadores, civilizadores de la Península ibérica. Su establecimiento en España tiene todos los caracteres que pueden pedirse á una verdadera colonización, y la mayor de las injusticias, es olvidarlos, al hablar de pueblos colonizadores, cuando precisamente tienen demostrado en España y en cuantas comarcas hicieron pie, condiciones que aventajan en ese respecto á las de todos los demás pueblos. No nos explicamos, en verdad, que economistas como Adam Smith y Roscher, no hayan tenido un recuerdo siquiera para el pueblo árabe, cuando nos hablan hasta de las colonias griegas en Persia de Alejandro.

En la raza árabe, además, existen cualidades que no se descubren en los pueblos colonizadores de la antigüedad y tan relevantes y persistentes, que son las primeras que saltan á la vista del observador al considerar los territorios que colonizaron y civilizaron. La primera de ellas, es de no permanecer nunca extraños al suelo que ocupan, estableciendo separaciones y privilegios en su favor; sino al contrario, un impulso instintivo les lleva á fundirse y amalgamarse con los naturales de los países que dominan. En esta fusión de una raza superior en cultura, como era la de ellos, con otra inferior, la consecuencia natural había de hacer que predominaran los elementos que constituían su superioridad. En esa concurrencia social no podía triunfar sino la raza más civilizada, la más fuerte, la más inteligente.

Hay en la raza árabe una ductilidad extraordinaria para introducirse en lo más íntimo del pueblo que subyuga, y le vemos como ninguno, propagar su lengua, arraigar su religión é imponer su código. Es esto ya una inapreciable facultad de que gozan por su misma naturaleza física, y á la

que viene á unirse una segunda ventaja, que ciertamente no es de menos valor y debida al carácter de su religión.

La circunstancia de ser el Korán un código social y político, por el que pueden regirse los actos todos de la vida y no sólo los puramente religiosos, constituía también en los árabes una base de gran fuerza para su obra civilizadora. El Korán, en efecto, no era para ellos medio tan sólo de propagar su fe religiosa, sino asimismo poderoso auxiliar para infundir en lo más profundo de los espíritus, su civilización toda, y por consiguiente, el organismo entero de su cultura social.

Las condiciones, pues, que eran inherentes á su raza y el peculiar carácter del Korán, constituían en los árabes dos poderosísimos elementos, que en vano hubieran tratado de contrarrestar ni de resistir los pueblos inferiores que caían entre sus manos. Así, por todas las regiones que se extendieron, ora á impulsos de sus ardores bélicos, ora llevados por sus instintos mercantiles, siempre y en todas partes, les vemos prevalecer y predominar.

En España, en particular, es donde mejor se advierten las propiedades de la raza árabe, efecto también de que todo en la Península parecía lo más á propósito para su completo desenvolvimiento. Fijémonos, pues, un instante en los árabes españoles y prescindamos de sus otras civilizaciones en el resto del mundo, que vosotros, holandeses, por vuestras colonias, sabéis mejor que nadie hasta dónde se han extendido y asimismo toda la energía que tienen para resistir, aun en la actualidad, á razas superiores y á civilizaciones modernas.

Quiero detenerme especialmente en los árabes de España, con exclusión de los de otras comarcas, por dos motivos: primero, para que no quede la menor duda de su naturaleza colonizadora, y segundo, porque son sus cualidades colonizadoras las que por herencia pasan á sus sucesores los españoles.

El primer período de ocupación de la Península ibérica es, señores, un período colonial en el más riguroso sentido de la palabra. Encuéntrase España sujeta á los Emires de la Ifrikia y Califas de Damasco. Gobernadores, funcionarios

públicos, ejército, todo lo que, en una palabra, constituye el organismo de un pueblo, hállese en la más completa dependencia de una autoridad extraña al territorio mismo en que funciona. Las contribuciones en sus diferentes formas, los impuestos y gavelas, se hacen y llevan directamente por la misma madre patria y en su propio nombre. Nada, en una palabra, que no sea lo propio á toda colonia que se encuentra en la dependencia más estrecha, vemos en todo ese primer período, que dura hasta el día en que se hicieron independientes del poder central y erigieron con Abd-ar-rahmán, el califato de Córdoba.

Ahora bién: ¿por qué ocurrió y cómo ocurrió la independencia de los árabes españoles?

Es este un hecho que siempre se presenta en la historia colonial, y que vemos reproducirse también en todas las colonizaciones de la raza árabe, con más perfección aún, si cabe, por su misma naturaleza. El árabe, al mezclarse más que ningún otro con el natural del pueblo que domina, transmitía á su descendiente toda la fuerza y energía que le eran inherentes, su indomable fierza y esa decidida adhesión á la tierra en que nace, en la que concluye por perder el recuerdo de los lazos que unían á sus antepasados con la madre patria. La ocupación de España por los árabes, no fué meramente militar, como por error han creído muchos. Por las condiciones propias de su raza, se mezclaron con los indígenas, formando juntas las dos razas un nuevo pueblo, cuya civilización era completamente árabe. Por otra parte, basta sólo pensar que era imposible que procedieran de allende el Estrecho los millones de habitantes que se cree existían en la Península en tiempo del califato de Córdoba.

Señores, con lo que va dicho, creo que encontraréis probado hasta la evidencia las facultades eminentemente colonizadoras del pueblo árabe, y asimismo, el que llevaban en su propia raza uno de los elementos más poderosos para civilizar, cual es cruzarse con los naturales de los pueblos inferiores.

Probado este primer punto, bien poco nos es menester razonar el segundo, pues es éste simplemente una consecuencia del anterior. En efecto; de todo lo dicho se deduce que los

españoles, al ser los descendientes de los árabes, son también los herederos de aquellas grandes facultades colonizadoras.

Sin embargo, la fusión de la raza árabe con la española ha parecido imposible á algunos escritores, por creer que entre ambas existía el abismo de la fe religiosa. Pero los que eso creen, olvidan que esa diferencia sólo se acentuó cuando la fusión estaba ya realizada, y que en realidad, más era de forma que de fondo. La lucha en España entre el islamismo y el cristianismo duró, como sabéis, cerca de ocho siglos, y este gran lapso de tiempo, es la demostración de que no se hacía allí una lucha de razas, sino de dos ideales religiosos, entre los que debían existir, y existieron en realidad, puntos intermedios, que en nada afectaban á la naturaleza de la raza misma. No otra cosa son los llamados *Mudéjares* y *Muzárabes*, con que se designaba recíprocamente, entre cristianos y mahometanos, á los más refractarios al credo reinante en el campo en que se hallaban. *Mudéjares*, eran los que no abandonaban la fe de Mahoma, por vivir en tierra donde dominaban los cristianos, y *Muzárabes*, los que en caso contrario guardaban la fe de Cristo. Pero, unos y otros eran indudablemente los puntos intermedios, los grados de transición entre los dos credos.

La última etapa de esa lucha fué la conquista de Granada, la que debe considerarse, como la victoria final y decisiva del cristianismo sobre el islamismo en la Península. Después de este triunfo, no cree ya más nuestra raza en Mahoma y sí en el Cristo; pero no por eso seguimos siendo menos árabes en nuestros sentimientos y en nuestras ideas. En nuestra historia posterior, en la de nuestro arte, en nuestras costumbres, en todo, en una palabra, veréis que somos siempre árabes. Uno de los mejores testimonios lo hallaréis en nuestra misma lengua, cuajada de miles y miles de vocablos árabes, como muy bien lo ha acreditado vuestro malogrado Engelman, en su valioso glosario.

¡Y cuán grande es, señores, el cambio que en el mundo de las opiniones se opera! Hasta hace poco esforzaban sus talentos nuestros escritores patrios en oscurecer artificiosamente origen para nosotros tan glorioso.

Hémos aquí, ya á punto de abordar el sistema colonial de España. No os asombraréis ciertamente, de que mis primeras palabras sean para dolerme del desconocimiento en que se le tiene, y más aún, de los errores que sobre él circulan, propagados por publicistas de cierto prestigio, que hablan y juzgan de nuestro sistema colonial, sin tener de él las ideas más elementales é ignorando nuestra lengua, nuestra legislación y nuestra historia.

¿Cómo, si no, señores, explicarse que un escritor de nota haya llegado hasta el extremo de afirmar que España, y ¡qué España, señores! ¡la de Carlos V! era el pueblo menos preparado para colonizar? ¿ó que todo el sistema colonial nuestro se reduce á implantar una sociedad senil en una nueva comarca?

Afortunadamente, señores, ahí tenéis en el mundo civilizado las voces de cuarenta y siete millones de individuos que en una sola lengua, la que nosotros les dimos, pueden daros el mentís más elocuente á tamañas incongruencias. Este hecho basta por sí solo, y no creo necesario acudir á la autoridad de Macauley y de tantos otros grandes pensadores.

Al estudiar la colonización española, lo primero que se nos revela es su grandísima analogía con la árabe. Desde el primer momento, notamos en el español las cualidades que antes señalamos á sus antecesores los árabes, y vemos así, que su primer movimiento es aproximarse á la raza nativa de los suelos que ocupa. Uno de nuestros más esclarecidos capitanes se casa con una hija de Moctezuma, y todos, poco á poco, se van uniendo con los indígenas, cuyo resultado es la formación de un pueblo, nuevo completamente, producto de las dos razas, de la española y de la indígena.

Esos nuevos pueblos van apareciendo á la vida, y en muy breve tiempo la humanidad registra en el libro de la historia la existencia en el mundo civilizado de una multitud de nacionalidades, con el nombre de Méjico, Chile, Perú, la Plata, Brasil, Venezuela, Colombia, etc., etc., en donde el habla es la nuestra, nuestros su religión y su código, la sangre de sus venas y el genio de su civilización.

Y de España, que ha realizado ese hecho prodigioso, único

en la historia moderna; que ha dado la vida á un gran número de civilizaciones, y cambiado y transformado las razas más variadas que pueblan la superficie de la tierra; de España, que ha llevado á través de los mares su lengua, su código, su religión, y que de tanto reproducirse y de tanto esparriar su espíritu y su genio por todos los vientos, quedó un momento estenuada y casi expuesta á fenecer, decir que no ha sabido colonizar, es, señores, hacerla la mayor de las afrentas: como acusar de estéril é infecunda á la madre que vió perecer sus hijos todos en holocausto del amor patrio; que otro tanto es lo hecho por aquella noble nación en pro de la humanidad y de la civilización.

Extended, señores, la vista por los diferentes puntos de globo que han sido colonizados por la raza española y decidme en puridad, si existe en el mundo actual alguna otra que se la pueda comparar en aptitudes para crear y producir nuevas civilizaciones. En todos esos puntos hallaréis el genio de nuestra civilización, y á la par, advertiréis también que existen en nuestras mismas colonizaciones matices diversos que hacen distinguir unas de otras, debidos al elemento primitivo etnográfico de cada territorio. Esa variedad de civilizaciones producidas en nuestra colonización, es tan característica en nuestro pueblo, que casi nos es peculiar, pues en otro alguno no se encuentra nada semejante. Hecho es éste de tal importancia, que bastaba por sí solo para afirmar que España, como nación colonizadora, es la primera de todas las modernas, al menos bajo el punto de vista etnográfico, si no lo fuera también por otros conceptos.

Con esa condición etnográfica tiene nuestro pueblo una de las más grandes ventajas en la colonización, procedente de su origen árabe, de donde hereda toda esa entereza, toda esa energía que le hacen prevalecer de las razas inferiores cuando se halla en concurrencia con ellas. La raza, pues, es uno de los principales elementos que debemos tener en cuenta para explicarnos la filosofía de nuestra historia colonial.

Es este elemento etnográfico de tanta importancia en la colonización, que, aunque no es por sí solo suficiente para realizar con perfección la obra toda, y necesita del auxilio de

otros factores, sin embargo, es tan grande su valor, que en ciertos casos aparenta ser elemento más que suficiente. Sin ir muy lejos, podemos hallar un ejemplo notabilísimo de lo que acabamos de asentar, en Argel, donde no deja de causar cierta inquietud á los estadistas franceses el vigor y la energía con que allí se desarrolla la raza española.

Oíd lo que uno de ellos escribe, Mr. Leroy-Beaulien, testigo, por cierto, de quien no puede sospecharse que le mueva favorablemente la simpatía por los asuntos coloniales de España:

«La multiplicación, dice, del número de españoles (en Argel) inspira serios temores á nuestros publicistas y políticos. Parece que puede aplicársenos la famosa sentencia: *sic vos non vobis*. Las conquistas que hacemos, los capitales que prodigamos, es en provecho de otros, en provecho de los españoles, de los italianos. El español, ha dicho un estadista, es ante todo, el colono nato de Argel. En apoyo de estas observaciones pesimistas, se hace notar que de 1872 á 1876 el número de españoles ha aumentado en 21.144, mientras que el de los franceses sólo llegaba á 26.764, con ser en la cifra inicial dos veces más que los españoles. Si en el período de 1876 á 1881, no hubieran ocurrido los asesinatos de Saida que hicieron regresar á España gran parte de los emigrantes, es más que probable que el aumento de españoles sería mayor que el de franceses. Pero bastan ya las cifras del censo de 1876 para justificar las previsiones alarmantes.»

Más elocuente aún que lo que acabáis de oír, son los siguientes datos del Dr. Beaufumé, por los que podemos comparar la raza española con las otras de otros países en la concurrencia vital que en Argel sostienen. Por cada 1.000 colonos hay en Argel por año:

	Nacimientos.	Defunciones.
	—————	—————
Espanoles.....	46	30
Malteses.....	44	30
Italianos.....	39	28
Franceses.....	41	43
Alemanes.....	31	56

Existen en la actualidad en Argel sobre unos 135.000 españoles; franceses unos 200.000, y entre italianos, ingleses, alemanes, turcos y demás otros 80.000. Siguiendo la mortalidad y los nacimientos en la proporción que acabamos de ver, es consecuencia lógica que la raza española debe ser la que absorberá á las otras europeas y la única que prevalecerá. Sólo la repatriación de los inmigrantes españoles puede evitar que nosotros mismos seamos testigos en nuestros días de hecho tan importante.

Os he citado este ejemplo, para poner os más de bulto toda la vitalidad que tiene en sí mismo nuestro pueblo, por la energía de raza, para los efectos de la colonización. No es ese, sin embargo, el único factor que juega en nuestra historia colonial, como ya os he dicho, y fáltanos aún señalar el verdadero principio, el fundamental en que estriba todo nuestro sistema colonial: *El principio político*.

Inspírase éste en atender en primer término á los intereses generales del Estado y de la humanidad, en el más amplio sentido de la palabra, puestos siempre por cima de los intereses privados, de cualquiera que sea su índole. Los que buscan en toda empresa humana utilidad personal é inmediata, no pueden hacerse cargo fácilmente de propósitos gubernamentales tan elevados, y van á parar á los extravíos y errores de Adam Smith, que no obstante de ser uno de los ingenios más esclarecidos de los tiempos modernos, no pudo nunca penetrarse del verdadero espíritu de nuestro sistema colonial. Hay, en efecto, desde el primer momento en que nos fijamos en América y en que por consecuencia nuestro sistema se empieza á delinear, desde las primeras disposiciones legislativas, un desinterés tan marcado para todo lo que el individuo en sus egoismos naturalmente busca, que no es fácil encontrar el fin á que todas aquellas disposiciones se encaminan, si no nos elevamos al punto de vista político en que fueron inspiradas. Desde el primer instante manifiéstase nos el Estado celoso y desconfiado con todos los elementos individuales que le rodean, resistiendo á todos á la vez y sin cederles el más insignificante privilegio que de alguna suerte pudiera mermar su influencia y prestigio en los nuevos terri-

torios. Diríase que obra con completa y acabada conciencia de su misión, puramente civilizadora, y extraña, por lo tanto, á la riqueza y engrandecimiento de individuos y corporaciones que de todas maneras intentaban contrarrestar sus designios, sustituyéndolos con los suyos particulares. Lo que el Estado quería era civilizar, reformar el nivel intelectual de los habitantes de aquellos países y traerlos á los adelantos y progresos de una civilización de que carecían.

Enfrente de él movíanse las ambiciones y las codicias de los particulares, el ardoroso proselitismo del clero y la arrogancia natural de los descubridores. De unos y otros resistió las invasiones en lo que él consideraba de su único resorte, sujetándoles á la limitada esfera de acción que convenía á sus altos intereses.

El principio político del sistema colonial español está contenido en la serie de *Ordenanzas reales* promulgadas por la Corona con la anuencia del Consejo Real y Supremo de Indias. Esas ordenanzas fueron recopiladas con el nombre de *Leyes de Indias*, en 1681, reinando Carlos II, último de la dinastía de los Habsburgos de España.

En las *Leyes de Indias* está todo nuestro sistema colonial, y sólo en estas fuentes puede conocerse cumplidamente. El espíritu general de todas estas leyes, desde la primera hasta la última, es siempre uno y el mismo: el principio de la civilización.

Los tres primeros fundamentos en que echa sus raíces sobre el nuevo suelo para extender después su benéfica influencia por todas partes, son: la escuela, el municipio y la iglesia, por los que va ingiriendo en aquellos pueblos todas las corrientes de la civilización.

Uno de los primeros cuidados fué tomar el amparo de los indígenas contra la rapacidad de unos y otros, y de levantarlos al igual de los españoles ante Dios y ante los hombres. Ponen esas leyes barreras infranqueables á los asaltos contra los intereses del Estado, é igualan la condición del indio á la del blanco, en vez de arrojarle de su seno, fundando razas privilegiadas y razas desheredadas, destinadas, según una frase clásica, á no tomar nunca parte en el gran banquete de la humanidad.

Tres hemos dicho que son las bases fundamentales de su sistema: la enseñanza, la administración y la religión. La mayor parte de dichas leyes están consagradas á robustecer esas tres grandes palancas de la civilización, esos tres grandes principios de nuestra colonización; pero nunca hasta el punto que cualquiera de los tres pudiera sobreponerse á los demás y dominar al espíritu general político del sistema, como pretendía frecuentemente con el clero, que por su autoridad y prestigio, le dió no pocas acometidas con objeto de ser allí, el solo, en poseer la dirección de los negocios públicos y privados, y hacer que todas aquellas comarcas fueran pasto de la teocracia, como pretendió Las Casas. El Estado comprendía toda la importancia que la religión tenía en su obra colonizadora, pero tampoco ignoraba los peligros á que le exponía un clero demasiado prepotente, por lo que púsole en la más estrecha dependencia, por medio del *Real patronazgo eclesiástico*, que hace del Rey único jefe de la Iglesia de Indias.

Uno de los más celosos defensores de esta supremacía del Estado, fué precisamente Felipe II. Una de las leyes por él dictadas dice así:

«Por cuanto el derecho del patronazgo eclesiástico nos pertenece en todo el Estado de las Indias, así por haberse descubierto y adquirido aquel Nuevo Mundo, edificado y dotado en él las iglesias y monasterios á nuestra costa y de los señores Reyes Católicos nuestros antecesores, como por habérsenos concedido por bulas de los Sumos Pontífices de su propio motu, para su conservación y de la justicia que á él tenemos, ordenamos que este derecho de patronazgo de las Indias, único é *in sólido*, siempre sea reservado á Nos y á nuestra real Corona y no pueda salir de ella en todo ni en parte, etc., etc.» (Título 6, Lib. I.)

Véanse también las penas con que amenaza á toda «persona secular ó eclesiástica, orden ó convento, religión ó comunidad de cualquier estado, condición, calidad y preeminencia, judicial ó extrajudicialmente, por cualquier ocasión ó causa sea osado á entrometerse en cosa tocante al dicho patronazgo real.»

Preocúpense grandemente las leyes de Indias de la conversión al cristianismo de aquellos naturales, y emplea los medios más ajustados á este propósito, sin permitir que se usen los violentos; y cuando el celo exagerado del clero quiere acelerar aquélla por medio de los procedimientos inquisitoriales, estréllase su fanatismo en la publicación de una ley tan política como la que hoy es la IV de la Recopilación, en donde se les prohíbe en absoluto aplicar la violencia en la conversión de los indios que permanecían infieles, y se les recomienda, al contrario, la dulzura, y que con fiestas y halagos se les atraiga á los lugares en donde se hallen otros indios ya conversos, y que al estar juntos todos, «comiencen á enseñar la doctrina cristiana: y para que la oigan con más veneración y admiración, estén revestidos á lo menos con albas ó sobrepellices y estolas, y con la santa cruz en las manos, y los cristianos la oigan con grandísimo acatamiento y veneración, porque á su imitación los infieles se aficionen á ser enseñados. Y si para causarles más admiración y atención pareciere cosa conveniente, podrán usar de música de cantores y ministriles conque conmuevan á los indios á se juntar, y de otros medios para amansar, pacificar y persuadir á los que estuviesen de guerra... Y por este medio y otros que parecieren más convenientes, se vayan siempre pacificando y doctrinando los naturales *sin que por ninguna vía ni ocasión puedan recibir daño*, pues todo lo que deseamos es su bien y conversión.»

Firma esta ordenanza eminentemente política y tolerante el Rey Felipe II en 13 de julio de 1573, en momentos en que en estos países estaba dando pruebas de la más feroz intransigencia. Este documento, con otros muchos decretados por él en Indias, probarán á los historiadores que aún no está Felipe II bastante conocido, si quieren explicar sus actos por el temperamento de su carácter personal. En Indias como en Europa, obró siempre á impulsos de cálculos é intereses puramente políticos ó dinásticos.

Vosotros mismos, señores, podéis juzgar del espíritu general de las leyes de Indias. A la vez que aplicaban activamente todos los medios que pueden producir una gran colo-

nización, constituían por sí mismas un dique contra el que se estrellaban así los particularismos, como los males y abusos que espontáneamente brotan en esos períodos históricos.

Es muy característico en esas leyes el despego y abandono que manifiestan á toda clase de intereses particulares y lo subordinadas que todas sus determinaciones están al fin superior y elevado que el Estado se propone realizar. Se debe esta constancia en el plan, desde el principio claramente trazado, á la naturaleza de la constitución del cuerpo consultor que á su lado tenían los Reyes en estos asuntos, conocido con el nombre de *Consejo Real y Supremo de Indias*. Funcionaba este cuerpo desde 1511, y la mayoría de sus miembros eran jurisconsultos afamados, personas todas á miles de leguas del terreno de la lucha, á quienes las ideas de justicia y humanidad guiaban más fácilmente que los móviles bastardos del interés ó del lucro. Esta circunstancia explica la uniformidad del plan político de las leyes de Indias.

Además, la Corona siempre consideró como de su exclusiva incumbencia el gobierno y legislación general de Indias, por ser la única llamada directamente á realizar la obra civilizadora en el Nuevo Mundo, y entiende que su real prerogativa es absoluta é incompatible con toda iniciativa particularista, venga ésta de donde viniere. Así, que de todos recela y sólo en sí propia confía, y al menor asomo de personalismo apuntado, aun en los mismos descubridores, como sucedió con Colón, Cortés y Balboa, acude presurosa á sofocarlo, imponiendo su incontestable autoridad, y les envía un Bobadilla, un Mendoza ó un Pedrarias.

Bien comprenderéis ahora, señores, cuán incompatible es nuestro sistema colonial con la existencia de privilegios en favor de compañías mercantiles. No sólo no se sentía el Estado en la necesidad de recurrir al interés privado para colonizar sus descubrimientos y conquistas, sino que la menor concesión hecha en este sentido, la hubiera considerado como un abandono de su más alta prerrogativa, y como contraria á la misión civilizadora á que se creía destinado.

El objeto constante de la Corona de Castilla era acelerar por todos los medios posibles la educación moral é intelec-

tual de los naturales del Nuevo Mundo. En lugar, pues, de entregarlos, medio bárbaros aún, á la merced de la codicia de los explotadores, tómalos bajo su tutela, y declara nulos é inválidos los contratos de que pueden haber sido víctimas; extiende por todas aquellas comarcas la luz de la instrucción, como la mejor de todas las garantías para subir por el camino del progreso y de la cultura.

Voy, señores, á leeros íntegra una ley, en cuyo tenor y fecha suplico que os fijéis, pues fué dada por el gran Emperador D. Carlos V, en 1551, y se refiere á la fundación y creación de las Universidades. Dice así:

«Para servir á Dios nuestro Señor y bien público de nuestros Reinos, conviene que nuestros vasallos, súbditos y naturales, tengan en ellos Universidades y estudios generales donde sean instruídos y graduados en todas ciencias y facultades, y por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer á los de nuestras Indias, y desterrar de ellos las tinieblas de la ignorancia, creamos, fundamos y constituímos en la ciudad de Lima, de los reinos del Perú, y en la ciudad de Méjico de la Nueva España, Universidades y estudios generales, y tenemos por bien y concedemos á todas las personas que en las dichas Universidades fueran graduadas, que gocen de nuestras Indias, Islas y Tierra-firme del mar Océano, de las libertades y franquezas de que gozan en estos reinos los que se gradúan en la Universidad y estudios de Salamanca.»

Inútil es, señores, que en la colonización de ningún pueblo busquéis un documento tan glorioso como el que acabo de leeros. Pero lo importante, no es sólo que fundáramos Universidades en nuestras colonias al medio siglo casi de haberlas descubierto, sino también, el sin igual empeño y extraordinario celo que se descubre—dadas las circunstancias de la época—para que la enseñanza no cayera exclusivamente en manos del clero. En efecto, Felipe II nada menos, es autor principal de estas precauciones, y dispone (por la Ley VI y por la LII del libro I, título XXII) que el rector de las Universidades sea un año seglar y otro eclesiástico,

alternando; y declara nulos é inválidos los cursos y grados seguidos en el colegio de la Compañía de Jesús.

Basta, me parece, señores, con lo que ya va dicho, para que os forméis una ligera idea del espíritu de nuestras leyes de Indias.

Si al principio político de esas leyes añadís ahora el principio etnográfico que antes os hice notar, y ponéis á los dos obrando á la par en determinadas comarcas, tendréis explicada, señores, la historia de nuestro sistema colonial, cuyos dos factores fundamentales son, pues: el elemento semítico que existe en nuestra raza, y el espíritu político de nuestro Código de Indias.

Después de haber alcanzado nuestra obra colonizadora su última etapa, podemos fríamente examinar todo su valor é importancia. Permitidme que os diga que al contemplarla, puede todo español sentir su pecho palpitar de orgullo, y con fruición extender su vista por el inmenso continente americano. De orgullo se hinche el alma al considerar todas las naciones civilizadas que hoy le pueblan, y que con las diferentes banderas que distinguen á unas de otras, conservan y conservarán lo que allí llevamos: nuestra lengua, nuestra ley y nuestra sangre. ¡Qué poder y qué bríos han sido necesarios en un pueblo para llegar á realizar tan gigantesca empresa! Hemos tenido, es verdad, Ercilla y Camoens para inmortalizar las glorias de nuestras conquistas, mas necesitamos de un Homero que cante esta nueva epopeya de civilización.

Si España ha llegado á tan altos resultados como es el dotar al mundo y á la civilización de un número tan importante de nacionalidades, débelo exclusivamente á sus grandes condiciones colonizadoras. Esos numerosos focos de la cultura que no han adquirido todavía todo el desarrollo de que son capaces, lo alcanzarán así que puedan desenvolver libremente los gérmenes fecundos que todos tienen latentes, como en el período de la incubación. Así, y todo de hallarse en los primeros años de su vida autonómica, son, sin embargo, innumerables los frutos que la humanidad tiene recogidos de ellos en el campo de las artes, de la ciencia y de la historia.

La superioridad, pues, del sistema colonial de España, es-

triba ella toda en su carácter eminentemente político y en el alejamiento en que siempre supo mantenerse del mercantilismo. No quisiera yo que mis palabras dieran pie á que se me considere enemigo sistemático de todo lo que es mercantil. No lo quisiera, porque, como el que más, reconozco todo lo que el comercio significa en la vida de los pueblos; lo que no quita que en materia de colonización, el sistema mercantil sea inferior al político.

La historia nos prueba, además, que una colonia mercantil difícilmente llega á ganar las condiciones de un verdadero pueblo, de una verdadera nación, cosa que Roscher ya reconocía. Una colonia política, al contrario, no sólo llega á ser un pueblo que existe por sí mismo, sino también, á contribuir al comercio y riqueza del mundo, lo mismo ó mejor que la puramente mercantil.

Como prueba de esto no hay más que ver la importancia comercial de países que sólo fueron colonias políticas. Los pueblos colonizados por España alcanzan hoy la enorme cifra de 4.482.467.700 francos de movimiento comercial. ¡Cómo buscar mejor argumento!

Es, pues, evidente de todo punto que un sistema colonial político no es en modo alguno rémora de la futura riqueza mercantil de la colonia; antes al contrario, desenvuelve mejor la fuerza total del país y le pone en condiciones de explotar con más inteligencia los veneros de riqueza comercial que en ella puedan desarrollarse. Además, como sistema en sí, es decir, como proceso que se realiza en prosecución de un fin determinado, no es posible establecer comparaciones entre el sistema político y el mercantil. Siempre éste le será inferior bajo el punto de vista de los altos intereses de la justicia y de la humanidad.

Hagamos, si no, á breves rasgos, una sucinta comparación entre los dos sistemas, tal como los vemos representados por dos pueblos, el español y el inglés. Digamos ante todo, que los pueblos no eligen voluntariamente sus sistemas coloniales, sino que son éstos, como todo hecho histórico en general, resultantes de antecedentes de la naturaleza é idiosincracia misma del pueblo.

En las colonizaciones de estos dos pueblos hallamos, en primer lugar, que son muy diferentes las facultades de la raza. La española se funde con la indígena y crea por este cruzamiento un pueblo enteramente nuevo. Se distingue en ella también la facilidad con que en todas partes echa raíces, por lo que puede decirse que para ella: *Omne solum forti patria est, ut piscitur equor.*

Los primeros historiadores de Indias, Ulloa, Oviedo y otros, hablaban extensamente de este apego á la tierra en los españoles, y asimismo del empeño que ponían de no construir ciudades distintas de las de los naturales, prefiriendo en todo caso ensanchar y agrandar las que éstos tenían ya construídas.

En la colonización inglesa domina en cambio un sentido contrario por completo á éste. Puede decirse de los ingleses que *cælum non animun mutant qui trans mare current.* Para el inglés, en América, en Australia, en todas partes, en suma, no sólo no es el indígena un elemento de fusión para su raza, sino realmente un estorbo, un obstáculo á sus planes colonizadores. En las nuevas comarcas en que se fija, aplica lo de *hospes, hostis.* Es esto tan instintivo en el pueblo inglés, que Lord Bacon señalaba ya como ideal para la colonización, como el *dessiderátum*, un territorio en donde no hubiera indígena alguno y no fuera menester el trabajo de extirparlos.

Mas esto que parecía no pasar de mero deseo, la raza inglesa hace de su parte cuanto puede por realizarlo. Por consecuencia, no sólo no se mezcla, ni cruza con las razas aborígenes el inglés, sino que no puede soportar el menor contacto con ellas y las excluye en absoluto de toda la existencia colonial. Se hace cuenta de que no viven, y por su parte, pone todos los medios para que esto sea un hecho.

Los nacidos en las colonias inglesas siguen siempre siendo tan ingleses como los nacidos en el mismo Londres, sin perder su carácter primitivo. Así, que en lo que toca á la raza, la colonización inglesa es, pura y llanamente, un cambio de lugar, sin llegar á serlo nunca de ideas y menos todavía de sangre. De tal suerte es esto, que muy bien puede decirse, que la colonización de por sí, no ha sido causa de que la raza

sajona modifique á ninguna otra en un sentido ni en otro; y que, por consiguiente, el número total de todos los individuos que hoy la componen, repartidos por las diferentes partes del mundo, no ha sufrido en el fondo incremento alguno y son los mismos que habría en la madre patria, salvo, bien entendido, las condiciones del medio para la procreación.

El colono inglés hace una simple *transposición* de espacio sin que en él mismo se produzca la menor variación. Lleva consigo sus leyes y sus derechos, el *Common-law* le sigue á todas partes: bien distinto también en esto al colono español, que al abandonar la Península, todo lo dejaba en pos de sí y tenía en lo sucesivo que sujetarse y conformarse á las leyes de Indias, ni más ni menos que el natural de aquellas comarcas.

Hay casos, sin embargo, en que los ingleses se encuentran con un número de naturales tan grande, que convencidos de que es empresa vana su extirpación, pasan por el hecho de que existan, pero nunca á su lado y como sus iguales. Ponen entre su raza y aquélla una barrera infranqueable y una ley de justicia distinta á la propia. Tal es lo sucedido en la India, cuya colonización es la mayor de las anomalías modernas, como dice J. S. Cottón: «The connection between England and India is a political anomaly that has no parallel in history.»

Si de las condiciones de las dos razas pasamos á examinar los dos sistemas coloniales, encontraremos que son aquí aún más grandes esas diferencias. En la colonización inglesa no existe otro objetivo que el mercantil. Esto lo han dicho y sostenido siempre los escritores ingleses en todos los tiempos. El siglo pasado dijo Lord Sheffield que: «The only use of American colonies or west India islands is the monopoly of their consumption and the carriage of their produce.» (La sola ventaja que sacamos de nuestras colonias de América y de las Indias occidentales, es el monopolio de sus expendios y el transporte de sus productos.)

Este sistema mercantil trae consigo necesariamente la creación y formación de privilegios en favor de compañías explotadoras, á las que se abandona la completa gestión de las

colonias y por consecuencia las prerrogativas mismas del Estado. En el sistema español, que fué un sistema político, este abandono del Estado era cosa de todo punto imposible.

Algunos escritores han cometido el incalificable error de decir que la famosa *Casa de contratación de Sevilla* se parecía á las célebres Compañías de Indias que han existido en otros países. Para desvanecer esta afirmación me contentaré con decir que la *Casa de contratación* no era más que un tribunal, una *Real Audiencia*, compuesta de un presidente, seis jueces, un fiscal, un tesorero y un contador, encargada de dirimir las cuestiones comerciales y marítimas referentes á Indias. Estaba ese tribunal supeditado en un todo al Real Consejo de Indias, y de hecho por consecuencia á la Corona de Castilla. Absolutamente nada se encuentra en su naturaleza que sea semejante á las célebres Compañías, antes al contrario, su establecimiento y estatutos, son testimonio del celo político que siempre puso la Corona en todos sus negocios.

En el sistema colonial inglés vemos, pues, que el Estado abandona sus más altos derechos en favor de Compañías de explotación, las que por la lógica de las cosas habían de exagerar todavía los propósitos lucrativos de tal sistema.

Inútilmente buscaréis en toda la historia colonial de Inglaterra principios políticos y mucho menos propósitos tan altos como los expresados por boca de Carlos V en la ordenanza que antes os leí.

Ni en la raza, ni en la legislación del pueblo inglés, hallamos las condiciones que son menester para crear y producir *nuevas* civilizaciones, en el verdadero sentido de la palabra. Son sus colonias objeto de explotación mercantil, campos para su comercio; pero que bajo el punto de vista de la humanidad, no son causa de cambio alguno importante en su seno, por el ostracismo á que relegan á razas inferiores de los territorios en que se asientan. Si queréis permitirme que en un solo concepto resuma yo las ventajas todas que se encierran en el sistema colonial inglés, os diré que verifica un *progreso topográfico*, mientras que por el sistema español se alcanza un *progreso psicológico*.

El propósito en el uno, es puramente individual; en el otro, político, y como consecuencia, civilizador y humanitario. Sir Stamford Raffles decía: *Our object is not territory but trade* (nuestro objeto no son tierras, sino comercio). Esto es el sistema colonial inglés. Nosotros decimos: nuestro objeto no es el interés, sino la civilización, el progreso de la humanidad. Esto es el sistema español.

Con lo que ya llevamos dicho, hemos establecido la diferencia entre las colonias políticas y las mercantiles, haciendo que por la comparación se destaquen mejor todos sus caracteres y condiciones.

No quiero, sin embargo, terminar sin dedicar algunos pocos instantes al sistema colonial holandés, que, aunque entra necesariamente en una de las dos clases de colonias que hemos establecido, tiene de por sí caracteres que le son propios y que obligan á ser tomados en consideración.

En vuestro primer período colonial, nada, señores, puedo señalar que le distinga del sistema propiamente mercantil. Privilegios, monopolios, compañías, etc., todo cuanto caracteriza este sistema, es lo que se ve. En el segundo período de vuestra colonización, que empieza propiamente con vuestro gran Van Busch, márcase una tendencia en todo él, que es muy singular y muy estimable. No os diré que por ella hagáis la base de un sistema político, ni que vayáis echando los fundamentos de una nueva civilización; pero sí que realizáis lo que yo me atrevería á llamar un fin *filantrópico*. Me explicaré.

El holandés, considerado como colono, no se mezcla como el español con la raza nativa del territorio que ocupa; pero tampoco la trata á hierro y á fuego como el inglés, efecto acaso de no ser bastante numerosos para constituir por sí solos raza única en la colonia, ó efecto de su temperamento templado y de sus sentimientos humanitarios, que es á lo que más me inclino.

No sólo no se hace enemigo declarado del indígena, sino que busca todos los medios de facilitarle la realización de sus aspiraciones y le rodea de cuantos elementos son propicios á su desarrollo interior. Vuestro sistema y reglas de conducta

están contenidas en el principio siguiente del sabio profesor, de Leyden, mi amigo, Mr. P. A. van der Lyth: «Ningún pueblo tiene derecho á imponer sus ideas y sus instituciones si no se ve forzado por las necesidades de su conservación ó por efecto de esas ideas elementales de moral, aceptadas en todas las partes del mundo»

Respetáis religiosamente las instituciones de las razas que domináis, y acatáis las leyes entre ellos existentes, sin atreveros á imponerles vuestro código; procedéis en todos vuestros actos con la mayor mesura, y gobernáis, en una palabra, vuestras colonias con sus mismas leyes, con las instituciones que ellos mismos se habían creado, y con más discreción é imparcialidad que ellos mismos lo harían. Habéis, por otra parte, aumentado los medios materiales de vida para el indígena, le habéis quitado los obstáculos que impedían su desarrollo; en una palabra, en su lucha por la existencia, le habéis centuplicado sus medios de conservación y de crecimiento.

Las consecuencias tenían que palpase. La estadística de Java nos da estas sorprendentes cifras:

En 1824.....	6.368.090	habitantes.
1832.....	7.323.982	»
1838.....	8.103.080	»
1845.....	9.121.878	»
1850.....	9.300.000	»
1853.....	10.094.778	»
1857.....	11.594.158	»
1861.....	13.019.108	»
1866.....	13.649.680	»
1871.....	16.891.000	»
1872.....	17.298.200	»
1874.....	18.125.269	»
1876.....	18.520.408	»
1879.....	19.265.162	»
1880.....	19.797.077	»

En medio siglo habéis triplicado el número de naturales

de una de vuestras colonias. Habéis, por fin, realizado el noble propósito de van den Bosch, cuando dijo en 1831: «Ik will het lot van den gemeenen Javaan verzachten» (quiero aliviar la suerte del pobre javanés). La humanidad, señores, tiene que estaros reconocida por el bien que hacéis en una de sus razas. Ya veis, como he podido calificar vuestro sistema de filantrópico.

Vuestro sistema, por lo tanto, será un sistema modelo, para los pueblos colonizadores que no cuentan con elementos propios para ingerirse y mezclarse con las razas nativas.

Considerándole como sistema de civilización, en general, se presta á las objeciones que pueden hacerse á todo sistema que no es puramente político, como el español, en donde encontraréis el ejemplo de sus resultados en Filipinas. La naturaleza de estas colonias, es muy semejante á la de las vuestras del archipiélago indio, y sin embargo, en las nuestras, domina por completo el espíritu de la civilización moderna. En Filipinas, la lengua castellana se ha impuesto á la de los naturales, que de día en día va desapareciendo; la justicia es una y la misma, en todo nuestro archipiélago, y su religión la de los pueblos civilizados. Depende esto, es verdad, de la condición de nuestra raza, pero muy mucho también de nuestras leyes de Indias.

Por vuestra parte, hacéis todo cuanto está en vuestras manos y como sistema y como táctica colonial, no podréis menos de recibir los plácemes de todos los hombres imparciales.

Hay, sin embargo, un peligro en vuestra colonización y que á fuer de leal quiero señalaros. Estáis robusteciendo la vida de una planta valetudinaria y exótica que iba consumiéndose, para dejar su sitio á otras más nuevas y más lozanas. Próxima á perecer, la habéis dado todos los auxilios de vuestros adelantos y de vuestra cultura. ¡Quiera la fortuna que al cobrar nuevas fuerzas la moribunda planta, en su nuevo esplendor, la sombra de su exuberante follaje no seque los tiernos tallos que allí llevasteis!

Señores, heme ya en el fin de mi trabajo y voy á terminar. He tratado por todos los medios que he podido disponer,

de presentaros la naturaleza íntima de la colonización española. Los términos calurosos que á veces he empleado en mi exposición, los encontraréis creo disculpables en quien como yo está tan convencido de su grandeza y tiene la mala suerte de tropezar con frecuencia con la opinión contraria.

En el mundo, señores, sucede con los pueblos lo que con los individuos, que en los espíritus de poco temple, no causan admiración, sino cuando la fortuna los colma con sus favores. Pero una nación que, como la española, tiene en su activo hechos tan trascendentales como su colonización en América, aunque sufra algunos eclipses, nunca puede ser indiferente para el historiador.

Situada España en el extremo occidental de Europa, su misión histórica parece estar en armonía con su posición geográfica dentro de Europa. No sabemos qué destinos el porvenir la reserva; ahora empieza á salir por sus propias fuerzas de la postración en que las adversidades la sumieron y á ganar los siglos en que había quedado distanciada de las otras naciones europeas. Parece prepararse convenientemente para la nueva era que todos vemos llegar. Si así fuera, ¡quiera Dios que su obra en esos momentos sea tan grandiosa, tan humanitaria, como á principios de la Edad Media su civilización árabe y como á principios en la Edad Moderna su descubrimiento del Nuevo Mundo!

JOSÉ DEL PEROJO.





# EL JUEGO DE PELOTA

(DE ANDRÉS CHENIER.)

A LUIS DAVID, PINTOR.

*Reprends ta robe d'or, ceins ton riche baudeau.*

## I.

Reviste tu áurea veste, y rica banda,  
¡oh joven y celeste poesía!  
y, aunque hoy tu luz eclipsen las tormentas,  
al labio de David, del pincel docto  
monarca, lleva la nectárea copa.  
Mostrando á su pincel sus bellos días,  
la patria ha confirmado mis acentos,  
al enseñarle, que las artes bellas  
la libertad viril por numen tienen;  
que los favores regios nunca engendran  
el talento, que nace en suelo libre.  
Allí, de un rico sol bajo el amparo  
creciendo vigoroso, se desrolla  
deleite al mundo, y como flor de vida  
y su grandiosidad fecunda alcanza.  
A la mirada atónita se ofrece

la vida en la paleta. El mármol pario  
de dioses puebla el mundo. Corre el bronce  
y respira; y en pórticos sagrados  
animarse se ven mármol y piedras.

## II.

Tú misma, hermosa virgen, de voz dulce,  
adorable sirena, ninfa alada,  
te ablandas so los regios artesones;  
tu altura abates y pueriles leyes  
te oprimen en tu marcha vaga é incierta:  
suyo es tu fuego; tu belleza, afeite.  
La libertad del genio y de las artes  
te brinda sus tesoros: y tu gracia  
fiera y augusta en las edades brilla  
y allá en la eternidad: tus pasos, grandes;  
tu luminosa frente llega al cielo:  
tu llama agita y doma corazones.  
La libertad te da fraterno auxilio  
para abatir nuestras gravosas trabas.  
Vuela invisible de tus dulces labios,  
y burla con astucias venturosas  
los lúgubres cerrojos, los fortines,  
y los móviles puentes amparados  
por torres y nocturnos centinelas.

## III.

Su reino, dilatado en lontananza  
por tus dulces palabras, ya germina  
en la sombra, en el pecho de los doctos.  
Todos, aparte, hermanos, ciudadanos  
en todos los lugares y los tiempos,  
enlazados por ti, su día aguardan.  
A mi David guiabas á seguirla

cuando, esclava su patria entre los muertos,  
contigo huyendo al seno del pasado  
inflamaba la tela, y daba vida  
ya á la cicuta, cómplice envidiosa  
que á los cielos á Sócrates llevara;  
ó bien al fiero cónsul, más que padre,  
ciudadano, que torna solo á Roma,  
su glorioso tormento saboreando;  
ó al Albano, aterrado ante la jura  
varonil de los tres que á Roma salvan.

## IV.

Hoy otro juramento muy más noble,  
el arte clama de pincel tan digno;  
y como á Maratón, y de los Persas  
al sangriento sepulcro dióle vida,  
nace también por él hoy nuestra patria.  
Exangüe agonizaba: desmarridas  
estaban sus entrañas: en mil años  
sin conocerse, en su suprema hora  
la abandonaban tímidos sus guías.  
Alzóse, pues, y en el peligro extremo  
por sí misma cuidóse de salvarse.  
Los tres Estados, que por muchos años  
estaban separados; los ministros  
del altar, los magnates con el pueblo  
á sus enviados dieron sus poderes.  
Versalles los espera: ya se nombran,  
y hospitalarios se abren tres palacios  
á los representantes del Imperio.

## V.

Entran primero el clero y los magnates,  
ostentando cien títulos, y altivos

con su feroz reinado, con su ciencia,  
con sus riquezas y prosapia ilustre.  
¡Dulce igualdad! ¡Su labio ante tu nombre  
hierva en risa colérica y celosa!  
¿Podrán ver sin espanto y sin enojos  
á esos plebeyos, fuertes con los males  
que sufren nuestros padres, y alentados  
con la luz que les dan nuestros derechos  
la dignidad del hombre y vasta ciencia  
de falaces barreras destructora?...  
Se halla en sesión el popular Senado:  
llama á su seno, do la Francia alienta  
á los otros soberbios, que ir rehusan:  
comienza: examinarlo debe todo,  
el Estado crear, leyes, costumbres  
y descubrir el manantial fecundo  
de tantas llagas y dolores tantos.

## VI.

Tiemblan: no osando aún alzar el brazo,  
con el terror pretenden disolverlos:  
congréganse: su casa les arroja;  
y pronta á la agresión se desenvaina  
la bayoneta osada é insolente.  
¡Oh Dios! ¿Huirán quizá? No, no; del pueblo  
en compañía las calles atraviesan,  
en cólera patriótica encendidos:  
así Latona, al parto ya cercana  
vagaba por la tierra, no encontrando  
rincón do dar á luz los inmortales;  
¡víctima injusta de poder celoso!  
A anchuroso recinto se recogen,  
donde la juventud, armado el brazo  
con la manopla elástica y flexible,  
despidiendo la rápida pelota,  
se ejercitaba en juegos vigorosos.

¡Pueblo francés, de tus representantes  
este recinto oscuro fué la Delos!  
¡Salve famoso templo! ¡Salve, oh muros!  
¡Cuna de leyes! ¡Santa arquitectura!

## VII.

No con oro ni jaspe envilezcamos  
esta morada siempre veneranda;  
su brillo está en su herrumbre y brille siempre  
de palacios y cúpulas enmedio.  
Llore todo francés en la agonía  
si no ha visto estos muros, do renace  
su patria, y peregrinos los visiten  
más que á Saïs, Sión, Delfos, La Meca.  
Que este viaje premie á nuestros hijos:  
y allí recuerden, que á la afrenta indócil  
fundó la libertad el tercio estado;  
que allí corría, presuroso y fiero,  
despreciando las lluvias torrenciales  
que derramaba borrascosa nube;  
que allí, todos amigos y parientes,  
con fraternal abrazo se juraban  
ó morir ó matar la tiranía  
y reanimar á Francia moribunda,

## VIII.

Y no se separar sin tener leyes,  
que nos hiciesen libres, probos, justos.  
Todo un pueblo, inundando hasta los techos  
con su voz, su silencio, ó con su llanto  
tan magnánimos votos aclamaba.  
¡Día triunfante! ¡Santo, inmortal día!  
¡El más hermoso que brilló en el cielo  
desde que á Clovis protegió Belona!

Tu carró ¡oh sol! atónito paróse,  
y tú subido en el cenit ardiente  
contemplaste el divino sacrificio!  
¡Oh día de esplendores coronado!  
Soberbios nuestros nietos con tu fama  
te habrán de contemplar con santo culto  
en medio de las brumas de la historia:  
tu brillo eterno, honor de sus abuelos,  
desgarrará del porvenir las nieblas.  
¡No es tan bello el cometa esplendoroso  
al inflamar las noches más sombrías!

## IX.

¿Y en qué los otros brazos se ocupaban?..  
La sien ceñida de vistosas plumas,  
ó armiñados, con cruces y con mitras,  
¡cuántos esfuerzos para ser sagrados!  
¡Cuántos para impedir la labor santa!  
¡Para no ser franceses é imponerse  
á la ley, evocando aquellos tiempos  
en que, lacayos del supremo déspota,  
desdeñando del pueblo los clamores,  
Tesoro, Estado y cetro dividían!  
Mas la santa equidad encuentra amigos  
en sus mismos cenáculos: algunos  
magnates, y del clero digno golpe  
por tu celeste mano dirigidos,  
¡oh conciencia! se agregan á la Francia,  
entregando á su orgullo á sacerdotes  
de opulencia corruptos, y á los grandes  
sepultados en rancios pergaminos.

## X.

Pero bien pronto aun éstos se someten,  
 y tu aliento ¡oh razón, poder divino!  
 impele á todos por la misma senda.  
 Veo, sí, veo al río todo entero  
 volcar en paz su majestuosa onda  
 y en un lecho común ya confundidos  
 los arroyos, perder su nombre y agua.  
 ¡Oh Francia! Sé dichosa entre las madres  
 y á ningún hijo por ingrato llores;  
 los que antes se indignaban de llamarse  
 hermanos nuestros, se han desengañado:  
 ya toda la familia está en tu seno.  
 ¡Qué!... ¿Fingían?... Del Sena á las orillas,  
 ¿por qué, por qué esos trenes belicosos?  
 ¿Por qué en nuestra ciudad, señora y reina,  
 los campamentos, y esos batallones?...  
 ¿Vienen á urdir la muerte de la Francia?...  
 ¿De qué os reís, eunucos palaciegos?...  
 Ríe, casta cobarde, vil é infame.

## XI.

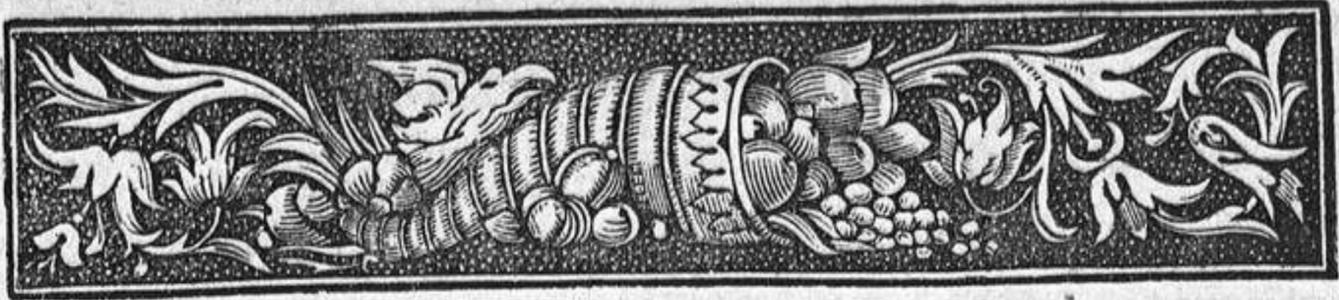
¡Corruptores de un rey benigno y fácil,  
 reíd: pero se hincha ya el torrente!  
 reíd; mas del volcan la lava opresa  
 hierve ya: ¿del león encadenado  
 tanto tiempo, esperabais tanta audacia?...  
 ¡El pueblo despertó! ¡Y es soberano!  
 Todo le cede: en vano el despotismo,  
 horrible monstruo de brocíneas bocas,  
 arma para esta guerra sus cien ojos,

sus innúmeros brazos, sus entrañas  
de azufre henchidas, donde ruge el trueno:  
bajo su débil planta el suelo huye,  
y muere entre los restos aplastantes  
de fulmíneas almenas, torres, muros,  
débil defensa de su odiada frente.  
Ceniza inanimada, resto infame,  
ya vuela por los aires la Bastilla,  
arrancados de cuajo sus cimientos,  
y de estas grandes tumbas surge hermosa  
la libertad brillante, altiva, armada.

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.

*(Se concluirá.)*





# DIMITRI ROUDINE

POR

IVAN TOURGUENEF

*Continuación (1).*

## XI.



OLINZOF se levantó á las diez y supo con gran admiración que Lejnieff estaba sentado en su balcón y le hizo llamar.

—¿Qué ha sucedido?—le preguntó.—¿No querías volverte á tu casa?

—Sí, es verdad; pero he encontrado á Roudine... Estaba solo andando por los campos como un loco, y entonces me he vuelto.

—¿Te has vuelto por haber encontrado á Roudine?

—Es decir, hablándote francamente, no sé yo mismo por qué me he vuelto; probablemente por haber pensado en ti. He querido hacerte compañía; ya tendré tiempo de volver á mi casa.

Volinzoff se sonrió amargamente.

—¡Eso es! Ya no se puede pensar en Roudine sin pensar al mismo tiempo en mí... Que nos sirvan el té—gritó al criado.

Se habían puesto á almorzar los dos amigos. Lejnieff hablaba de la administración de los bienes, de su nuevo procedimiento para cubrir las granjas con cartón abetunado.

(1) Véase la pág. 229 de este tomo.

De repente salta Volinzoff en la silla y pega en la mesa con tanta violencia que hace entrechocar las tazas y las copas.

—No—exclama;—no tengo valor para soportar esto por más tiempo. Provocaré á ese prodigio, me matará ó lograré meter una bala en su frente de sabio.

—¡Qué tienes! ¡Qué tienes! Por piedad. ¿Cómo puedes gritar de esa manera?—dijo Lejnieff reprendiéndole.—¿Qué te da? Me has hecho que tire el cigarro.

—¿Qué me da? Que no puedo oír pronunciar su nombre á sangre fría; todo bulle en mí.

—Basta, basta. ¿No te da vergüenza?—respondió su amigo cogiendo el cigarro.—Déjale tranquilo.

—Me ha ofendido—continuó Volinzoff paseándose por el cuarto.—Sí, me ha ofendido profundamente. Tú mismo tienes que convenir en ello. En el primer momento yo no me dí cuenta, estaba demasiado sorprendido, y el hecho es que ¿quién podía esperar eso? Voy á probarle que no es bueno gastar bromas conmigo. A ese maldito filósofo le mataré como á una perdiz.

—¡Y ganarás mucho con eso! No hablaré de tu hermana; dominado por la pasión como tú estás, ¿cómo has de pensar en ella? Pero relativamente á otra persona, ¿crees adelantar mucho tus negocios matando al *filósofo*, hablando á tu manera?

Volinzoff se arrojó en un sillón.

—Me voy á ir á cualquier parte entonces, pues aquí tengo el corazón tan oprimido por la tristeza, que no puedo hallar reposo.

—¿Irte?... Eso es otra cosa; en eso soy de tu opinión. ¿Y sabes lo que te propongo? Vámonos juntos al Cáucaso, ó simplemente á la pequeña Rusia. Tienes una buena idea.

—Sí; pero ¿con quién dejaremos á mi hermana?

—¿Y por qué no ha de venir con nosotros Alejandra? Puede hacerlo perfectamente. ¡Dios mío! Yo tomo sobre mí el trabajo de cuidar de ella. Nada la faltará; no tiene más que hablar y organizaré una serenata cada noche debajo de su ventana; perfumo á los postillones con agua de Colonia y hago plantar de flores todo el largo del camino. Por lo que

á nosotros toca, será simplemente una regeneración; hallaremos en ese viaje tantos goces y volveremos con tal abdomen que el amor no nos atacará ya.

—Siempre estás de broma, Michaël.

—No es broma. Es un pensamiento brillante que brotó de tu cerebro.

—No hablemos más—exclamó de nuevo Volinzoff;—quiero batirme, quiero batirme con él.

—¿Aún? Vamos, hoy estás loco.

Entró un criado con una carta.

—¿De quién es?—preguntó Lejnieff.

—De Roudine Dimitri. La trae el criado de la señora Lassounska.

—¿De Roudine?—repitió Volinzoff.—¿Para quién?

—Fara vos, señor.

—¡Para mí! Dámela entonces.

Volinzoff cogió la carta, la abrió rápidamente y se puso á leer. Lejnieff seguía con la vista atentamente todos los movimientos. Una expresión extraña de admiración y casi de alegría se pintaba en el rostro de su amigo. Había dejado caer las manos.

—¿De qué se trata?—le preguntó.

—Lee—respondió Volinzoff á media voz tendiéndole la carta.

Lejnieff comenzó á leer. Ved lo que escribía Roudine:

«Señor: Hoy dejo la casa de Daría. Parto para siempre. Esto os admirará probablemente, sobre todo después de la entrevista que tuvimos ayer. No puedo explicaros lo que me obliga á obrar así, pero me parece que deba preveniros de mi marcha. No me queréis y hasta me tenéis por un mal hombre. No tengo intención de justificarme; el tiempo lo hará por mí. Es inútil é indigno de un hombre tratar de convencer de la injusticia de su prevención á una persona dispuesta en contra suya. El que quiera comprenderme me escusará: en cuanto á aquél que no puede ni quiere comprenderme, la acusación no me toca. Me he equivocado. A mis ojos seréis vos siempre, como antes, un hombre noble y de honor. Mi falta ha sido la de haber supuesto que vos sabríais

desprenderos de la sociedad en que habíais vivido. Me he equivocado, ¡qué le hemos de hacer! Esta no es la primera ni la última vez que esto me sucede. Os lo repito, me voy, deseándoos toda la felicidad posible. Confesad que estos deseos son completamente desinteresados. Espero que en lo sucesivo seréis feliz, y tal vez el tiempo cambiará la opinión que tenéis de mí. No sé si nos volveremos á ver, pero en cualquier caso, creed sinceramente en la estimación de

*D. Roudine.*

»P. D. Os enviaré los 200 rublos que os debo en cuanto llegue á mi casa, al gobierno de T... Os suplico que no habléis de esta carta á Daría.

»P. D. Aún os voy á hacer otro ruego muy importante. Puesto que parto inmediatamente, espero que no haréis alusión á la visita que os hice en vuestra casa en presencia de Natalia.»

—Y bien, ¿qué me dices?—preguntó Volinzoff así que acabó su amigo de leer la carta.

—¿Qué se puede decir de esto?—repitió Lejnieff.—Lo que queda que poder hacer es gritar á manera de los musulmanes: «Allá Allá,» y ponerse el dedo en la boca en signo de admiración. Se va. Pues deseo que el camino se desenvuelva á sus pies como un mantel. Pero lo más curioso es que el deber solo le ha hecho escribirte esta carta; será también por sentimiento de deber el venir á tu casa... Esos señores hallan á cada paso un deber que cumplir; todo es para ellos un *deber*... ó una *deuda* (1)—continuó Lejnieff con una sonrisa mostrando la *posdata*.

—¡Qué manera de hacer frases!—exclamó Volinzoff.—Que se ha equivocado conmigo que creía verme superior á la sociedad.... ¡Qué absurdos, gran Dios! Esto es peor que versos.

Lejnieff no respondía; sólo sus ojos sonreían.

Volinzoff se había levantado, diciendo:

—Me voy á casa de Daría; quiero saber qué significa todo esto.

—No te precipites; déjale tiempo de marcharse. ¿Para qué

---

(1) La misma palabra en ruso significa deuda y deber.

ir de nuevo á estrellarte contra él? Ya ves que se va. ¿Qué más podías tú desear? Más vale que te vayas á acostar y duermas; has pasado toda la noche dando vueltas en la cama. Ahora se arreglan tus negocios....

—¿De dónde sacas tú esa convicción?

—Es una idea mía; vamos, vete á acostar; yo iré al cuarto de tu hermana á hacerla compañía.

—No tengo ganas ningunas de dormir; ¿para qué quieres que me vaya á acostar?.... Mejor quiero ir á ver mis tierras—añadió sacudiéndose las puntas de su gabán.

—Pues bueno; vete al campo, amigo mío.

Lejnieff se dirigió al cuarto de Alejandra; la halló en el salón; le acogió con amabilidad, pues siempre le agradaba la vista de Michaël; pero sus facciones tenían impresa la tristeza. Desde la visita que había hecho Roudine á su hermano el día anterior, se había quedado pensativa.

—¿Venís del cuarto de mi hermano?—le preguntó.—¿Cómo se encuentra hoy?

—Está muy bien; ha ido á ver sus tierras.

Alejandra calló.

—Decidme, por piedad,—continuó, examinando con atención los dobladillos de su pañuelo;—¿no sabéis para qué?....

—¿Para qué vino Roudine?—interrumpió Lejnieff.—Sí que lo sé: vino á despedirse.

—¿Cómo á despedirse?

—Sí; ¿no sabéis que se va de casa de Daría?

—¿Se va?

—Para siempre; al menos eso dice.

—¿Pero cómo hemos de comprender eso, después?....

—¡Ah! eso es otra cuestión. No se trata de comprender; pero las cosas son así. Es preciso que haya sobrevenido algún acontecimiento allí; habrá, sin duda, tirado mucho de la cuerda y se ha roto.

—Michaël—repitió Alejandra,—yo me pierdo absolutamente; me parece que estáis burlándoos de mí.

—Os juro que no.... Ya os he dicho que se va y hasta se lo ha avisado á sus amigos por escrito. Si queréis, bajo cierto punto de vista es un gran bien; pero esa marcha va á poner

obstáculos á la realización de un proyecto de los más sorprendentes que debatíamos justamente vuestro hermano y yo.

—¿Qué proyecto?

—Proponía á vuestro hermano que viajase para distraerse y que os llevara con nosotros. Yo tomaba sobre mí el deber de cuidaros.

—¡Sois muy amable!—exclamó Alejandra;—pero preveo la manera que tendríais de cuidarme. Me dejaríais morir de hambre.

—Habláis así, Alejandra, porque no me conocéis. Me tomáis por un palurdo muy pesado, por una especie de hombre de los bosques; pero si supierais que estoy en estado de derretirme como azúcar, y de pasar todo el día de rodillas!

—Confieso que quisiera ver esto.

Lejnieff se levantó de repente, exclamando:

—Pues bien; casaos conmigo y veréis mucho más que esto.

Alejandra se sonrojó hasta el blanco de los ojos y dijo muy turbada:

—¿Cómo habéis dicho eso, Michaël?

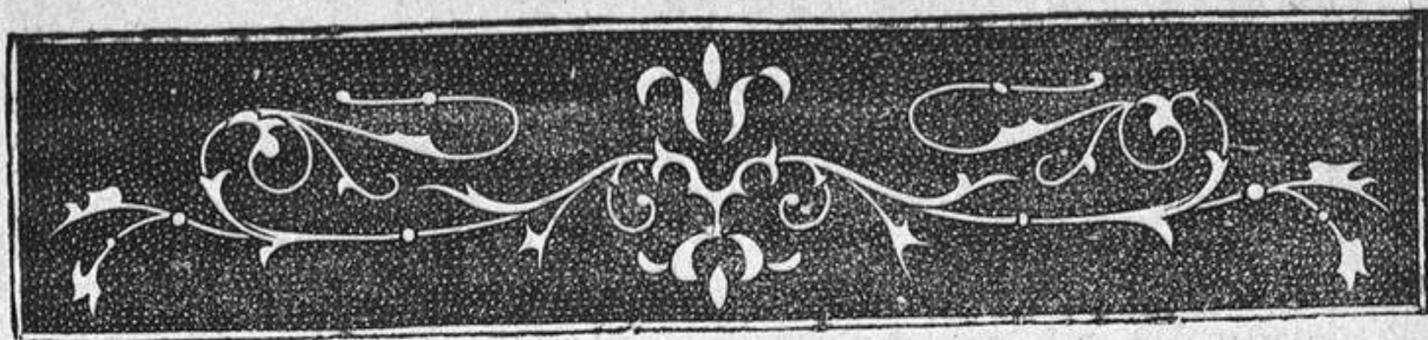
—Digo—continuó Lejnieff—lo que no se aparta desde mucho tiempo de la imaginación; lo que he tenido más de mil veces en la punta de la lengua. Al fin he hablado y sólo falta que obréis como mejor os parezca. Me voy ahora para no molestaros. Sí, me voy.... si consentís en ser mi esposa.... si esto no os es desagradable, no tenéis más que llamarme y sabré comprender.

Alejandra había querido detener á Lejnieff, pero éste había salido rápidamente, dirigiéndose hacia el jardín, sin nada en la cabeza; allí se había apoyado á una puertecita, dejando errar su mirada en el vacío.

—Señor—dijo detrás de él la voz de la doncella;—volved al lado de la señora, si queréis, pues me ha ordenado que os llame.

Lejnieff se volvió, y cogiendo entre sus manos la cabeza de la doncella, la besó en la frente con efusión, con gran sorpresa de la inocente mensajera, y volvió al cuarto de Alejandra.

(Se continuará.)



## REVISTA DE TEATROS

---



o por mucho trigo es buen año, dice un refrán español, que como todos tiene mucho fondo de verdad y viene como de molde en el caso presente, en el que la abundancia de la cosecha dramática no está en armonía ni mucho menos con la calidad del género, que no le priva el ser abundante la triste condición de ser malo; opinión que no exige grandes razones en su apoyo, sino solamente el recto criterio y la sana razón aplicadas imparcialmente á las obras dramáticas que en la quincena que hoy termina han visto la luz, ya hayan sido originales (bien pocas por cierto), ya trasportadas del otro lado de nuestras fronteras.

Y no vayamos á figurarnos que este juicio á primera vista es hijo de un sistema ó de un pesimismo injusto y arraigado en nosotros, que sinceramente sentimos tener que expresarnos así, sino nacido de la continua y meditada observación auxiliada por el público en general, al que no priva la risa ni la irritación nerviosa que el espectáculo le produce el razonar con calma y juicio, haciendo que domine el entendimiento al corazón, que siente á medida de su deseo sin trabas ni cortapisas, y si algún paliativo puede tener el mal concretándole á estos últimos quince días, es la época que se aproxima y en la que la Iglesia conmemora el natalicio del hijo de Dios.

Epoca que desde tiempo inmemorial se revela con banquetes, diversiones y entretenimientos más propios para halagar los sentidos que para favorecer la meditación de los altos misterios que se conmemoran.

No hace de esto muchos años (pues no son excesivos los que contamos y lo hemos visto) que á la par que en la Plaza Mayor se establecían los puestos de mercancías que endulzan el paladar y fortalecen el estómago, en las esquinas aparecían monumentales carteles que anunciaban para el día 24 de diciembre por tarde y noche el estreno de nuevas producciones dramáticas con su correspondiente aviso de que los billetes se expendían con anticipación en la contaduría de los teatros respectivos, contando las empresas con la seguridad de que el llamamiento no sería infructuoso y que el público acudiría al reclamo, consecuente con la inveterada costumbre de recrearse en tan clásicos días con obras dramáticas en las que no buscaba el mérito (sin embargo de que muchas de verdadero é indiscutible se estrenaban en esa fecha), sino de reirse y gozar siguiendo las ineludibles prescripciones de los hechos consumados.

Hoy la presentación de las obras de ese género se anticipa, y cuando llega el memorable día de Noche-Buena ya sabe el público á qué atenerse respecto al mérito y condiciones de las mismas, y acude á ellas con convencimiento de no recibir la impresión de la novedad, que ha desaparecido en virtud de los ecos de la opinión pública y la crítica de la prensa periódica, que de ellas se ha ocupado oportunamente.

Siguiendo este nuevo sistema, y respetando los fueros del antiguo, respecto á las condiciones y mérito de las obras, ya sea voluntaria ó involuntariamente, todos los teatros que hoy funcionan y algunos de los que permanecían cerrados ó abrían sus puertas en las fiestas dominicales, han puesto en escena las producciones dramáticas que han de llamar al público durante las próximas Pascuas, y procediendo con orden daremos principio á esta revista por el de Novedades, que corre á cargo del infatigable empresario Ducazcal, y al que ha trasladado los principales actores de la compañía que estuvo en el Español, para que interpreten muy bien, por

cierto, y con unánime aplauso, *L'Assommoir*, novela de Zola, convertida en drama por Mr. Busnach, y la que, con buen tino y tacto, ha traducido en breve espacio de tiempo el fecundo autor Sr. Pina y Domínguez, dándola el título de *La Taberna*.

Zola es combatido y celebrado á la par; se le trae y se le lleva por críticos y revisteros, por propios y extraños, de una manera pasmosa. ¡Quién le eleva hasta el quinto cielo! ¡Quién le rebaja hasta el inmundo suelo! El juicio que de sus obras se emite raya en la exageración, sin tocar, ni por incidencia, en el término medio de ambos extremos.

Nosotros hemos visto en el celeberrimo novelista traspi-renaico la encarnación de las ideas modernas, donde el hombre cansado de fantasear por los espacios imaginarios, decrepito antes de tiempo, estragado, sin gusto, sin encontrar emociones nuevas, después de haber agotado las heces de los placeres, y á semejanza del químico que encuentra la última esencia del líquido que hierve en su retorta, mira la vida como es en sí, en toda su desnudez, sin revestirla con el ropaje de la fantasía ni rodearla con la aureola de las ilusiones, presentándola su apagada voz ó su cansada pluma como girón arrancado del manto de sus triunfos ó tumba cerrada de sus ilusiones, sin comprender que todo en la vida tiene dos fases: una agradable, que sonrío, otra triste y desconsoladora, que abate y humilla, y que para considerarlas es preciso tener en cuenta el estado de nuestro ánimo, nuestro carácter, tendencias, posición, sensibilidad y un sinnúmero de circunstancias inherentes á nuestro ser.

Juzgar al mundo por uno mismo es un error tan necio como inocente; pretender despojar á los actos humanos del rico ropaje del ingenio, para presentarlo ante un público heterogéneo, es imitar al instrión antiguo y al titiritero moderno, que sólo fía su mérito en sus habilidades acrobáticas ó en sus gestos y contorsiones grotescas, en las que son más acentuadas las tintas de la impudencia que el colorido del arte.

Dan los que así piensan al olvido que al presentar en confuso tropel esta colección de vicios y crímenes que desmoronan el edificio social, puede muy bien desprenderse una

lección de moralidad que enseñe, reprima y corrija; pero también es muy fácil y posible caer en el extremo contrario, haciendo una apoteosis del vicio y levantando un templo á la fatalidad y al cinismo; y esto se advierte y se observa á poco que se medite sobre la mayor ó menor instrucción de nuestro pueblo, sobre el mayor ó menor amor propio y vanidad de los que, creyéndose sobradamente sabios para comprender y juzgar lo que miran, no toleran lecciones que hieren su orgullo, y haciéndose superiores y soberanos infalibles de sus actos, aduermen ó matan su conciencia en aras de su opinión, y antes que separarse del camino que siguen y rechazan los ejemplos irrecusables que de la acción dramática se desprenden, se aferran más y más en sus ideas y siguen el camino de sus pasiones, ya porque más constituyen la felicidad de su existencia, ya porque desistir sería un prodigioso acto de abnegación que rechazan su soberbia y sus erróneos principios.

Tampoco quieren acordarse los sectarios de esa escuela dramática que el pueblo, al que dirigen sus tiros con esas importaciones francesas, no está suficientemente ilustrado para sacar de ellas una lección provechosa y práctica, y que acostumbrado por un lado á ver en nuestra escena de algún tiempo á esta parte obras que sólo le hacen reir ó llorar, porque sin otra razón ni motivo juzgan farsa cuanto sus ojos contemplan, sin que se les pase por la imaginación ver hechos reales en los que en la escena se les presentan.

Por otro lado, propensa á seguir la opinión de la mayoría, que por naturaleza combate en otras esferas, y como aquella por las razones antes dichas, desvirtúa el ejemplo moral que patentiza y pretende patentizar la acción, le rechaza también y se limita á reír en lo alegre y llorar en lo triste, sin reflexionar sobre los hechos más que en la parte que halaga sus vicios y sus tendencias; y bien claro lo demuestra el autor de la obra que reseñamos, en el cuadro tercero, cuando el *Herrero Nicolás* arenga al pueblo, y el caso que de su arenga hace éste, bien explícito en el cómico final de dicho cuadro.

Sí, Zola se ha defendido presentando dentro del género

realista como en los tiempos viejos se defendieron, con más ingenio y más tacto á nuestro parecer, Francisco López Ubeda, en su *Pícara Justina*; González Céspedes y Meneses, en su *Soldado Píndaro*; Juan de Mena y Rodrigo Cota, en su *Celestina*; y otros célebres autores que suavizaban con su ingenio ese naturalismo ó realismo tan decantado hoy y que no es nuevo entre nosotros, dentro del género de la novela y del drama, y ha tenido laureados intérpretes en los autores contemporáneos que mencionamos en anteriores revistas.

Zola, que comprende que sus novelas no se adaptaban á la escena, ha consentido que otro las avecinde en ella, y Pina y Domínguez, traductor de la que nos ocupa, la ha presentado con gran tacto sin acentuar demasiado las situaciones, las tendencias y carácter de los personajes, en lo que ha dado grandes pruebas del conocimiento de nuestro público, que apesar de todo, siente frío en ciertos momentos, y que si el autor, en vez de un feliz arreglo adaptado á nuestras costumbres populares, la hubiera traducido siguiendo la inspiración de la novela, el público no la hubiera resistido.

Los cuadros segundo, tercero, cuarto y quinto tienen vida, movimiento y verdad; en los restantes lucha el traductor con el original y nuestras costumbres, saliendo airoso de su empresa.

También han merecido justos aplausos los actores encargados de su interpretación, en especial la Calderón, la Cirera, Maza, Mesejo y Cirera.

El decorado es precioso, sobre todo el del lavadero y Puertá de Moros, y la dirección artística, así como la oportunidad de la empresa en presentarla en su teatro, merecen elogios.

\*  
\* \*

En el Circo de Price se estrenó *Fatinitza*, también de género francés, que se cultiva con especial constancia en ese Circo-Teatro, donde se confunden los saltos de los acróbatas con los arranques lírico-bufos de los actores. La música es de Suppé y el libro de autor incógnito, y ha hecho bien, muy bien en ocultarse, por honor suyo y de la literatura patria,

dado el caso de que el libro fuera literario y el autor literato, lo que creemos difícil, ó se ha puesto bien la careta para desfigurarlo.

Tiene números muy bonitos, como la balada de tiple del primer acto, el cuarteto del mismo, unos *couplets* que cantó el Sr. Tormo, otros de Ali-Pachá y un vals que fué repetido y aplaudido ruidosamente, así como el terceto del último acto, que es precioso y digno del entusiasmo que produjo.

La ejecución buena en general, notándose la misma desigualdad que en la obra.



El Teatro Español ha *montado* sobre su escenario *La cola del gato*, comedia de magia del fecundo autor Pina y Domínguez. Llena su objeto, hace reír, recuerda las antiguas del mismo género, tiene alguna originalidad y oportunos chistes. Mariano luce sus envidiables condiciones de actor; canta, baila, declama y excita la hilaridad del público, ayudándole dignamente la Nestosa, Vareala, Zapatero, Altarriba, Balaguer y Castro, y López Chico, que hace muy bien los gatos.

Las dos decoraciones nuevas pintadas por Muriel representando un molino y un Harem chino, son preciosas, y también lo son los bailables del primero, segundo y tercer acto; en éste bailan gatos que hacen las delicias de los chicos, únicos que están de enhorabuena por la citada obra.



Siguen los elogios al decorado el de Ferri y á la preciosa música de Valverde y Chueca, que sobresale en la comedia en dos actos que con el título *De la noche á la mañana* se ha estrenado en Variedades y es debida á la pluma de los señores Lastra, Ruesga y Prieto; poca obra es para estos ingenios, pero hace reír, está muy bien presentada, perfectamente interpretada por todos los actores y no hay número musical que

no se desee oír dos ó tres veces. Respecto al libro, ya hemos dicho bastante.

\* \* \*

En Apolo hemos visto la *reprissé* de *Marina*, *La Marsellesa*, *Catalina* y la coronación del maestro Arrieta por su partitura de *San Franco de Sena*, solemnidad artística presenciada por un numeroso público, que hizo una ovación entusiasta y unánime al maestro compositor y honra de nuestra patria. Preciosa corona fué el regalo que se le otorgó por suscripción con una sentida dedicatoria del inspirado Marcos Zapata.

En la Zarzuela se estrenó *El roble herido*; murió aquella noche; nada debemos decir de los niños que mueren al nacer, apenas se les entierra y casi se les llora.

De los demás teatros nos ocuparemos en la revista inmediata; hoy apenas nos queda espacio para hacer breves consideraciones sobre *El nuevo sí de las niñas*, original de D. Tomás Rodríguez Rubí, y estrenada anoche en la Comedia.

«Imitación en diálogo (escrito en prosa ó verso) de un suceso ocurrido en un lugar y en pocas horas, entre personas particulares, por medio del cual y de la oportuna expresión de afectos y caracteres, resultan puestos en ridículo los vicios y errores comunes en la sociedad, y recomendadas, por consiguiente, la verdad y la virtud.»

Así definió Moratín la Comedia, y aceptándose esta definición, ha desenvuelto la suya el autor de *El nuevo sí de las niñas*, pero sin duda olvidó que las épocas cambian y con ellas el gusto literario; que los públicos no son iguales en todos los tiempos, que para ellos se escribe y que el uso de las reglas dramáticas debe estar dentro de estas ineludibles condiciones: además, la comedia estrenada anoche, falta á otra de las prescripciones moratinianas, como son: «que la composición resulte conveniente, verosímil y teatral;» lo que por desgracia no sucede en la obra que nos ocupa.

Un argumento de por sí dramático por la base sobre que gira la acción, desarrollado en cómico con situaciones del mismo orden, desprendidas de acontecimientos graves y se-

rios como son el reconocimiento de un padre (desviado de su familia por la calumnia), por su hija, coqueta, ambiciosa y casquivana y su esposo tierno y sensible.

Una criada hipócrita que, fingiendo fervor religioso y severidad de costumbres, se apodera de un pomo de oro y ayuda á su señorita en sus devaneos.

Un sobrino, que en vez de militar en las filas del ejército, combate en las del radicalismo, y en unión de un mozo del hotel, que vende objetos de similor y que presta dinero, toma parte en una revolución que los conduce á los dos á la cárcel.

Un criado que parece sumiso y obediente á los preceptos de su amo, y sin embargo, abusa de su confianza y bondad, toma billetes de la lotería que aquél paga y él cobra.

Un caballero de edad madura, de claro entendimiento, honradez sin tasa, galante y cortés, que es el D. Diego, padre de D.<sup>a</sup> Paquita, esposo de D.<sup>a</sup> Irene, tío de D. Carlos y amo de Simón. Este se ve agraciado con el premio grande cuando su señor finge estar arruinado por conocer si el amor de D.<sup>a</sup> Paquita, ignorante del lazo que los une, es sincero, y por librarse de pagar las deudas de su sobrino, dice á Calamocha que el tío cuya herencia espera está loco y arruinado en el Cuzco.

El deseo que muestra Simón de unirse con Paquita al verse millonario.

El matrimonio imprevisto é infundado de Rita y Calamocha, y por último, un loro que en vez de místico es político, son los incidentes que entran en la acción, los que combinados de modo que el público los conoce y juzga antes que sucedan, dieron por resultado lo que en el prólogo de las obras de Moratín se dice respecto á que «la observancia de las reglas dramáticas asegura el acierto, si el tino y tacto del autor las acompaña, y que el arte dramático, como todos los demás, resulta de principios certísimos, sin cuyos conocimientos los mejores ingenios se malogran.»

El público acogió y celebró algunas bellezas y buenos chistes de la obra, guardando profundo silencio al finalizar ésta.

La ejecución y dirección muy discreta y atinada.

RAMIRO.



## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR.

Riñen dos amantes, hácese la paz;  
si el enojo es mucho, luego el gusto es más.

CERVANTES.



ONSTITUCIONALES é izquierdistas están saboreando las delicias de la anhelada reconciliación, que es, por fin, un hecho, según parece. ¿Durará mucho? Para deducirlo aproximadamente es indispensable precisar los términos del arreglo. Pero he ahí cabalmente la más grave dificultad del empeño: ¿en qué consiste la transacción? No se sabe. Hay quien dice que los izquierdistas se quedan con los principios y los constitucionales con los destinos. Puede ser. De cualquier manera, lo que no ofrece duda es que se ha buscado un *modus vivendi*, más bien que una solución definitiva. Verdad que ésta ha entrado en la categoría de lo imposible desde el momento que entre el programa de los unos y el de los otros existen diferencias tan esenciales como las que se derivan de proclamar los amigos del Duque de la Torre la revisión constitucional por base de su credo, y declararse partidarios de la Constitución de 1876 los amigos del Sr. Sagasta. No hablemos del sufragio universal, que aquéllos también invocan y rechazan és-

tos, porque, en cuanto á tal reforma, quizá fuera más accesible un avenimiento, una vez averiguado que ya se extiende, ya se restrinja el derecho electoral, el Gobierno gana siempre las elecciones en este país, donde la política va siendo oficio de unos pocos y espectáculo más ó menos divertido para los más.

A nadie, empezando por la primera representación del poder, á nadie absolutamente, alto ni bajo, obcecado ó perspicuo, se oculta el grave peligro de declarar á las Cortes poseedoras únicas del ejercicio de la soberanía. Si ésta fuese una verdad en la práctica, cuantos de monárquicos nos preciamos, conociendo como conocemos el espíritu dominante entre nosotros, no abrigaríamos ni sombra de recelo por la suerte de la monarquía en España. Está aquí demasiado arraigado el sentimiento que ha unido al trono y al pueblo en íntimo consorcio por espacio de muchos siglos y á través de grandes epopeyas, para que sea lícito pensar que, de la noche á la mañana, sin violentas sacudidas, como la cosa más natural, pudiera borrarse legalmente del escudo de las armas españolas la corona que cubre, ampara y simboliza sus timbres más gloriosos y las flores de lis, que las realzan y engalanan hace cerca de tres siglos.

Pero ya lo hemos indicado y ciertamente que la afirmación no necesita prolijos argumentos en su abono: el sistema representativo tiene corrompidas las entrañas: aquí puede suceder, en efecto, que, dueños de los tornillos gubernamentales ciertos elementos, anochezcamos sin Cortes y amanezcamos con Cortes republicanas, socialistas, sinalagmáticas, etc., etc.

En ese caso, poner en manos de un cónclave de sectarios la facultad de decidir de la forma de Gobierno, es dar candorosamente á la posible mixtificación de una legalidad, en apariencia irrecusable, lo que se disputaría encarnizadamente al estrago de fusiles y cañones.

Se comprende que el asunto merezca el honor de profundos disentimientos.

¿Cuál ha sido la fórmula empleada para zanjarlos? Apelar á la vaguedad de las frases dedicadas en el discurso regio á

iniciar esta cuestión. Por de pronto no se dirá que se trata de amalgamar el sentido descaradamente republicano del Código de 1869 con el texto esencialmente monárquico de 1876. Se hará una indicación y nada más. Pero ésta, como inteligencia pasajera del momento, se quebrará, por último, cuando haya precisión de deslindar aspiraciones y fijar el credo político de cada cual. Es decir, la conciliación durará lo que dure la diplomática reserva de las partes avenidas. Fácil es presumir que el Parlamento no puede convertirse en lugar de reservas y misterios. Hablarán tirios y troyanos, y la primera palabra será la señal de la renovación de las hostilidades.

\*  
\* \*

Por lo demás, poco hay que decir de acontecimientos de la quincena. La musa reformista del Gobierno no ha dado de sí más que el nombramiento de dos comisiones, una que informe sobre los medios más eficaces y accesibles para la reorganización de la Armada y otra que estudie la cuestión social y proponga el remedio de los males que afligen á la clase obrera.

¡Qué espléndido porvenir el de los coleccionistas de antigüedades en el siglo que viene! Ellos presentarán, como dato curioso de las inocentes distracciones ministeriales de sus antepasados, ese inmenso cúmulo de reales decretos, muy correctos, muy gallardos, muy expresivos, creando numerosas comisiones y autorizadas juntas para resolverlo todo...

En cambio, no podrán decir que con ellas se haya resuelto nada.

U.



## REVISTA EXTRANJERA

---



El viaje del Príncipe heredero de la corona de Alemania, que tantos artículos motiva todavía en la prensa extranjera, ha llegado á hacer sospechar á ciertos publicistas la existencia de una especie de federación monárquica en Europa.

El *New-York Herald*, el mayor periódico de la primera República del mundo, decía hace poco, con referencia á despachos de Madrid: «Es indudable que existe un arreglo reservado entre Alemania y España, ante la eventualidad de un movimiento revolucionario. Este arreglo cuenta con la adhesión de otras monarquías; no va dirigido contra Francia, sino contra la propaganda revolucionaria...»

Nada extraño y hasta muy natural sería que los tronos de Europa estuviesen acordes en combatir la revolución cosmopolita; pero innecesarias son determinadas connivencias, que se nos presentan envueltas entre el misterio, cuando para nadie puede ser un secreto que el instinto de legítima defensa obligará siempre á todos los Reyes á combatir el radicalismo, que nunca cesa en sus trabajos de zapa. No se necesitan arreglos reservados para ponerse en guardia los que á cada momento reciben terminantes declaraciones de una guerra á muerte. Por lo demás, es evidente que conciertos políticos de cierto género son imposibles entre los autoritarios Impe-

rios del centro de Europa y el izquierdista Reino de España ó la democrática Monarquía de Italia.

En los asuntos de directo interés internacional, ya es otra cosa. No suelen necesitarse arreglos previos en un caso grave. Las determinaciones surgen espontáneas del peligro mismo. Hoy vemos, por ejemplo, y no nos extraña, que Inglaterra, Rusia y Alemania, á propuesta del Gabinete de Berlín, intervienen diplomáticamente en el conflicto creado por la invasora conducta de Francia en los mares de China.

Se han adoptado medidas preventivas; se ha convenido en reunir en el río de Cantón cañoneras pertenecientes á las grandes potencias, bajo el mando de una de ellas, para proteger, si es preciso, la vida y los bienes de sus nacionales en aquellas apartadas naciones, atestiguando así la solidaridad de los intereses europeos en el extremo Oriente.

Es tal vez una declaración implícita de neutralidad; declaración destinada, sin embargo, á desvanecer también las ilusiones que pudieran haberse concebido á la par en París y en Pekin. No se quiere indudablemente que la guerra excite en el Celeste Imperio el fanatismo anti-cristiano de las poblaciones chinas; pero no se consentirá tampoco que Francia realice sus proyectos de conquista.

Descubierto queda el verdadero objeto de la expedición francesa al Tong-King. No se trataba solamente de hacer respetar los derechos consignados en el tratado de 1874; se trataba de codicias personales, abriéndose por el Río Rojo al interior del Celeste Imperio.

El acto de intervenir las primeras potencias de Europa en el debate hace presumir un tratado definitivo que á todas favorezca.

El Tong-King es realmente una de las principales puertas de China; pero ni Alemania, ni Rusia, ni Inglaterra quieren que el portero que allí se establezca tenga por nombre Challemeil-Latour ó Jules Ferry.

\*  
\*\*

Las medidas de la República francesa, en lo que concierne al régimen interior, no son ya todo lo democráticas que en

un principio fueron. No sólo trata ahora el Gobierno francés de reprimir, sino que también previene. Así ha conseguido hacer abortar una manifestación socialista, preparada al parecer para el día 7 de diciembre.

Según los carteles arrancados por la policía, el meeting tenía por objeto oponer á una supuesta coalición monárquico-burguesa, la coalición de los desheredados de siempre, la coalición del pueblo.

Pero hasta las masas desconfían ya de los corifeos de la demagogia; el pueblo se cansará al fin de una hueca y eterna fraseología, y dejará tal vez á los oradores anarquistas tronar en sus solitarios clubs contra todos los principios sociales que se oponen al triunfo de algunos elementos que declaran bueno el estado de barbarie.

Lo raro es que el Gobierno desplegara tantas fuerzas contra un simple llamamiento de algunos obreros que se citaban en la plaza de la Bolsa. Importantes periódicos revolucionarios ni siquiera habían hablado del *meeting*, otros lo desaconsejaban de una manera terminante, y los más caracterizados jefes del anarquismo se habían decidido á permanecer en su casa. ¿A qué, pues, tantas y tan extraordinarias medidas de orden? ¿A qué poner sobre las armas todas las tropas de la guarnición de París? No es lo más edificante el espectáculo de un Gobierno que no supo proteger contra soeces insultos á un augusto viajero que representaba á una nación amiga, y se arma luego hasta los dientes para no oír algunos gritos de las turbas que contra la permanencia de los actuales Ministros en el Poder protestan.

Conste de todas maneras, que el Gabinete Ferry, con mejor acuerdo, ha modificado ya sus teorías, declarando con sus últimas medidas que es siempre más eficaz y ventajoso el sistema de reprimir á tiempo los delitos contra el orden, que el opuesto de castigarlos, cuando se han cometido y no tienen ya remedio. Mucho enseña la práctica fuera de los bancos de la oposición y en las altas esferas del Gobierno.

\* \* \*

Profunda impresión han causado en Francia dos volúmenes salidos recientemente de la Imprenta Nacional de París, en los que están coleccionados los despachos diplomáticos relativos á la cuestión del Tong-King. La publicación del *Libro Amarillo* es la que ha producido este efecto tan deplorable.

De su lectura aparece que cada nuevo Ministro ha querido inaugurar en Francia una política también nueva, sin tener en cuenta las tradiciones, las realidades y posibilidades prácticas; y bajo la influencia de esas causas de desorganización sucesivas y divergentes, el elemento diplomático, militar y administrativo se ha descompuesto y anda sin brújula.

No sin razón manifestaba el Sr. Ferry repugnancia en dar explicaciones sobre su política en el Tong-King. Los documentos que se ha visto obligado á dar al público, y principalmente las comunicaciones del Sr. Bourée, demuestran á las claras que Francia ha querido emprender una guerra de conquista, guerra que ha llegado á trasformarse con los sucesos y complicaciones sobrevenidas en una simple defensa de las posesiones francesas de Cochinchina.

Todos los periódicos de allende el Pirineo se han fijado en el estudio de si el Gabinete actual puede sustituir la acción militar por el desarrollo pacífico de la influencia francesa en el Tong-King; todos examinan con disquisiciones prolijas si es posible terminar de una manera honrosa y sin grandes sacrificios la expedición tan lastimosamente equivocada.

La solución que desean es muy difícil.

En los momentos mismos en que se hacían en la Cámara y en el Senado las declaraciones más tranquilizadoras, el señor Challemel-Latour tenía en su poder pruebas terminantes y decisivas de que China estaba absolutamente resuelta á oponerse al establecimiento de los franceses en el Tong-King, y sabía que el Celeste Imperio acumulaba tiempo hacía en aquella provincia los medios de resistir á los invasores, disponiéndose á sostener allí sus derechos y su soberanía. ¿Qué ilusiones eran las que se formaba el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia? ¿Quería acaso no asustar á las Cámaras con la evidencia de lo que pasaba?

La conquista del Tong-King parece ya imposible á estas horas. China acaba de repetir, apesar de las contradictorias versiones que han circulado, que si Francia ataca á Bac-Ninh, que es el punto principalmente codiciado, considerará declarada la guerra. Y es imposible la guerra en las condiciones en que pretende hacerla el Gobierno francés.

El Sr. Ferry acaba de obtener de la Cámara nueve millones para cubrir los gastos de la expedición; pero nueve millones nada significan si se trata de bélicas aventuras. Por esto, además de los nueve millones, se ha querido sin duda otorgar al Gobierno un voto de confianza.

En el estado á que habían llegado las cosas, no podía ser de otra manera. La crisis ministerial era en la situación de ahora una gran falta de sentido político, una imprudencia. Nadie podía tomar el poder ni asumir la responsabilidad de las complicaciones que se presentan. El Almirante Courbet espera instrucciones á orillas del río Rojo, y la autoridad moral y los intereses materiales de la nación francesa no podían consentir un interregno desastroso.

¿Qué hará ahora el Presidente del Gabinete francés con su reciente victoria? Todo hace presumir que el Sr. Ferry, bien meditado el asunto y los graves inconvenientes que presenta, creerá ya que el negociar es preferible á batirse.

Poco hemos de tardar en saber si estamos en lo cierto.

\*  
\* \*

Dejemos á Francia con sus proyectos de ensanche colonial, y en su camino de arriesgadas empresas. Dejémosla salir como pueda de los múltiples conflictos que de algún tiempo á esta parte, y por culpa de sus hombres, la envuelven en su interior, en Oriente, en el Vaticano, en todas partes. Dejémosla con los ojos en Bismark, que es su eterna pesadilla, y comentando á capricho el viaje del Príncipe Imperial, Federico Guillermo, que después de recorrer las más ricas provincias de España, se dispone á visitar á León XIII y á Humberto I.

Esperemos también, para ocuparnos detenidamente de

todos estos hechos y juzgarlos, á que el tiempo nos diga la parte que en ellos toma la política europea.

La atención pública ha tenido además otros asuntos graves en que fijarse fuera de nuestro continente, y las miradas se vuelven todavía con insistencia hacia el Sudán, teatro de inconcebibles desastres.

¿Qué iba á hacer el General inglés Hicks al Sudán y cuáles eran las miras del Gobierno de la Gran Bretaña en aquella región del centro de Africa?

El Mahdí levantaba ya el estandarte de la rebelión en El-Obeid, capital de Kordofán en los días mismos en que Arabi se imponía al Virrey de Egipto en el Cairo. Ni el Khedive, ni Arabi, ni los ingleses podían entonces preparar una expedición contra el rebelde, y éste tuvo tiempo de aumentar sus fuerzas, fanatizar los pueblos y armar á sus adeptos. Cuando se restableció el orden en el delta del Nilo, el Mahdí era ya dueño de todo el Sudán hasta la Nubia.

Las tentativas de los Generales egipcios para reprimir la sublevación, fueron infructuosas, y el Gobierno británico tuvo entonces la idea de encargar á oficiales ingleses el mando de las tropas egipcias, no precisamente por un arranque generoso, sino por el provecho que de la victoria podría sacar Inglaterra.

El Khedive, combatiendo al Mahdí, continuaba la política de sus más hábiles predecesores, que se esforzaron siempre por arraigar de una manera definitiva su influencia en la orilla izquierda del Nilo Blanco, abriéndose un camino comercial hacia el centro del África. Y es evidente que una vía férrea de Siut á Khartum, prolongando á lo largo del Nilo la línea del Cairo hasta Siut, convertiría el Egipto en centro de todos los grandes movimientos comerciales del África, y proporcionaría por consiguiente una prosperidad incalculable, una riqueza inmensa á los egipcios.

Tal había sido la idea dominante en los Virreyes, desde Mehemet-Alí hasta Ismail-Pachá, y esta idea sedujo también á los hombres del protectorado británico, dispuestos siempre á dar á los acontecimientos un giro favorable, no precisamente á los intereses de Egipto, sino á los de la vieja Inglaterra.

Los Generales egipcios no habían sido, es cierto, afortunados en sus operaciones contra el Mahdí, y esto dió motivo al Gabinete de Londres para ofrecer al Virrey el auxilio de jefes experimentados que sabrían sacar de la guerra el fruto que de todas sus operaciones saben sacar los ingleses. «Ya lo veis, dijeron éstos á Tewfik, vuestros Generales no saben batirse, se dejan derrotar y nada consiguen; nosotros os dejaremos oficiales que terminarán pronto y felizmente la campaña.»

El plan seducía en efecto al Gabinete de Londres, que podría, andando el tiempo, convertir en ventaja exclusiva de la marina y del comercio ingleses, el movimiento de cambio de productos entre Europa y el Africa central. Pero el desastre del General Hicks ha dado por tierra con tan magníficos proyectos.

¿Querrá Inglaterra vengar su derrota y la muerte de sus oficiales? Lo probable es que renuncie por el momento al desquite; lo probable es que se resigne y abandone al Mahdí el vasto territorio de que acaba éste de apoderarse, sin perjuicio de que se reorganice otra expedición más tarde, en mejores condiciones, y con tropas egipcias por supuesto.

La Gran Bretaña, como nación práctica, puede alarmarse de súbito ante derrotas tan terribles como la del General Hicks, pero no tarda mucho en dominarse, ni en recobrar su frialdad de costumbre.

No hay duda que se habrá pensado en la eventualidad de una expedición al Alto Egipto, más allá de Khartum, en las regiones pobladas de negros que obedecen ahora al Mahdí; pero muy poco habrá durado la duda. Pronto habrá podido calcular el Gobierno británico las dificultades sin número que habrían de vencerse para reducir las fuerzas de que hoy dispone el falso profeta y reconquistar el Sudán.

Las tropas egipcias, desorganizadas desde los sucesos en que fué desdichado protagonista Arabi y desde la famosa batalla de Tel-el-Kebir, desmoralizadas por la serie de derrotas que el Mahdí les ha hecho sufrir de algunos años á esta parte, y aterrorizadas ante la catástrofe en la que han quedado aniquilados los 10.000 hombres del General Hicks, son hoy

incapaces de poderosos esfuerzos militares. El Gabinete de Londres no lo ignora; y como, por otra parte, no tiene ganas ni medios de enviar á aquellas perdidas regiones un ejército inglés, renuncia desde luego á vengar la muerte del General y de los oficiales ingleses que formaban el Estado Mayor de la última expedición al Sudán.

El Gobierno inglés ha dado en esta ocasión otra gran prueba de que nunca pierde, ni aun en las circunstancias más críticas y azarosas, aquella sangre fría que tanto le distingue. Sus representantes en el Cairo, el Sr. Baring y el General Evelyn Wood, han convencido ya al Khedive que el mejor partido que podía tomarse era abandonar el Sudán y limitarse á la defensa del Egipto. Tal parece el plan que piensan seguir actualmente.

Lo que no se sabe es si el falso profeta, envalentonado con sus recientes victorias, podrá también amenazar el Egipto. Ya se dice que la ciudad de Sennaar, centro importante de la provincia del mismo nombre, se ha rebelado y ha hecho causa común con el Mahdí; y aún se teme, según los mismos periódicos ingleses, que abrigue el intento de sitiar á Khartum.

Si esta última plaza llegase á caer en sus manos, el Egipto estaría realmente muy expuesto. El Mahdí se haría dueño de la llave del Nilo, y sabido es que este río es excelente camino para invasiones.

El Gobierno inglés se ha declarado árbitro de los destinos de Egipto, y bien pudiera suceder que los hechos le obligasen á defender aquel país de una manera más formal que con los consejos ó las órdenes que prodiga.

Es una triste eventualidad que no puede ocultarse á los hombres de Estado de Inglaterra, eventualidad capaz de inspirar los más fundados y legítimos recelos.

La insurrección del Mahdí es un factor importantísimo y con el que no se había contado en las desastrosas luchas de la independencia egipcia.

\*  
\* \*

En Europa siguen, pues, desencadenadas y luchan opuestas corrientes, esforzándose el pensador germano en hallar la solución de futuros ideales en su amistad con impresionables pueblos latinos, es decir, en el consorcio de la fogosa imaginación del Mediodía con la sesuda inteligencia del Norte.

En Asia, el remotísimo Imperio chino trata de demostrar que las centurias trascurridas en el aislamiento no han sido bastantes á enfriar los bélicos ardores de la raza amarilla.

En Africa se revuelven el nómada y el negro y hallan medio de rechazar los mortíferos instrumentos de guerra con que invade sus dominios el blanco.

En América se nos da al fin el espectáculo de dos pueblos hermanos, pactando tregua en sus encarnizados rencores.

Chile y el Perú han cesado de desgarrarse. Pero el Perú sufre la ley del vencido. Las últimas correspondencias nos dicen que, por los términos del tratado de paz, el Perú cede á Chile á perpetuidad el departamento de Tarapaca hasta la Quebrada de Camarones. Los territorios de Tacna y de Arica quedarán sometidos durante diez años á la autoridad de Chile; y pasado este término, el sufragio del pueblo decidirá si han de seguir anexionados ó no á los chilenos.

Chile se compromete á obsevar lealmente todas las cláusulas del tratado relativo al comercio de guano y de salitre, entregando á los acreedores del Perú el 50 por 100 del beneficio líquido de la explotación de ambos productos. En cuanto á la isla de Lobos, su administración quedará confiada al Perú hasta que espire el contrato relativo á la venta de un millon de toneladas de guano. Dicha isla será después devuelta al Perú. Y finalmente, Chile se compromete á ceder al Perú, inmediatamente después de ratificada la paz, el 50 por 100 que le correspondiese sobre el producto líquido de la venta del guano procedente de la isla de Lobos.

También se espera que Bolivia firme la paz.

Todo es preferible á aquellas horribles escenas de luto y de sangre en los días en que se exigían contribuciones ruinosas, se ordenaba la destrucción inmediata de haciendas, valuadas en millones de duros, se incendiaban edificios públicos, mobiliarios y material de factorías, desaparecían co-

lecciones de modelos agrícolas, que el Gobierno había tardado treinta años en formar, y se consideraban botín de guerra los libros, los instrumentos científicos y hasta los aparatos de alumbrado de la célebre Universidad de San Marcos.

Estremece el furioso *delenda est* pronunciado contra una nación vencida, y nada significan los sacrificios para pagar los inapreciables dones de una paz definitiva.

*Dura lex, Sed lex.*

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

---

**Somoza de Montsoriu (D. Julio).**—*Catálogo de manuscritos é impresos notables del Instituto de Jovelanos en Gijón, seguido de un índice de otros documentos inéditos de su ilustre fundador.*—*Imprenta de Vicente Brid.*—*Oviedo.*

No hemos llegado á persuadirnos en España de la importancia de esta clase de libros. Las obras de recreo y amenidad y aun aquellas que tienen un carácter sintético se leen, pero no puede decirse otro tanto de los trabajos de erudición.

La riqueza que en manuscritos é impresos posee el Instituto de Jovelanos, justifica plenamente la formación de un Catálogo que tan útil puede ser á las personas aficionadas á este linaje de estudios.

Publicóse aquél en la *Revista de Asturias*; pero no siendo en realidad bastante la publicidad adquirida por este medio, hubo de pensarse en dar á conocer dicho Catálogo en forma de libro.

No dejó de ofrecer este propósito algunas dificultades para su realización; pero una vez vencidas, se dió á luz el Catálogo en la forma que hoy lo conocemos.

El autor de este importante trabajo, el Sr. Somoza, justifica las razones que le han obligado á emprenderlo en la siguiente forma:

«Instado de continuo para que pusiera mano al Catálogo de manuscritos del Instituto de Gijón, me decidí á aventurarme en la empresa, más por deseo de complacer y de hacer saber al público lo mucho bueno que allí yace poco menos que olvidado, que no en la seguridad de salir bien de un lance para el que se requieren conocimientos vastísimos, acierto en el modo de juzgar y penetración suficiente para avalorar lo que por su mérito, rareza ó novedad lo mereciera.

»No voy, por lo tanto, á dar aquí un Catálogo extenso y razonado, cual

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

corresponde á una colección cuyos escritos han sido reunidos en su mayor parte por tan peritísima persona como el ilustre fundador de este establecimiento de enseñanza, otros por los primeros directores, y no pocos por los Excmos. Sres. D. José y don Felipe Canga-Argüelles. Será el uno un Catálogo sin pretensiones, ligero bosquejo cuyo fin se limita á dar idea de la variedad de papeles allí aglomerados, papeles regalados unos al Sr. Jove-Llanos por personas que conocían su afición á toda suerte de estudios, y sabían en cuánto estimaba el dato más insignificante, que á otro de menos enciclopédico saber que él antojáresele cosa deleznable y baladí: adquiridos muchos á fuerza de dinero y á costa de recomendaciones y de toda clase de diligencias, que nunca escaseó quien como él superaba en actividad á los más activos.

»Gran número de ellos fueron copiados por él con aquella letra diminuta, clara y correcta, que una vez vista, difícilmente se olvida, y con la que llenó pliegos sin número, no de esa erudición indigesta y pesada que tanto abunda en ciertos escritores y que asemejan sus escritos á fárrago inmenso en el que la crítica y los razonamientos sólidos, sólo se encuentran en partículas infinitesimales, sino de erudición amena, cuya abundancia suele relegar á último término en suplemento de notas, para que la doctrina aparezca despojada de vanas galas y sólo muestre la solidez y concisión del razonamiento. No en menor número fueron los que mandó copiar, distinguiéndose, á poco que se estudie, la letra de su amanuense Manuel Martínez Marina (sobrino del célebre D. Francisco), la de Ceán Bermúdez, la de su fiel mayordomo

Domingo García de la Fuente, la de otros muchos que bajo su dirección y vigilante mirada copiaban, extractaban y trasladaban lo mismo los códices del Escorial, que las más recientes publicaciones de ciencias, artes y literatura extranjera.

»Dificultad no del todo insuperable, pero tarea ingrata y enojosa fuera la de hacer una clasificación de todos estos papeles que, cosidos unos á otros por inexperta mano, dan un compuesto heterogéneo, una aglomeración informe en la que no hay que pedir ni orden de materias, ni cronológico, ni de procedencia. Tampoco están ordenados en razón de su importancia, si, aparte de su detenido estudio y conocimientos universales, fuese fácil descartar lo inédito de lo que ya ha visto la luz pública. Mi creencia (salvo mejor parecer), es que debiera procederse á una clasificación lo más exacta posible, despojándolos antes de la envoltura que los aprisiona, y que mantiene adheridos, á despecho de la lógica y del buen sentido, papeles y documentos que bramán de verse juntos.

.....  
 .....

»La procedencia de los manuscritos es muy varia. Corresponden unos á la estancia de D. Gaspar en Sevilla; otros, en gran número, proceden de su prisión en Mallorca; en no escasa cantidad los hay también de Madrid y de Salamanca; muchos recogidos en la provincia, y con abundancia de todos los archivos, bibliotecas y librerías de la nación, ora fueran de carácter público ó particular. Y con todo esto, y con ser tan numerosa y variada colección, aún hay que lamentar el extravío y la dispersión de infinidad de papeles, pues faltan mu-

chos de los que constituyen las ediciones de Mellado, Cañedo y Nocedal. ¿Y cómo explicar, por otra parte, que hombre de tan abundantísima correspondencia epistolar no tenga en este archivo un mediano paquete de cartas? Ni de él, ni del innumerable cortejo de sus amigos, hay aquí sino ligeras muestras y escasas reliquias: y en cambio, ¡cosa extraña por demás! en poder de particulares de Gijón, de Oviedo, de Candás, de Luarca, del Pito en Cullidero, de Madrid, de Barcelona, de Jadraque, de Mallorca, hay (y algunos he visto yo) papeles, memorias, apuntes muchos inéditos, que el viento, no sé si de la revolución... ó de qué, ha esparcido acá y allá favoreciéndolos de tan inaudita manera.

.....

»La estantería donde los manuscritos descansan no puede ser peor. En lo más encumbrado de los viejos y destartalados armarios de pino pintarrajeados de azul, tras una mezquina alambarrera, se esconden vergonzosamente, cubiertos de polvo, roídos por la polilla, dañados por la humedad en una habitación donde nunca entra el sol. Y allí se consumen en tanto desamparo, y nadie los visita como no sea algún alma caritativa, de esas que el vulgo frívolo califica de revolvedoras de mamotretos y ratones de biblioteca. Si en vez de tamaña indiferencia (que acusa lo que muchos saben y yo no me callo aunque el españolismo se resienta) se les colocara en el rango que merecen y les es debido, y si por más experta persona se clasificaran debidamente por los medios que su buen ingenio le sugiriera... habría sonado para ellos la hora de la reparación y de la justicia. ¿Sonará? Tengo la suerte de dar

la primera campanada; ¡plegue al cielo que no tenga que tocar á rebato!»

La empresa acometida y con tan feliz éxito llevada á cabo por el señor Somoza Montsoriu, bien merece los plácemes de la crítica y de todas las personas ilustradas.

El respeto, la veneración y el cariño que deben inspirar á los pueblos hombres tan ilustres y excepcionales como D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos, hacen por sí solos interesantes los menores datos que á ellos se refieran; pero cuando se trata de dar á la publicidad documentos de verdadera importancia, como los que se conservan en el Instituto de Gijón, el interés sube de punto, y entonces es más doloroso que nunca el ejemplo que ofrece nuestro país al no tributar todos los honores que se merecen á trabajos de esta índole.

Es de advertir, además, que al *Catálogo de los manuscritos é impresos notables del Instituto de Jove-Llanos* sigue un *Índice* de otros documentos inéditos del insigne fundador de aquel centro de enseñanza.

Merecen, pues, nuestros elogios y los de toda las personas ilustradas los Sres. D. José Posada Herrera, á cuyas expensas se ha impreso este libro; D. León Salmean, rector de la Universidad de Oviedo, que ha influido grandemente en su publicación, y don Julio Somoza Montsoriu, á quien ya hemos tributado nuestro modesto aplauso.

\* \*

**Conto (D. César).**—*Apuntaciones sobre la lengua inglesa, obra que contiene un tratado sobre las preposiciones y una colección abundante de modismos, refranes y expresiones fa-*

*miliares.—Librería de P. Bregi.—París.*

Al dar á luz la presente obra, el autor se ha propuesto facilitar el estudio de la lengua inglesa.

«Cuando vine á Inglaterra—dice—con la perspectiva de permanecer en el país algún tiempo, tenía algunos conocimientos teóricos del idioma; y como es natural, traté de aumentarlos y perfeccionarlos por medio de la práctica y la lectura. He hablado algo, escuchado mucho y leído muchísimo más, tomando siempre nota de todo lo que en la conversación ó en la lectura me parecía digno de atención por algún concepto, especialmente los modos de decir peculiares del inglés (en que por lo mismo difiere del castellano), y ciertas expresiones familiares que forman el caudal de la conversación común, y que por la mayor parte no se aprenden en los textos de enseñanza.

»Al cabo de algún tiempo, éstas notas llegaron á formar montón, y muchas veces al recorrerlas en busca de alguna expresión olvidada, ó para rectificar algún recuerdo, me ocurrió la idea de que, si para mí eran de mucha utilidad, acaso pudieran serlo también para todos los hispanos que estudian inglés. Para ello era preciso formar una compilación con cierto método, que facilitara el estudio y la consulta; establecer algún orden en aquel confuso laberinto de frases anotadas en serie continua, según iban presentándose en la conversación en los diarios ó los libros. Como habían llegado á formar centenares y aun millares, la tarea no dejaba de ser laboriosa y difícil, sobre todo no pudiendo emplear amanuense, entre otras razones, por la dificultad que hay aquí en conseguir alguno versado en la

lengua española. Retraíame, por otra parte, de emprender este trabajo la natural desconfianza de que sus resultados no fueran dignos de ofrecerse al público.

»Lo emprendí, sin embargo, y aunque el hecho de haber vencido la dificultad material no ha disipado la desconfianza de que acabo de hablar, me he decidido á dar la obra á la prensa, con la esperanza de que si estoy equivocado en cuanto á su utilidad, no perdonará lo que haya de presunción ó atrevimiento en gracia de la buena intención.

»El plan que naturalmente debía ocurrirse era el de colocar cada frase, según la palabra á que se quisiera llamar la atención, en el artículo que le correspondiera, de los que se irían formando y colocando en orden alfabético. Como las preposiciones desempeñan un papel importante y constituyen una de las dificultades del inglés, era patente la conveniencia de tratarlas por separado y formarle á cada una su capítulo especial; de allí la división de la obra en dos partes: una para las preposiciones, y otra para los modismos, refranes, etc.; lo cual no excluye que en esta última haya muchos ejemplos que enseñan también el uso de las preposiciones, y que en aquélla se encuentren muchos prologios, modismos, etc.: como que lo idiomático de un gran número de expresiones depende del modo de usar esas partículas. Luego, varias frases en ambas partes contenían expresiones de *Slang*, como se ha hecho notar en los párrafos respectivos. Era menester dar alguna idea de lo que es ese lenguaje, respecto del cual se sabe muy poco si es que se sabe algo, en los países que hablan español: y como entra por mucho en el trato común, me pareció

conveniente agregar en un *Apéndice* otras expresiones de las más usuales, con una noticia histórica del *Slang* y sus modos de formación.

»Así también, ya que se había de tratar de las preposiciones, no valía la pena de limitarse á compilar las frases recogidas en las notas; era casi forzoso establecer la doctrina relativa á este punto tan completa como fuese posible y apoyada en numerosos ejemplos. Del mismo modo, al dar á conocer un modismo formado con alguna de las palabras de la segunda parte, ¿cómo resistir á la tentación de añadir otros en que interviene la misma palabra aun cuando no estuviese en las notas? Así es como la obra, en su ejecución y desarrollo ha asumido proporciones que no entraron en la sencillez del plan primitivo.»

Como se ve por los párrafos que acabamos de reproducir, el Sr. Conto no trata de hacer una gramática de lengua inglesa. Esta es la base del estudio y es de todo punto imposible prescindir de su enseñanza. El libro del Sr. Conto es un libro meramente auxiliar, un trabajo complementario. Una vez conocida la gramática, la índole peculiar de la lengua inglesa, es cuando puede ser útil el estudio hecho por el Sr. Conto.

Hay una grandísima diferencia entre el inglés que se aprende en la gramática de Ollendoiff y el que se habla en las calles de Londres, y este es precisamente el puente que se promete tender el Sr. Conto. El idioma vulgar, los giros familiares, las locuciones de uso continuo es lo que principalmente ofrece el libro que nos ocupa á las personas aficionadas á este género de conocimientos.

De todo ello se deduce fácilmente que el trabajo del Sr. Conto, aunque

modesto en la forma, puede ser de grande utilidad en el fondo convenientemente aplicado. Dentro de las dificultades que ofrece el plan de una obra de este género, el Sr. Conto ha vencido las que á cada paso se le ofrecían. El libro merece, pues, ser conocido, y desde luego puede decirse que ha prestado un servicio á los que deseen perfeccionar sus estudios en el idioma inglés.

\*  
\* \*

**Claretie (Jules).**—*Noris*. — *Un tomo de 424 págs.* — *Paris*. — *Precio, 3,50 fs.*

Un escritor muy conocido en Francia y en España, Mr. Jules Claretie, acaba de dar á la estampa una nueva novela. Titúlase ésta *Noris*, y sin ser extremadamente realista, pretende ser un reflejo de las costumbres de ciertas clases sociales.

*Noris* es la hija de un anciano escritor. Comprometido éste en un negocio financiero, su hija se propone buscar quien le apoye; pero estos servicios, como se comprende fácilmente, no resultan desinteresados. El Príncipe de Chantenay, con cuya amistad cree contar *Noris*, seduce á ésta después de haberla dado palabra de casamiento. Cuando ella le recuerda su promesa, el Príncipe se encoge de hombros y se ríe cínicamente.

Hasta aquí *Noris* es simplemente una mujer desgraciada que tiene medios de rehabilitarse á los ojos del mundo por medio del arrepentimiento y del trabajo; pero desgraciadamente no sucede así. Muerto el padre, modelo de honradez, al conocer el deshonor de su hija, no encuentra ésta mejor medio de lavar sus culpas que

lanzarse al mundo y convertirse en despreciable aventurera.

Un Duque ruso le ofrece un hotel, y ella acepta; pero este gran señor es llamado á Rusia al poco tiempo y terminan estos prosaicos amores. Después, Raimond de Ferdys, primo del Príncipe de Chantenay, conoce á Noris, y admirado de su belleza, conocedor de su historia y hombre de exaltada fantasía, le hace la corte y le ofrece su mano.

La impresión que la elegancia y la hermosura de Noris producen en los círculos galantes de París, hacen que el Príncipe de Chantenay se enamore de ella por pura vanidad y vuelva amoroso al lado de su víctima, prometiendo cumplir su palabra y ser su esposo.

Ella lo desprecia, le dirige las frases más enérgicas y más duras, y entonces la figura de Noris toma un tinte dramático de que hasta entonces había carecido.

Este es, sin disputa, el único cuadro hermoso que ofrece aquella intriga formada con pasiones tan pequeñas y personajes tan vulgares. Nada grande, nada noble se encuentra en el resto de la narración.

Eugene Feraud, padre de Noris,

hombre de grande probidad, desaparece desde las primeras páginas. Su hija, á quien el autor ha querido sin duda pintar interesante, no inspira ningún sentimiento delicado. Abandonada por su seductor, se hace cortesana para «vengarse de la sociedad.» Así sólo discurre el que nace inclinado á ciertas cosas.

El Príncipe de Chantenay es un pobre diablo, de pésimas inclinaciones, sin juicio, sin educación y sin dignidad de ninguna especie. Raymond de Ferdys no merece los honores de la crítica, y el Duque ruso *ne vaut pas cher*, como dice uno de sus criados.

Con razón pregunta un ilustrado crítico francés, si Mr. Claretie habrá tenido la pretensión de encarnar en Noris la nobleza parisiense contemporánea. Si así fuese, justo sería reconocer que el autor de esta novela se habría equivocado de una manera lastimosa.

La sociedad francesa no es lo que describen ciertos novelistas, porque si así fuera, Francia hubiera desaparecido tiempo hace á impulsos de su propia corrupción.

H.

